





Resolución Ejecutiva Virectoral

Moquegua, 27 de junio de 2022.

VISTO: Informe N° 342-2022-DIRESA-HRM/05, emitido el 21 de junio de 2022 por la Jefatura de la Unidad de Gestión de Calidad, Informe N° 384-2022-DIRESA-HRM/04, emitido el 10 de junio de 2022 por la Jefatura de la Unidad de Epidemiología de Campo por la cual se adjunta la "Guía Técnica de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de Superficies Hospitalarias del Hospital Regional de Moquegua V.03"...

CONSIDERANDO:

Que, en los numerales I, II, y VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público. Por lo tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla, garantizando una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que el Sector Salud, está conformado por el Ministerio de Salud, como organismo rector, las entidades adscritas a él y aquellas instituciones públicas y privadas a nivel nacional, regional y local, y personas naturales que realizan actividades vinculadas a las competencias establecida en la presente Ley, y que tienen impacto directo o indirecto en la salud. Individual o colectiva;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 372-2011/MINSA, de fecha 16 de mayo de 2011, se aprobó la Guía Técnica de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de Ambientes en los Establecimientos de Salud (EESS) y servicios Médicos de Apoyo (SMA); cuya finalidad es contribuir a disminuir los riesgos a la salud de las personas en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo que pueden originarse por las inadecuadas prácticas de limpieza y desinfección de ambientes. La presente Guía de Técnica es de aplicación obligatoria en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo del ministerio de salud y de las Direcciones Regionales de Salud o Gerencias Regionales de Salud;

Que, el Decreto Supremo N° 013-2006-SA, Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, precisa en su artículo 43, que toda persona que labore en el establecimiento de salud debe mantener una esmerada limpieza personal en todo momento durante el trabajo. Debe llevar puesto el uniforme, ropa protectora o de trabajo según sea su función. Dicha ropa debe conservarse limpia y en condiciones de uso inmediato de acuerdo con la naturaleza del trabajo que desempeña la persona. La ropa protectora de sala de operaciones y cuidados intensivos no debe ser usada fuera de estos ambientes;

Que, mediante Informe N° 384-2022-DIRESA-HRM/04 la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental propone la aprobación de la "Guía Técnica de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de Superficies Hospitalarias del Hospital Regional de Moquegua V.03";

Que mediante Informe N° 342-2022-DIRESA-HRM/05 la Unidad de Gestión de Calidad señala que "Guía Técnica de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de Superficies Hospitalarias del Hospital Regional de Moquegua V.03" presentada por la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental cuanta con su aprobación al cumplir con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 372-2011/MINSA;













Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 27 de junio de 2022.

Con las visaciones de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, Unidad de Gestión de la Calidad y con la revisión y aprobación del Comité de Infecciones Asociadas a la Salud del Hospital Regional de Moquegua;

Que, en atención a la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso c) del Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional N°007-2017-CR/GRM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, la GUÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES HOSPITALARIAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA V.03, la que consta de ciento doce (112) páginas y forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- ENCARGAR, a la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Regional de Moquegua, la difusión, implementación y supervisión del Documento Normativo aprobado mediante el artículo 1° de la presente Resolución.

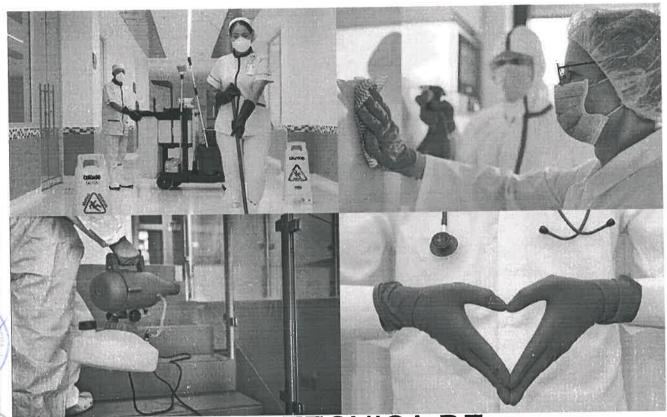
Ártículo 3°.- REMITASE, copia a la Unidad de Estadística e Informática, para su respectiva publicación en la página web Hospital Regional (www.hospitalmoguegua.gob.pe)

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

LHD/DE CC. DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN PLANEAMIENTO CALIDAD EPIDEMIOLOGÍA ESTADÍSTICA ARCHIVO HOSPITAL BECIONAL DE MOQUEGUA

MA JOSÉ LUIS HORM DONOSO

DIRECTIP LIFECUTIVO



GUIA TECNICA DE
PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y
DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES
HOSPITALARIAS
DEL HOSPITAL REGIONAL DE
MOQUEGUA V.03

2022



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

GUÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES HOSPITALARIAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA V.03



DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

M.E. IDANIA EDITH MAMANI PILCO

JEFE DE LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

ELABORADA POR:

ING. SHEYLA VICTORIA RAMOS DIAZ

REVISADO POR:

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

COMITE DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD - HRM









ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ	REVISO Y APROBÓ
ING. CIP SHEYLA VICTORIA RAMOS DIAZ Registro 200651 - AMBIENTAL	ME IDANIA EDUTH MAMANI PILO Epidemiología de Campo CMP 53129 RNE: 043740 Jefe de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambien	HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGI O	5
Ing. Sheyla Ramos Diaz CIP 200551	Jefe de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad	COMITE DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA SALUD - HRM







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

CONTENIDO

I.	FINALIDAD	10
II.	OBJETIVO	10
2.1.	OBJETIVO GENERAL	10
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
III.	AMBITO DE APLICACIÓN	10
IV.	RESPONSABILIDADES	10
V.	DEFINICIONES	14
VI. SALU	CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE PARA LA REALIZACIÓN DE LIMPIEZA	
6.1.	ÁREAS CRÍTICAS	16
6.2.	ÁREAS SEMICRÍTICAS	16
6.3.	ÁREAS NO CRÍTICAS	17
VII.	PRINCIPIOS BÁSICOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	18
7.1.	PRINCIPIOS DEL PROCESO DE LIMPIEZA	19
7.2.	PRINCIPIOS PARA LA DESINFECCIÓN	19
	PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL HOSPITA	
8.1.		
8.2.	FRECUENCIA DE LA LIMPIEZA	20
8.	2.1. DIARIAMENTE: LIMPIEZA DE RUTINA	21
8.	2.2. SEMANALMENTE: LIMPIEZA GENERAL	22
8.	2.3. MENSUALMENTE	23
8.	2.4. LIMPIEZA TERMINAL	24
8.	2.5. OTROS PLAZOS	24
8.3.	PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA	26
8.4.	PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN	28
8.	4.1. PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL (D.A.N.)	29
8.	4.2. PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN DE NIVEL INTERMEDIO (D.N. 29	l.)
8.	4.3. PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN DE BAJO NIVEL (D.B.N.)	30
8.5. HOS	PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN POR VÍA AÉREA EN AMBIENTE	
IX. AMBIE	PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRA MICROBIOLÓGICA ENTAL EN SUPERFICIES INERTES	Y 32









X H			S DE LIMPIEZ DE MOQUEGUA					
	10.1. Á	REAS SEMI	CRÍTICAS			••••	***************************************	32
	10.1.1.	LIMPIEZA Y	DESINFECCIÓ	N RUTIN	IARIA	•••••		32
	10.1.2.	LIMPIEZA Y	DESINFECCIÓ	N GENE	RAL Y TE	RMINAL		33
	10.2. Á	REAS CRÍTI	CAS			•••••		34
	10.2.1.	LIMPIEZA Y	DESINFECCIÓ	N RUTIN	IARIA			34
	10.2.2.	LIMPIEZA Y	DESINFECCIÓ	N GENE	RAL Y TE	RMINAL	*************	35
	10.3. Á	REA QUIRÚ	RGICA		•••••	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		37
	10.3.1.	LIMPIEZA Y	DESINFECCIÓ	N RUTIN	IARIA EN	ZONA LIMP	IA	37
	10.3.2.	ÁREA DE L	AVADO DE MA	NOS QU	RÚRGICO)		38
	10.3.3. GENER	CONSIDER AL Y TERMII	ACIONES PA	RA LA	LIMPIEZ	A Y DE	SINFECC	: IÓN 38
	10.3.4.	LIMPIEZA Y	DESINFECCIÓ	N EN ZO	NA SUCIA	4		39
			DESINFECCIÓ					
	10.4.1.	LIMPIEZA Y	DESINFECCIÓ	N RUTIN	IARIA		•••••	39
	10.4.2.	LIMPIEZA Y	DESINFECCIÓ	N GENE	RAL Y/O 1	ERMINAL		40
		ERVICIOS	HIGIÉNICOS					
	10.5.1.	LIMPIEZA Y	DESINFECCIÓ	N RUTIN	IARIA		************	41
	10.5.2.	LIMPIEZA Y	DESINFECCIÓ	N GENE	RAL Y/O 1	ERMINAL	•••••	42
	ALMACE	NAMIENTOS	NTO DE LII INTERMEDIOS	DE RESI	DUOS SÓ	LIDOS HOS	PITALAR	los
	10.6.1.	LIMPIEZA R	UTINARIA			***************************************		43
	10.6.2.	LIMPIEZA G	ENERAL		•••••	•••••	************	44
	TRATAMI	ENTO DE RE	NTO DE LIMPIE SIDUOS SÓLIC DOS	OS Y/O A	ALMACEN	AMIENTO C	ENTRAL	. DE
\			UTINARIA					
			ENERAL					
/			NTO DE RESIDUOS SÓ					
			NTO DE LIMPII					
	10 0 1	I IMDIEZA D	ITIMADIA					A -7







	10.9.2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL	48
	10.10. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ASCENSORE 48	ES
	10.10.1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA	48
	10.10.2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL	49
	10.11. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL SERVICIO D NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	
	10.11.1. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA DE L COCINA49	_A
	10.11.2. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL Y/ TERMINAL DE LA COCINA	
	10.11.3. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MALLAS D VENTANA Y PUERTAS DE COCINA	
	10.11.4. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CAMPANA D COCINA51	Œ
	10.12. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL D AMBULANCIAS	
	10.13. DEL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN AMBIENTE DESTINADOS A LA ATENCION DE PACIENTES COVID-19	
	10.13.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN5	53
	10.13.2. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DESPUÉS DE U FALLECIDO POR COVID-19	55
A	A. ZONA NEGRA	
a)	E) LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL Y TERMINAL	
	10.14. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPÓSITO D CADÁVERES	
	10.15. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ELEMENTOS D LA "UNIDAD DEL PACIENTE"	
	10.15.1. ELEMENTOS SUMERGIBLES	57
	10.15.2. ELEMENTOS NO SUMERGIBLES	57
	10.16. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE TECHOS, CUBIERTAS D POLICARBONATO Y COBERTURAS CÓNICA	
	10.17. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LO RESERVORIOS DE AGUA POTABLE	
1	10.18. PROCEDIMIENTO DE INACTIVACIÓN DE FLUIDOS6	50
	10.19. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ÁREA VERDES6	
	10.19.1. MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ÁREAS VERDES	







	10.19.2	ACONDICIONAL	MIENTOS DE ÁRE	AS VERDES		61
	10.19.3	SANIDAD DE ÁI	REAS VERDES			61
XI.	CON	SIDERACIONES (GENERALES	••••••	•••••	62
•	11.1. [E LOS REQUER	IMIENTOS BÁSICO	OS DEL PERSO	ONAL	62
				•	TERCERIZADO	
					SER TERCERIZA AL SUPERVISOR.	
	11.1.3.	PERFIL DEL PE	RSONAL DE LIMP	IEZA		64
•	11.2.	E LAS RESPONS	SABILIDADES DEI	PERSONAL.		64
	11.2.1.	RESPONSABILI	DAD DEL ASESO	R TÉCNICO		64
					RDINADOR, DE S	
	11.2.3.	RESPONSABILI	DADES DEL PERS	SONAL DE LIN	IPIEZA	65
•	11.3.		TARIA DEL PERSO	ONAL DEL SE	RVICIO DE LIMPIE	ZΑ
					COORDINADOR	
	11.3.2.	DE LA INDUMEI	NTARIA DEL PERS	SONAL DE LIN	IPIEZA	66
•	11.4. C	E LOS ELEMENT	TOS DE LIMPIEZA	***************************************		67
	11.4.1.	BOLSAS DE RE	VESTIMIENTO			67
	11.4.2.	GUANTES DE L	IMPIEZA	••••••		68
	11.4.3.	ESPONJA Y ES	COBILLA DE FIBR	A PARA EL S	SHH	71
	11.4.4.	DETERGENTE I	DESINFECTANTE.			72
	11.4.5.	HIPOCLORITO I	DE SODIO			72
	11.4.6.	PERÓXIDO DE I	HIDRÓGENO	•••••		72
	11.4.7.	AMONIO CUATE	ERNARIO DE 5TA	GENERACIÓN		72
	11.4.8.	PAÑOS DE MICI	ROFIBRA			72
	11.4.9.	PAÑOS DESECI	HABLES	***************************************		73
	11.4.10.	MOPAS PLANA	DE MICROFIBRA	PARA PISO	***************************************	73
	11.4.11.	BALDES (ROJO	Y AZUL)		***************************************	73
	11.4.12.	SEÑALETICA D	E PRECAUCIÓN	***************************************	***************************************	73
1	11.4.13.	DESENGRASAN	ITE	***************************************		74
	11.4.14.	LIMPIAVIDRIOS	***************************************	***************************************	•••••	74
7.	11.4.15.	JABÓN LÍQUIDO	PARA MANOS	***************************************	•••••	74
	11.4.16.	LIMPIADOR DE	AZULEJOS			74









11.4.1	7. PAPEL HIGIÉNICO	74
11.4.18	B. ESCOBILLONES, RECOGEDORES	74
11.4.19	9. PAPEL TOALLA INTERFOLEADO	74
11.4.20	D. AMBIENTADOR DESODORIZANTE	74
11.4.2	1. MANGUERAS	74
11.4.2	2. ENVASES CON DISPERSOR DEBIDAMENTE ROTULADOS	574
11.5.	DE LOS EQUIPOS	75
11.5.1.	CARRO MULTIFUNCIONAL	75
11.5.2.	ASPIRADORA	75
	ÁRNES CON LÍNEA DE POSICIONAMIENTO, CON C E CON ABSORBEDOR DE CHOQUE	
	ESCALERA TIJERA	
	ISIDERACIONES ESPECÍFICAS	
12.1.	NORMAS HIGIENICAS Y/O BIOSEGURIDAD PARA EL P E LA REALIZACIÓN DE LA LIMPIEZA	ERSONAL
12.1. DURANT	NORMAS HIGIENICAS Y/O BIOSEGURIDAD PARA EL P	PERSONAL75
12.1. DURANT 12.2.	NORMAS HIGIENICAS Y/O BIOSEGURIDAD PARA EL P E LA REALIZACIÓN DE LA LIMPIEZA	PERSONAL 75
12.1. DURANT 12.2. 12.3.	NORMAS HIGIENICAS Y/O BIOSEGURIDAD PARA EL P E LA REALIZACIÓN DE LA LIMPIEZA DE LAS CAPACITACIONES	PERSONAL7576
12.1. DURANT 12.2. 12.3. 12.4.	NORMAS HIGIENICAS Y/O BIOSEGURIDAD PARA EL P E LA REALIZACIÓN DE LA LIMPIEZA DE LAS CAPACITACIONES EXAMENES MÉDICOS	PERSONAL757676
12.1. DURANT 12.2. 12.3. 12.4. 12.5.	NORMAS HIGIENICAS Y/O BIOSEGURIDAD PARA EL P E LA REALIZACIÓN DE LA LIMPIEZA DE LAS CAPACITACIONES EXAMENES MÉDICOS INMUNIZACIONES	PERSONAL75767677
12.1. DURANT 12.2. 12.3. 12.4. 12.5. XIII. DEL	NORMAS HIGIENICAS Y/O BIOSEGURIDAD PARA EL PE LA REALIZACIÓN DE LA LIMPIEZA	PERSONAL757676777879
12.1. DURANT 12.2. 12.3. 12.4. 12.5. XIII. DEL 13.1.	NORMAS HIGIENICAS Y/O BIOSEGURIDAD PARA EL PE LA REALIZACIÓN DE LA LIMPIEZA DE LAS CAPACITACIONES EXAMENES MÉDICOS INMUNIZACIONES ACCIDENTRES DE TRABAJO PROCESO DE MONITOREO Y SUPERVISION DEL PROCESO DE MONITOREO	PERSONAL
12.1. DURANT 12.2. 12.3. 12.4. 12.5. XIII. DEL 13.1. 13.2.	NORMAS HIGIENICAS Y/O BIOSEGURIDAD PARA EL PE LA REALIZACIÓN DE LA LIMPIEZA DE LAS CAPACITACIONES EXAMENES MÉDICOS INMUNIZACIONES ACCIDENTRES DE TRABAJO PROCESO DE MONITOREO Y SUPERVISION DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN	PERSONAL
12.1. DURANT 12.2. 12.3. 12.4. 12.5. XIII. DEL 13.1. 13.2.	NORMAS HIGIENICAS Y/O BIOSEGURIDAD PARA EL PE LA REALIZACIÓN DE LA LIMPIEZA DE LAS CAPACITACIONES EXAMENES MÉDICOS INMUNIZACIONES ACCIDENTRES DE TRABAJO PROCESO DE MONITOREO Y SUPERVISION DEL PROCESO DE MONITOREO	PERSONAL
12.1. DURANT 12.2. 12.3. 12.4. 12.5. XIII. DEL 13.1. 13.2. 13.2.1. 13.2.2.	NORMAS HIGIENICAS Y/O BIOSEGURIDAD PARA EL PE LA REALIZACIÓN DE LA LIMPIEZA DE LAS CAPACITACIONES EXAMENES MÉDICOS INMUNIZACIONES ACCIDENTRES DE TRABAJO PROCESO DE MONITOREO Y SUPERVISION DEL PROCESO DE MONITOREO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LOS FORMATOS DE SUPERVISIÓN	PERSONAL





OF MIOLOGIAY SI





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1: ESQUEMA DEL PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	
Anexo 2: CARACTERÍSTICAS IDEALES DE UN DETERGENTE Y DESINFECTAN	
Anexo 3: USO DE GUANTES, PAÑOS, MOPA DEMICROFIBRA SEGÚN ÁREA	04
Anexo 4: USO DE DESINFECTANTE SEGÚN FRECUENCIA DE LIMPIEZA PO	
ÁREASAnexo 5: PORCENTAJE DE DILUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO SEGÚN US	SO
Y/O AREA	
Anexo 6: PORCENTAJE DE DILUCIÓN DE AMONIO CUATERNARIO AL 0.012%	.88
Anexo 7:TÉCNICA DE DOBLE CUBO	89
Anexo 8: PROCESO DE DESINFECCIÓN VÍA AÉREA	
Anexo 9: FORMATO DE MONITOREO BIOLUMINISCENTE DE SUPERFICI	IES
INERTES HOSPITALARIAS	
Anexo 10: AVISO DE DESINFECCIÓN VÍA AÉREA CULMINADA	92
Anexo 11: FORMATO DE CONSTANCIA DE DESINFECCIÓN VÍA AÉREA	
Anexo 12: FORMATO DE PROGRAMACIÓN DE DESINFECCIÓN VÍA AÉREA	94
Anexo 13:PROCESO PARA REALIZAR UNA MUESTRA MICROBIOLÓGICA	
AMBIENTAL EN SUPERFICIES INERTES	
Anexo 14: FORMATO DE MONITOREO DE ESPESOR DE LAS BOLSAS	
REVESTIMIENTO DESTINADAS PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDU-	
SÓLIDOS	96
Anexo 15: CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL	
SERVICIO DE LIMPIEZA	
Anexo 16: FORMATO DE SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE FRECUENCIA DE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA CADA ÁREA	
Anexo 17: CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS PARA LA LIMPIEZA	
DESINFECCIÓN	
Anexo 18: CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS HIGIÉNICAS Y/O BIOSEGURID.	
Allexe 10. Comi Emiliato de Las Notalias filoleticas 1/6 bioseconid	
Anexo 19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE INMUNIZACIONES EN	
PERSONAL DE LIMPIEZA.	
Anexo 20: CUMPLIMIENTO DEL USO CORRECTO DE INDUMENTARIA Y EPP	
SERVICIO DE LIMPIEZA	104
Anexo 21: CUMPLIMIENTO DEL USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS	
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SEGÚN ÁREA	105
Anexo 22: SUPERVISIÓN DE INGRESO DE LOS ELEMENTOS QUE RECEPCION	
EL ALMACÉN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	106
Anexo 23: CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	
LOS ELEMENTOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	
Anexo 24: ENCUESTA DE PERCEPCIÓN AL USUARIO INTERNO SOBRE	
SERVICIO DE LIMPIEZA	108
Anexo 25:ENCUESTA DE PERCEPCIÓN AL USUARIO EXTERNO SOBRE	
SERVICIO DE LIMPIEZA	109
Anexo 26: BIOLUMINISCENCIA TECNOLOGÍA BASADA EN LA DETECCIÓN	
ADENOSÍN TRIFOSFATO (ATP)	110









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

INDICE DE ILUSTRACIONES

	68
Ilustración 1: Guantes de Goma con Neopreno	
Ilustración 3: Guantes de Nitrilo Reutilizables	
Ilustración 4: Guantes de Nitrilo Desechable	
Ilustración 5: Esponja Fibra	
llustración 6: Paños de Microfibra	
llustración 7: Paños de Microfibra	
llustración 8: Baldes de 20 litros	
llustración 9: Señalética de Precaución	
INDICE DE TABLAS	
Tabla 1: Desinfectantes con Acción Virucidas	53
Tabla 1: Desinfectantes con Acción Virucidas	
	67
Tabla 2: Indumentaria de acuerdo al Área de Limpieza y Desinfección	67 67
Tabla 2: Indumentaria de acuerdo al Área de Limpieza y Desinfección	67 67
Tabla 2: Indumentaria de acuerdo al Área de Limpieza y Desinfección	67 67 69
Tabla 2: Indumentaria de acuerdo al Área de Limpieza y Desinfección	67 69 70 70
Tabla 2: Indumentaria de acuerdo al Área de Limpieza y Desinfección	67 69 70 70











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

FINALIDAD I.

Contribuir a disminuir los riesgos a la salud de las personas en los ambientes del Hospital Regional de Moquegua, que pueden originarse por las inadecuadas prácticas de limpieza y desinfección de ambientes.

II. **OBJETIVO**

2.1. OBJETIVO GENERAL

Regular los aspectos del proceso de limpieza y desinfección de superficies en el Hospital Regional de Moquegua.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Fortalecer las Unidades Productoras de Servicios de Salud brindando un ambiente limpio y desinfectado.
- 2. Establecer los procedimientos de limpieza y desinfección de superficies hospitalarias.
- 3. Establecer los requerimientos básicos del personal asignado a las labores de limpieza y desinfección del Hospital Regional de Moguegua.
- 4. Estandarizar los insumos y equipos exclusivos para limpieza y desinfección de superficies en los ambientes del Hospital Regional de Moquegua.
- 5. Establecer el proceso de monitoreo y supervisión del cumplimiento de la presente guía.
- 6. Evitar la transmisión de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS), aplicando adecuadamente las técnicas de limpieza.

AMBITO DE APLICACIÓN

La presente guía es de aplicación en los ambientes de las Unidades Productoras de Servicios de Salud y Oficinas Administrativas del Hospital Regional de Moguegua.

RESPONSABILIDADES

DE ADMINISTRACIÓN

- 1. Proponer las políticas, normas y programación de la gestión y asignación de recursos humanos, materiales y financieros en el marco de la normativa para asegurar un adecuado servicio de limpieza.
- 2. Establecer y ejecutar las actividades de soporte logístico, asepsia, seguridad, mantenimiento y servicios generales para el cumplimiento de la presente guía.
- 3. Seguimiento a la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento en el cumplimiento de la presente guía.













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 4. De ser servicio tercerizado, vigilar el cumplimiento de la guía en el proceso de contratación, mediante la Unidad de Logística.
- 5. Gestionar y proporcionar una oportuna y eficiente prestación de servicios de higiene, limpieza y desinfección, ajustándose a los requerimientos actuales de prestación de calidad y hospitalidad con los trabajadores, pacientes y su entorno familiar, teniendo en cuenta los requerimientos sanitarios en materia de higiene y seguridad.

b. DE LA JEFATURAS DE LOS DEPARTAMENTOS

- 1. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la "Guía Técnica De Procedimientos De Limpieza y Desinfección de Superficies Hospitalarias Del Hospital Regional De Moquegua", entre el personal del servicio de Limpieza y Personal Técnico de enfermería al interior de sus áreas y Unidad Productoras de Servicios de Salud (UPSS), asegurando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente guía.
- 2. Proporcionar información veraz y dar cumplimiento de acuerdo a su competencia, de las disposiciones acordadas para la implementación y supervisión de las medidas propuestas.

c. DEL JEFE DEL SERVICIO

1. Supervisar el cumplimiento de las actividades del personal del servicio de limpieza, en la Unidad Productoras de Servicios de Salud (UPSS), descritas en la guía.

d. DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE IAAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

- Supervisión de ingreso de los elementos de limpieza y desinfección a Almacén del Servicio de Limpieza.
- 2. Supervisar las condiciones de Almacenamiento de los elementos del Servicio de Limpieza.
- Supervisar el cumplimiento de los procedimientos de limpieza y desinfección en su Unidad Prestadora de Servicios de Salud.

e. DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

- Supervisión de ingreso de los elementos de limpieza y desinfección a Almacén del Servicio de Limpieza.
- 2. Supervisar las condiciones de Almacenamiento de los elementos del Servicio de Limpieza.













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

f. DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

- Lograr que se mantenga asepsia e higiene en especial en las áreas críticas del Hospital Regional de Moquegua.
- 2. En el caso de que el servicio de Limpieza sea parte de la institución se deberá realizar lo siguiente:
 - ✓ Coordinar con la Unidad de Logística la adquisición de insumos y materiales necesarios y adecuados.
 - ✓ Realizar un Cronograma de turnos establecidos con asignación de áreas de limpieza.
 - ✓ Realizar un Cronograma de actividades diarias, semanalmente, mensualmente; según el tipo de limpieza a realizar.
 - ✓ Monitorear y Supervisar las prácticas de limpieza y desinfección del personal de limpieza.
 - ✓ Supervisar el cumplimiento de la frecuencia de la limpieza y desinfección por áreas.
 - ✓ Llevar un registro de actividades y utilización de insumos de limpieza.
 - ✓ Cumplir con el Plan de Bioseguridad del Hospital Regional de Moquegua (vigente).
 - ✓ Asegurar la operatividad de los sellos hidráulicos de los sumideros que se encuentran en los servicios higiénicos del Hospital Regional de Moquegua.
 - ✓ Realizar adecuado mantenimiento, limpieza, desinfección y cambios regulares de filtros al sistema de ventilación y de aire acondicionado.

Nota: De ser tercerizado el servicio de Limpieza, la empresa se hará responsable de todo lo anterior con excepción de la operatividad de los sellos hidráulicos de los sumideros y el adecuado mantenimiento, limpieza, desinfección y cambios regulares de filtros al sistema de ventilación y de aire acondicionado; y la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento deberá cerciorarse que se cumplan.

g. DE LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

- Asesorar a la Dirección y a las Oficinas Administrativas y Departamentos del Hospital, para la prevención de infecciones asociadas a la atención de la salud y cumplimiento adecuado de las medidas de Bioseguridad.
- 2. Capacitar al personal de limpieza respecto al uso, manejo de los desinfectantes y el empleo de elementos de protección personal.
- 3. Supervisar la actividad de limpieza y desinfección de superficies hospitalarias por el personal de limpieza y de la limpieza y desinfección de la unidad del paciente, realizada por el personal Técnico en Enfermería de la Unidad de Prestadora de Servicios de Salud.
- 4. Verificar que los materiales de limpieza sean propios de cada Unidad de Prestadora de Servicios de Salud.
- 5. Verificar el orden de los equipos, insumos y materiales de limpieza.
- 6. Verificar el registro o autorización sanitaria de los desinfectantes de superficies.
- 7. Monitorear el uso correcto de los materiales.















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 8. Deberá realizar como mínimo dos veces al mes inspecciones opinadas a todas las instalaciones del servicio de Limpieza, por lo cual se emitirá un cronograma previamente dando conocimiento a los responsables del servicio o de ser tercerizado el servicio se coordinará con el representante de la empresa, llenando los "Formatos de Supervisión a las Instalaciones del Servicio de Limpieza" correspondiente.
- 9. El área de Salud Ambiental también podrá realizar inspecciones inopinadas, de forma espontánea y sin cronograma previo, cuyo objetivo principal será evidenciar las condiciones o actos de riesgo notorios de una forma rápida, para una mejor evaluación.
- 10. Deberá realizar como mínimo una vez por semana inspecciones opinadas a las UPSS del Hospital Regional de Moquegua, por lo cual se emitirá previamente un cronograma para conocimiento de las UPSS, llenando los "Formatos de Supervisión al Personal de Limpieza, de acuerdo al punto DEL PROCESO DE MONITOREO Y SUPERVISIÓN" correspondiente.

Nota 1: El área de Salud Ambiental también podrá realizar inspecciones inopinadas a las UPSS, de forma espontánea y sin cronograma previo, cuyo objetivo principal será evidenciar las condiciones o actos de riesgo notorios de una forma rápida, para una mejor evaluación.

Nota 2: Se deberá de verificar la frecuencia de cambio (mínimo 01 vez al mes) de los trapeadores (trapeadores de microfibra o mopas planas de microfibra)

Nota 3: Monitorear y Supervisar el correcto manejo de los productos de limpieza y desinfectantes.

h. DEL PERSONAL TÉCNICO EN ENFERMERÍA DE LA UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIO DE SALUD

 Realizar la limpieza y desinfección de la "unidad del paciente", antes que ingrese el personal de limpieza.

i. DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

- 1. Realizar los procedimientos de limpieza y desinfección aprobados en la presente guía.
- Asistir a las capacitaciones para su tarea específica, otras sobre la importancia de la prevención de infecciones asociadas a la atención en salud, manejo de residuos sólidos y medidas de bioseguridad.
- Cumplimiento estricto de las Normas de Bioseguridad del Hospital Regional de Moquegua.
- 4. Cumplimiento de los objetivos y procedimientos de la presente guía, plan de manejo de residuos sólidos, entre otros planes del Hospital Regional de Moquegua, con los que se necesite la intervención del personal de limpieza.
- 5. Mantener los lugares de trabajo en condiciones de limpieza y orden adecuados.
- 6. Informar al jefe inmediato superior, cualquier anomalía que se presente durante la recolección de residuos sólidos.
- 7. Contar con personal capacitado para brindar el servicio de limpieza.













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 8. El lavado y desinfección de los recipientes para residuos sólidos de manera diaria.
- 9. El coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado el supervisor del servicio de limpieza; deberá de capacitar al personal de limpieza respecto al uso, manejo de los desinfectantes y el empleo de elementos de protección personal y demás actividades comprometidas con la prestación del servicio.
- Respetar el manejo adecuado de los residuos sólidos en el Hospital Regional de Moquegua.

V. DEFINICIONES

- a. Ambiente: Son las áreas físicas que contienen los elementos materiales adecuados para la ejecución del trabajo diario y están compuestos por superficies (pisos, paredes, zócalos, ventanas, techos, servicios higiénicos) y el aire.
- b. Áreas Institucionales: una forma de clasificar las áreas de los EESS de acuerdo al riesgo de infección generado por la actividad que allí se realice, es así que se clasifican en áreas Críticas o de alto riesgo de infección, áreas semi críticas o de mediano riesgo de infección, áreas no críticas, comunes, o de bajo riesgo de infección.
- c. Área Limpia: Son los lugares donde se trabaja con elementos limpios o estériles; por ejemplo, centro quirúrgico, central de esterilización laboratorio, banco de sangre, unidad de cuidados intensivos, neonatología etc.
- d. Área Sucia: Son los lugares donde se eliminan fluidos corporales, o que sirven de depósito y lugar para lavar y descontaminar elementos utilizados con los pacientes; por ejemplo, las áreas de almacenamiento intermedio o final de residuos biocontaminados y lavandería (ropa sucia).
- e. Área Contaminada: Son los lugares que son reservorio de determinados tipos de gérmenes, contaminados por la naturaleza de sus funciones o por motivos circunstanciales.
- f. Desinfección: Es el proceso que se realiza para la eliminación de microorganismos de formas vegetativas sin que se asegure la eliminación de esporas bacterianas en objetos inanimados, por medio de agentes físicos o químicos llamados desinfectantes.
- g. Desinfectante: Son las soluciones químicas que destruyen o inactivan microorganismos que puedan causar enfermedades y que se aplican sobre el material inerte sin deteriorarlo.
- h. Suciedad: es la materia orgánica y/o inorgánica potencialmente portadora de microorganismo y que llegan a las superficies por medio de la contaminación directa como el uso diario, o por contaminación indirecta por contacto con el aire y polvo ambientales, abandono temporal de los espacios, contaminación por fluidos de humanos o animales y













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

contaminación directa de microorganismos de la actividad de artrópodos (moscas, cucarachas), roedores y otros vectores.

- i. Limpieza: Es el proceso que remueve mecánicamente la materia orgánica y/o inorgánica de las superficies como son el polvo, la tierra, los restos de sangre u otros fluidos corporales como saliva, secreciones, etc.
- j. Unidad del paciente: se considera unidad del paciente al conjunto formado por el espacio de la habitación, el mobiliario y el material que utiliza el paciente durante su estadía en un establecimiento de salud. En una unidad de hospitalización habrá tantas unidades del paciente como número de camas. La limpieza de la "unidad del paciente" estará a cargo de un Técnico de Enfermería. Está conformada por cama, mesita de noche, panel de oxígeno y aspiración, soporte de suero, mesa de comer, otros mobiliarios clínico y equipos que puedan ser utilizados durante la asistencia prestada por el servicio de salud de manera directa o indirecta. La limpieza de la unidad internación del paciente debe ser realizada diariamente o siempre que será necesario, antecediendo a la limpieza concurrente de pisos.
- k. Mobiliario Clínico: entiéndase como tal a las mesas de trabajo para tratamiento del personal de salud, vitrinas de almacenamiento de insumos o ropa, coches de medicamentos, coches de transporte de materiales estéril, sillas o sillones de uso de paciente, sillas o sillones de uso del familiar dentro del área de hospitalización entre otros de similar naturaleza, siendo función del técnico de enfermería su limpieza y desinfección.
- I. Mobiliario Administrativo: entiéndase este como escritorios, computadoras, mesones de trabajo administrativo en servicios asistenciales, archivadores, sillas de uso del personal, sillas o muebles de espera, entre otros a fin a estos; siendo responsabilidad del personal de limpieza la limpieza y desinfección de los mismos.
- m. Zona de limpieza del ambiente: Para esta guía la zona de limpieza del ambiente está compuesta de pisos, paredes, zócalos, ventanas, techos, persianas, lavaderos, puertas, servicios higiénicos. La limpieza de la "unidad de limpieza", estará a cargo del personal de limpieza.
- n. Personal de limpieza: Puede constituir un grupo de personas, o una persona en particular. Independientemente, esta persona o conjunto de se ocupa de ejecutar las actividades de limpieza y mantenimiento que van a garantizar la correcta higiene de las instalaciones.
- o. Registro: Documento donde se relacionan ciertos acontecimientos o cosas; especialmente aquellos que deben constar permanentemente de forma oficial.
- p. Cronograma: Documento en el que se establece la duración de las actividades, considerando fecha de inicio y final de cada tarea.







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

q. Bioseguridad: Calidad de que la vida sea libre de daño, riesgo o peligro; es el conjunto de normas o medidas que deben tomar el personal que trabaja en el área de salud, para evitar el contagio de enfermedades de los pacientes en el área hospitalaria y en el medio en general.

VI. CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE LIMPIEZA

Para estandarizar los métodos de limpieza y desinfección de las diferentes Unidades Prestadoras de Servicios de Salud del Hospital Regional de Moquegua, es necesario conocer su clasificación de acuerdo a la atención que prestan y el tipo de procedimientos:

6.1. ÁREAS CRÍTICAS

Son las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, salas en donde se concentran los pacientes graves, con enfermedades crónicas, procedimientos invasivos.

_	·
1.	Sala de Operaciones y sus anexos (recuperación).
2.	Cirugía Día y sus anexos (recuperación).
3.	Central de Esterilización
4.	Centro Obstétrico (Sala de Partos).
5.	Unidad de Cuidados Intensivos
6.	Unidad de Cuidados Intensivos Neonatos
7.	Departamento de Emergencia
8.	Unidad de Diálisis
9.	Salas de Aislamiento
10.	Preparación de Soluciones Parenterales
11.	Servicio de Laboratorio
12.	Banco de Sangre
13.	Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos
14.	Área de Procedimientos (Consultorios Externos)

6.2. ÁREAS SEMICRÍTICAS

Son las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, donde los pacientes pueden permanecer largos periodos o bien estar de manera transitoria, durante su estancia pueden tener contacto con elementos y mobiliario a través de la piel intacta.









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Hospitalización Medicina
Hospitalización Cirugía y Especialidades
Hospitalización Gineco – Obstetricia
Hospitalización Pediatría
5. Área de Salud Mental
6. Hospitalización Covid-19
7. Departamento de Diagnóstico por Imágenes
8. Triaje Diferenciado
9. Servicio de Nutrición y Dietética
10. Tópicos
11. Servicio de Anatomía Patológica
12. Depósito de Cadáveres
13. Servicio de Lavandería

6.3. ÁREAS NO CRÍTICAS

Son las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, donde los usuarios están de paso y no tienen contacto directo con los elementos hospitalarios.

14. Almacén Intermedio de Residuos Sólidos

nen conta	cto directo con los elementos hospitalarios.
1.	Departamento de Consultorios Externos
2.	Departamento de Odontoestomatología
3.	Oficinas Administrativas
4.	Servicio de Farmacia
5.	Almacén Farmacia
6.	Servicio de Medicina Física y Rehabilitación
7.	Confort Médico
8.	Almacén General
9.	Auditorio
10.	Capilla
11.	Admisión Hospitalaria
12.	Vestidores
13.	Salas de Espera
14.	Talleres de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento
15.	Casa Fuerza
16.	Escaleras
17.	Ascensores
18.	Estacionamiento Vehicular
19.	Comedor del Personal en el Servicio de Nutrición y Dietética
20.	Costura















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 21. Área verde del Hospital Regional de Moguegua
- 22. Cerco Perimétrico del Hospital Regional de Moquegua
- 23. Garitas de Vigilancia
- 24. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
- 25. Ambientes Temporales de Hospitalización (Iglúes)

Nota: Los Ambientes Temporales de Hospitalización (Iglúes) serán considerados no críticos ya que en la actualidad no se viene realizando atención a los usuarios en estos ambientes, de iniciar atenciones a los usuarios en estos ambientes, se consignará su cambio a semicríticas o críticos dependiendo de la atención que se brinde.

VII. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- 1. Uso de Equipo de Protección Personal: debe ser apropiado para la actividad a ser ejecutada, botas de PVC antideslizantes, ropa holgada, barbijo, guantes, entre otros.
- 2. De Arriba hacia Abajo: iniciando por techos, lámparas empotradas, posteriormente paredes, puertas y al último el suelo.
- 3. De Adentro hacia Fuera: iniciando por el lado opuesto de la entrada.
- 4. De lo Limpio hacia lo Sucio: iniciando de los más limpio y terminar en lo más contaminado, evitando la proliferación de los microorganismos.
- Del Centro a la Periferia: se aplicará cuando la superficie sea muy extensa en áreas externas a las Unidades Prestadoras de Servicio de Salud.
- 6. De la Periferia al Centro: se realizará en el procedimiento de inactivación de fluidos.
- 7. Lavado: busca remover y retirar la suciedad de las superficies que lo requieran y que presenten suciedad visible. Con el transcurso del tiempo, el polvo y la suciedad forman una capa grasosa, principalmente en los lugares húmedos.
 - **Nota:** La decisión de cómo y cuándo se lava depende de la cantidad y el tipo de suciedad que se presente. Siempre que el piso o las superficies se encuentren sucias de fluidos biológicos se deben lavar inmediatamente.
- 8. **Técnica Húmeda:** se empleará esta técnica para evitar levantar las partículas de polvo depositadas en el piso de los diferentes ambientes de hospitalización, está técnica se aplica para superficies y pisos, evitando levantar los contaminantes ambientales hospitalarios.
- 9. Técnica de Doble Cubo: se utilizará un cubo (balde) con solución desinfectante que garantice disminuir la contaminación de las superficies y otro con agua para enjuague.
 Nota: No se utilizará la misma agua de los cubos para dos habitaciones distintas. La fricción del suelo se realizará en abanico y se dejará lo más seco posible.
- Señalizaciones de Seguridad: siempre señalizar los pasillos con la finalidad de evitar accidentes.













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

11. Señalización de Materiales: los materiales deberán identificarse a que Unidad Prestadora de Servicio de Salud pertenece, con la finalidad de que estén organizados y evitar la contaminación cruzada en el Hospital Regional de Moquegua.

7.1. PRINCIPIOS DEL PROCESO DE LIMPIEZA

- 1. La limpieza requiere de fricción para remover la suciedad y los microorganismos.
- La suciedad puede proteger a los microorganismos, por lo que debe limpiarse continuamente.
- La limpieza siempre debe realizarse desde las áreas más limpias a las más sucias y desde las zonas más altas a las más bajas.
- 4. La limpieza debe realizarse de modo tal que reduzca la dispersión de polvo o suciedad (no sacudir, ni desempolvar, no barrer). No limpiar las superficies con paños secos, debe hacerse con paños húmedos.
- Los métodos de limpieza varían entre las diferentes áreas del Hospital Regional de Moquegua, pero siempre se debe utilizar agua limpia en cada zona y cambiar el agua para cada ambiente o área de trabajo o cuando sea necesario (evitando la turbidez del agua).
- 6. La limpieza es requerida antes de cualquier proceso de desinfección.
- Los productos de limpieza deberán ser elegidos de acuerdo al uso considerando la eficacia y la seguridad (deben contar con registro o autorización sanitaria).

Nota: Las prácticas de limpieza deben ser supervisadas e incluir un cronograma de limpieza para cada área, cuya responsabilidad recae en el Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento en coordinación con la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental. De ser tercerizado la empresa propondrá dicho cronograma, que deberá cumplir con la presente guía y será aprobado por ambas unidades.

7.2. PRINCIPIOS PARA LA DESINFECCIÓN

- 1. La desinfección se realiza sobre los objetos y superficies limpias.
- 2. Los desinfectantes deben ser aplicados según la concentración, el modo de empleo y el tiempo de exposición indicados por el fabricante.
- 3. Los desinfectantes obligatoriamente deberán contar con registro o autorización sanitaria, manual de instrucciones, fichas técnicas; está información deberá ser alcanzada una copia al Área de Salud Ambiental de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, y deberá de estar disponible para el usuario en la oficina del Servicio de Limpieza.

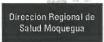
Nota: La desinfección debe ser supervisada por cada área, en coordinación con la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental, y compartida con el Comité de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud del Hospital Regional de Moquegua.













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

VIII. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

Las prácticas de limpieza y desinfección en los ambientes del Hospital Regional de Moquegua, son esenciales para el sistema de la vigilancia de prevención y control de las infecciones asociadas a la atención de salud; ya que tienen el propósito fundamental de retirar o destruir microorganismos que puedan dañar a los pacientes, familiares y a todas las personas que permanecen o transitan en el nosocomio. Se establecerá un orden para el inicio de actividades de limpieza a fin de no contaminar otras áreas; por lo tanto, se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

8.1. TIPOS DE LIMPIEZA SEGÚN SU FRECUENCIA

1. Limpieza Cotidiana o de Rutina

Se realizará aplicando las técnicas básicas de limpieza diariamente en húmedo, utilizando trapeadores de microfibra o mopas planas de microfibra en pasillos, comedores y lugares de mayor tránsito conjuntamente con el retiro de bolsas de residuos sólidos de salas y todas las áreas de segregación.

2. Limpieza General

Aquella que se realiza en profundidad, que incluye la limpieza de uso cotidiano o de rutina, además la limpieza de paredes, techos, ventanas y de mobiliario clínico se realiza semanalmente.

3. Limpieza y Desinfección Terminal

Aquella que se realiza cuando finaliza un proceso (después de finalizada una programación quirúrgica, culminado un parto, después del alta de un paciente o un paciente fallecido) para dejar un área apta para una nueva cirugía o un nuevo internamiento.

8.2. FRECUENCIA DE LA LIMPIEZA

Se considerará la frecuencia con la que debe efectuarse la limpieza en cada Unidad Prestadora de Servicio de Salud y Oficinas Administrativas, considerando el número y tipo de microorganismos (virus, hongos y bacterias) presentes en las superficies y en el aire del ambiente; considerando los siguientes aspectos:

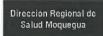
- Número de personas en la Unidad Prestadora de Servicio de Salud y Oficinas Administrativas.
- 2. Mucha o poco actividad
- 3. Actividad que se desarrolla en los ambientes













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 4. Humedad y temperatura
- 5. Superficies que favorecen el desarrollo de microorganismos
- 6. Posibilidad de remover los microorganismos del aire
- 7. Propiedades de microorganismos

Nota 1: La frecuencia de la limpieza, quedará consignada por escrito y se la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento deberá de supervisar su cumplimiento.

Nota 2: Las habitaciones de los pacientes internados deben limpiarse y desinfectarse una vez por día, además de cuando se manche y al alta del paciente. Los quirófanos requieren un régimen de limpieza especial y la frecuencia, considerando lo descrito líneas arriba.

La frecuencia del proceso será como mínimo realizando las siguientes actividades:

8.2.1. DIARIAMENTE: LIMPIEZA DE RUTINA

- a) Vaciar todos los recipientes de residuos sólidos, incluyendo los recipientes destinados para reciclaje; de almacenamiento primario, limpiarlos y desinfectarlos (deberá de ser 01 vez al día, en el turno Tarde).
- b) Transportar los residuos sólidos y reciclaje desde el punto de generación hacia el almacenamiento intermedio o a la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos. En el caso de los productos de reciclaje (cajas de cartón, latas, papel) estas deberán ser evacuadas debidamente dobladas y ordenadas hacia la celda destinada para reciclaje.
- Realizar la limpieza y desinfección de los tachos a ruedas de transporte interno de residuos sólidos del Hospital Regional de Moquegua (01 vez al día).
- d) Realizar la limpieza y desinfección de las superficies del almacén de ropa sucia del servicio de lavandería.
- e) Realizar la limpieza y desinfección de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y/o el almacén central de residuos sólidos.
- f) Retirar el polvo y realizar la limpieza de escritorios, muebles, sillas, sillones, teléfonos, mobiliarios, repisas, mesas, estanterías, parte externa de dispensadores (jabón líquido, papel higiénico, pastillas desodorizantes y toallas de papel interfoliado de las áreas administrativas y asistenciales (el material de limpieza debe ser diferenciado según servicio y tipo de limpieza).
- g) Se empleará la técnica húmeda en pisos de habitaciones, consultorios, módulos, escaleras, pasadizos de las áreas administrativas y unidades prestadores de servicios de salud del Hospital Regional de Moquegua, así como rampas, veredas y otros.
- h) Se realizará la caracterización y registro de pesaje diario de residuos sólidos y reciclaje que ingresan a la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y/o el almacén central de residuos sólidos, según turno y servicio de procedencia.









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- La limpieza, en áreas comunes (veredas, cerco perimétrico, estacionamiento vehicular, zona de evacuación y patios).
- j) Frotar los pisos y pasar el trapeador de microfibra o mopa plana de microfibra de piso de acuerdo al cronograma de actividades establecido para cada unidad prestadora de servicio de salud y oficinas administrativas.
- k) Realizar la limpieza de los espejos.
- Limpiar y desinfectar los lavamanos, inodoros y duchas; considerando la diferencia en el uso de los paños para cada superficie.
- m) Mantener ventanas limpias.
- n) Limpieza y recojo de todos los restos de vegetales, papeles, plásticos, hojas, piedras, colillas y cualquier otro elemento extraño que no sea parte integrante del jardín o áreas circundantes; que afecte y desluzca el aspecto estético del mismo.
- Traslado de restos orgánicos de nutrición sin contacto con paciente a espacio de preparación de humus de lombriz.

Nota 1: La limpieza y desinfección de rutina se realizará en todas las oficinas administrativas, unidades prestadoras de servicios de salud y ambientes temporales de hospitalización (iglúes).

Nota 2: El Hospital Regional de Moquegua, de contar con un espacio para preparación de humus de lombriz el personal de limpieza deberá trasladar los residuos orgánicos del Servicio de Nutrición y Dietética (residuos sin contacto con pacientes), al espacio determinado.

8.2.2. SEMANALMENTE: LIMPIEZA GENERAL

- a) Limpieza y desinfección general (techos, paredes, puertas, manijas, piso) en las Unidades Prestadoras de Servicio de Salud y las Oficinas Administrativas previa programación y coordinación.
- Lavado y baldeado de ruta de transporte de residuos sólidos, pisos, graderías, veredas, estacionamiento vehicular y diversos accesos de uso general.
- c) Limpieza y desinfección (techos, pisos, paredes, puertas, manijas, ventanas) de los ambientes destinados a almacenamiento (intermedio, PTRS y central) de residuos sólidos y reciclaje.
- d) Lavado y desinfección de las rutas de evacuación (escaleras) de las Unidades
 Prestadoras de Servicio de Salud y las Oficinas Administrativas
- e) Aspirar la alfombra, si se detecta manchas realizar un pre-tratamiento de limpieza que permitirá removerlas de forma más sencilla y limpiar con paño húmedo el mobiliario del Auditorio.
- f) Limpiar con paño húmedo el mobiliario, encerar y lustrar el piso de la Capilla.
- g) Limpieza (interna y externa) de los vidrios de las ventanas de las Unidades Prestadoras de Servicio de Salud y las Oficinas Administrativas













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- h) Aspirado o desempolvado de las persianas de las Unidades Prestadoras de Servicio de Salud y las Oficinas Administrativas.
- Limpieza al cerco perimétrico externo e interno del Hospital Regional de Moquegua.
- j) Limpieza y desinfección integral con colocación de pastillas desodorizantes en todos los servicios higiénicos del Hospital Regional de Moquegua.
- k) Limpieza profunda de los dispensadores de papel toalla, papel higiénico y repisas.
- I) Limpiar con paño húmedo cuadros, banner, gigantografías y carteleras.
- m) Limpieza de paredes divisorias de los servicios higiénicos o duchas.
- n) Limpieza de vidrios de las vitrinas, entrepaños, puertas y manijas del Hospital Regional de Moquegua
- o) Secado de zonas encharcadas para evitar la proliferación de mosquitos, previa coordinación con el área involucrada y el Área de Salud Ambiental de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.
- p) Regadío del área verde del Hospital Regional de Moquegua.

Nota: Se realizará la desinfección de los objetos y superficies limpias, de requerirse desinfección aérea, esta actividad estará a cargo del Área de Salud Ambiental de la Unidad de Epidemiologia y Salud ambiental.

8.2.3. MENSUALMENTE

- Realizar la limpieza de los techos de la azotea del Hospital Regional de Moquegua.
- Realizar la limpieza y desinfección a las paredes y pisos de todo el Hospital Regional de Moguegua.
- c) Pulido de niquelados y griferías de baños y otros.
- d) Desmanchado de muebles.
- e) Encerado y brillo de enchapes y tabiquerías.
- f) Limpieza general de salas de bombas según programación.
- g) Limpieza letreros externos e internos del Hospital Regional de Moquegua.
- h) Limpiar las lámparas y fluorescentes del exterior por personal de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, de ser tercerizado el servicio de esta tarea continuara a cargo de dicha unidad.
- i) Poda del Césped de los jardines del Hospital Regional de Moquegua. Cabe resaltar que la frecuencia variara dependiendo de la estación del año.
- lnstalación y reposición de flores en todos los espacios del jardín y macetas. (Rosas, geranios, cucardas, entre otras).
- k) Inspección y reposición de plantaciones dañadas y/o enfermas de las áreas verdes del Hospital Regional de Moquegua.















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

 Limpieza de exteriores de lámparas, luces de emergencia de los diferentes ambientes del Hospital.

8.2.4. LIMPIEZA TERMINAL

- a) De realizarse en una habitación, el personal de limpieza ingresará una vez culminada la limpieza terminal de la "Unidad del Paciente", que estará a cargo del personal Técnico en Enfermería de la Unidad Prestadora de Servicios de Salud.
- b) De realizarse en un quirófano, sala de partos, consultorios externos; el personal de limpieza ingresará una vez culminada la limpieza terminal y haber protegido con plásticos los equipos, está actividad estará a cargo del personal Técnico en Enfermería de dichos ambientes.
- c) De realizarse en el depósito de cadáveres, el personal de limpieza ingresará una vez culminada la limpieza terminal de las camillas, está actividad estará a cargo del personal auxiliar asistencial del Área de Salud Ambiental de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.
- d) De realizarse en las oficinas administrativas, el personal de limpieza ingresará una vez que el personal que labora en estos ambientes haya protegido con plástico los equipos.
- e) De realizarse por un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, se procederá de acuerdo al ambiente a realizar la limpieza terminal.

Nota 1: Se realizará obligatoriamente cuando un paciente haya sido dado de alta, fallecido, después de una intervención quirúrgica o atención de partos. De requerir desinfección aérea se coordinará con el Área de Salud Ambiental de la Unidad de Epidemiologia y Salud ambiental, esta actividad se encuentra a cargo de dicha área. Nota 2: En cada Unidad Prestadora de Servicios de Salud y Oficinas Administrativas se realizará la desinfección aérea una vez al mes con la finalidad de disminuir la carga microbiológica de la calidad del aire en el Hospital Regional de Moquegua.



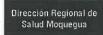
A. TRIMESTRAL

- Realizar la limpieza de la fachada, ventanas externas y parasoles de aluminio (trabajo en altura) de la infraestructura del Hospital Regional de Moquegua.
- b) Limpieza de cubiertas de policarbonato del Hospital Regional de Moquegua.
- c) Lavado de las coberturas cónicas del Hospital Regional de Moquegua.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

B. SEMESTRAL

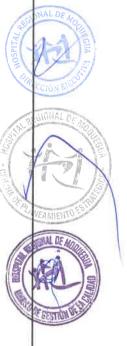
- a) Limpieza de fluorescentes del interior de los techos por personal de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, de ser tercerizado el servicio será supervisada por dicha Unidad.
- b) Limpieza y desinfección de los reservorios de agua potable, previa programación (emitiendo al Área de Salud Ambiental – Unidad Epidemiología y Salud Ambiental el certificado de actividad realizada por una empresa de Saneamiento Ambiental), siendo una de ellas en el mes de noviembre.
- c) Lavado de sillas y sillones de marroquín y/o tapiz de tela, previa programación y coordinación de con cada UPSS y Oficinas Administrativas.
- d) Drenaje de todos los pozos sépticos previa coordinación.

C. DE NECESIDAD

- a) Lavado de los contenedores de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y/o almacén central de residuos sólidos (siendo una principal después de disponer los residuos sólidos al traslado para su disposición final).
- Realizar la limpieza de pisos de las oficinas administrativas y unidades prestadoras de servicio de salud de ser solicitado por algún incidente de derrame.
- c) Reposición en todas las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud y Oficinas Administrativas, de los materiales de consumo diario (jabón líquido, papel higiénico, papel toalla, desodorizadores o pastillas de baño); el coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado el supervisor del servicio de limpieza llevará un registro de las reposiciones que se hagan al día diferenciando los ambientes del Hospital Regional de Moquegua.

D. PREVIA COORDINACIÓN

- a) La desinfección aérea para las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud y Oficinas Administrativas será previa coordinación con el Área de Salud Ambiental de la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental.
- b) Limpieza y desinfección terminal, realizada en habitaciones de pacientes, quirófanos, sala de partos y depósito de cadáveres será de forma obligatoria cuando es dado de alta, después de una intervención quirúrgica o atención de parto, haya fallecido, o entregado a los servicios funerarios.
- c) Limpieza de ductos de aire acondicionado y cambio de filtros estará a cargo de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, la desinfección aérea











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

de los ductos estará a cargo del Área de Salud Ambiental de la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental.

d) Apoyo en actividades de campañas, simulacros y desastres naturales.

8.3. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA

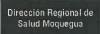
En este punto se establecerá las actividades que se realizará durante el procedimiento de limpieza (cotidiana o de rutina, general y terminal); con el fin de eliminar la suciedad, disminuir la carga ambiental y eliminar los residuos sólidos generados en el Hospital Regional de Moquegua, después de que el personal Técnico en Enfermería de cada Unidad Prestadora de Servicios de Salud haya realizado la limpieza de la "unidad del paciente", siendo las siguientes actividades:

- Preparar y llevar a la Unidad Prestadora de Servicios de Salud y/o Oficinas Administrativas los insumos y materiales necesarios para realizar la limpieza (en el carro de limpieza se debe presenciar los envases originales de detergentes como desinfectantes, en caso contrario deberán de estar rotulados en forma legible e indicando el grado de peligrosidad).
- Realizar el lavado de manos frecuente (antes y después de colocar los EPP, para cada cambio de guantes, cada que se realice alguna actividad diferente).
- 3. Colocarse los Equipos de Protección Personal adecuado a la actividad a realizar.
- 4. Verificar que no existan corrientes de aire que faciliten el desplazamiento de gérmenes.
- 5. Antes de iniciar la limpieza se debe recoger la materia orgánica (sangre y otros fluidos) si hubiera y desinfectar la zona, utilizando guantes descartables.
- Retirar los residuos sólidos del ambiente antes de realizar la limpieza, utilizando el color de guantes de acuerdo al proceso.
- 7. Se debe limpiar siempre con guantes de goma. En habitaciones con pacientes en aislamiento utilizar guantes de un solo uso para desecharlos, antes de salir de la habitación (evitando posibles contaminaciones).
- 8. La limpieza debe realizarse de tal modo que reduzca la dispersión de polvo o suciedad (no sacudir, ni desempolvar, no barrer). La suciedad puede proteger a los microorganismos, por lo que debe limpiarse continuamente. La limpieza requiere de fricción para remover la suciedad y los microorganismos. Realizar la limpieza del piso utilizando la técnica de doble cubo, comenzando de las áreas más limpias hacia las áreas más sucias, respetando el orden de limpieza.
- 9. Realizar la limpieza desde la zona alta a la más baja (esto procedimiento será cuando se realice una limpieza terminal).
- 10. No limpiar las superficies con paños secos, debe hacerse con paños húmedos. La suciedad puede proteger a los microorganismos, por lo que debe limpiarse continuamente.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 11. Los métodos de limpieza varían entre las diferentes áreas del Hospital Regional de Moquegua, pero siempre se debe utilizar agua limpia en cada zona y cambiar el agua para cada ambiente o área de trabajo, o las veces que sea necesario.
- 12. La limpieza del piso se debe de realizar con la mayor frecuencia posible, evitando cruces con las actividades asistenciales y la alimentación del paciente.
- 13. Limpiar con detergente los siguientes elementos: espejo, grifería, lavandino, ducha, dispensador de papel higiénico, papel toalla, jabón líquido, interruptores, manijas y pestillo de puertas. (Los SSHH deberán de limpiarse permanentemente durante el día, incluyendo los inodoros y otros elementos adheridos a las paredes y/o puertas; debe de evitarse la presencia de hongos en las uniones de mayólicas, baldosas, bañeras, etc.)

Nota: En el caso de limpieza del inodoro: utilizar guantes y paños diferentes; considerando la técnica de doble cubo.

- 14. Las paredes, ventanas, puertas, incluyendo las manijas deben limpiarse totalmente en forma regular y cada vez que se manchen.
- 15. La limpieza de las habitaciones con enfermos inmunodeprimidos será priorizada y será la primera en limpiarse; las habitaciones con pacientes en aislamiento serán las últimas en limpiarse.

Nota: El material de limpieza empleado en las zonas de alto riesgo y/o habitaciones de aislamiento, tiene que ser de uso exclusivo para dicho ambiente, utilizar material de un solo uso (paños) para las superficies, excepto para el piso.

- Limpiar los recipientes destinados a almacenamiento primario de residuos sólidos.
 (deberá de ser 01 vez al día, en el turno Tarde).
- 17. Una vez culminado el procedimiento de limpieza el material utilizado para limpiar todo tipo de superficies (paños, esponjas, mapos de microfibra, entre otros), deben mantenerse limpios, desinfectados, escurridos y en orden. (Al finalizar cada turno).
- 18. Las superficies de las estaciones de enfermería, administrativas y áreas de alimentación (reposteros en cada UPSS y/o Oficinas).

Nota 1: La utilización del removedor en los urinarios e inodoros sólo se aplicará cuando se evidencie sarro.

Nota 2: A las habitaciones, sala de operaciones, sala de partos no debe ingresar el personal de limpieza con el carro de la limpieza.

Nota 3: Las prácticas de limpieza deben ser supervisadas e incluir un cronograma de actividades (diarias, semanal y mensualmente) y turnos establecidos para el personal de limpieza designado a cada Unidad Prestadora de Servicios de Salud, la responsabilidad la asume la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, en coordinación con el Área de Salud Ambiental de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

Nota 4: De ser tercerizado la empresa planteará el cronograma de actividades (diarias, semanal y mensualmente) y turnos establecidos para el personal de limpieza, considerando lo establecido en la presente guía, estos cronogramas deberán ser











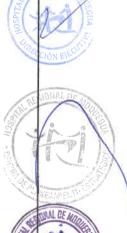
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

aprobados por la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento y el Área de Salud Ambiental de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental. La empresa deberá alcanzar a la quincena de cada mes los cronogramas planteados para el mes siguiente.

8.4. PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN

La desinfección se iniciará después de haber culminado el procedimiento de limpieza, iniciando con las superficies más cercanas al paciente y se terminará con el piso, siendo las siguientes actividades a realizar:

- Preparar y llevar a la Unidad Prestadora de Servicios de Salud y/o Oficinas Administrativas los insumos y materiales necesarios para realizar la desinfección (en el carro de limpieza se debe presenciar los envases originales de detergentes como desinfectantes, en caso contrario deberán de estar rotulados en forma legible e indicando el grado de peligrosidad).
- Realizar el lavado de manos frecuente (antes y después de colocar los EPP, para cada cambio de guantes, cada que se realice alguna actividad referente).
- 3. Colocarse los Equipos de Protección Personal adecuado.
- La desinfección se realiza sobre los objetos y superficies limpias; las superficies más altas deben de limpiarse con un paño húmedo especial impregnado con un agente de limpieza.
- Se deberá de observar si hay manchas en el cielo raso o en las paredes provocadas por pérdidas de cargas en tuberías
- 6. Al finalizar la limpieza, se realizará la desinfección aplicando la solución desinfectante, en todas las superficies mencionadas en el procedimiento de limpieza. Dosificar el producto según las pautas establecidas y las instrucciones de uso según fabricante, dejando actuar el tiempo de exposición correspondiente, no es necesario aclarar ni secar. (Todos los productos deben contar con registro sanitario y aprobados por el Comité de Bioseguridad).
- 7. Los SSHH deberán de desinfectarse permanentemente durante el día, incluyendo los inodoros y otros elementos adheridos a las paredes y/o puertas; debe de evitarse la presencia de hongos en las uniones de mayólicas, baldosas, bañeras, etc.
- Desinfectar los recipientes destinados a almacenamiento primario de residuos sólidos, colocar la bolsa según corresponda el residuo a segregar, para proceder a la ubicación correspondiente de cada uno de ellos.
- Para culminar el procedimiento se debe de abastecer en todos los servicios higiénicos del Hospital papel higiénico, jabón líquido, papel toalla interfoliado, pastillas desodorizantes o aromáticas.
- 10. La desinfección debe ser supervisada por cada área, en coordinación con la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental, y compartida con el Comité de Control y Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

En todos los casos, una eficiente limpieza pasa por una correcta desinfección y una posterior esterilización en los casos requeridos, para un correcto funcionamiento de determinados espacios de trabajo en los que necesariamente hay que mantener controlada la carga microbiana, como es el caso de las actividades sanitarias. Para conseguir los mejores objetivos en la utilización de los métodos de desinfección, es fundamental saber cómo utilizar cada procedimiento, el uso y manipulación de los distintos agentes de desinfección, y las diferencias entre conceptos básicos que hay que distinguir; siendo estas las siguientes:

8.4.1. PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL (D.A.N.)

- 1. El operador deberá usar barreras protectoras como son con mandil impermeable, mascarilla, lentes protectores y guantes.
- 2. Realizar de forma manual mediante inmersión o de forma automática con la ayuda de máquinas diseñadas, debe realizarse observando cuidadosamente el artículo. Para ello se utilizarán escobillas apropiadas para limpieza de los flujos luminosos y deberá tenerse en cuenta que el material que será sometido a DAN debe estar limpio y seco.
- 3. Los artículos serán completamente sumergidos en la solución desinfectante durante el tiempo indicado y los contenedores deben mantenerse tapados para evitar exposición laboral.
- 4. Utilizar compuestos como aldehídos, el peróxido de hidrógeno, ácido peracético, glutaraldehído, formaldehído.
- 5. El enjuague se realizará utilizando abundante agua estéril, teniendo sumo cuidado para no causar una posible contaminación.
- 6. El secado se realizará utilizando gasas o campos estériles.
- 7. Los artículos serán colocados en campo estéril para su uso inmediato o serán almacenados en un protector o contenedor estéril para un uso posterior.

Nota: Es el procedimiento mediante el cual se destruyen microorganismos, hongos y esporas. Esta desinfección será considerada para los ambientes sanitarios críticos o que presenten microorganismos, hongos y esporas en sus superficies. Este proceso será supervisado por cada área, en coordinación con la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental, verificando que se cumplan las indicaciones establecidas por el fabricante (dosificación), mantener los tiempos de contacto y el método de aplicación.



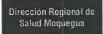
- Utilizar los Equipos de Protección Personal, necesarios para realizar este procedimiento.
- Realizar de forma manual mediante acción mecánica sobre las superficies hospitalarias.













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

3. Utilizar compuestos como derivados alcoholes, hipocloritos, yodo y yodóforos.
Nota: Es el procedimiento que se emplea para acabar con bacterias, hongos y la mayoría de los virus; pero no permite la eliminación de esporas. Será supervisada por cada área, en coordinación con la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental, verificando que se cumplan las indicaciones establecidas por el fabricante (dosificación), mantener los tiempos de contacto y el método de aplicación.

8.4.3. PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN DE BAJO NIVEL (D.B.N.)

- Realizar de forma manual mediante la acción mecánica sobre las superficies hospitalarias.
- 2. Utilizar compuestos como amonios cuaternarios y compuestos fenólicos.

Nota: Es el procedimiento que se emplea para reducir el número de bacterias y algunos virus y hongos de las superficies. Será supervisada por cada área, en coordinación con la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental.

8.5. PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN POR VÍA AÉREA EN AMBIENTES HOSPITALARIOS

La desinfección por vía área de superficies y ambientes (DSVA) es una tecnología muy apropiada para completar los procesos de limpieza y desinfección, ya que es capaz de alcanzar zonas críticas a las que sería difícil de acceder con las técnicas tradicionales. El DSVA garantiza una desinfección rápida, fiable y segura. Para la desinfección por vía aérea se utilizarán equipos de nebulización en frío, ya que estos consiguen, a partir de un líquido, una niebla formada por gotas de un tamaño de partícula desde 5 micras a más aproximadamente.

El personal a cargo de realizar este procedimiento en los ambientes del Hospital Regional de Moquegua, serán los Técnicos en Enfermería y/o Auxiliar Asistencial del Área de Salud Ambiental, considerando lo siguiente:

- El coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado el supervisor del servicio de limpieza; deberá llamar al personal técnico en enfermería y/o auxiliar asistencial de turno del Área de Salud Ambiental, comunicando el ambiente que se procederá a desinfectar.
- 2. Preparar y llevar a la Unidad Prestadora de Servicios de Salud y/o Oficinas Administrativas los insumos y materiales necesarios para realizar la desinfección aérea (máscara de full face, luminómetro, hisopos bioluminiscente, nebulizador, formato de constancia de desinfección, formato de monitoreo de limpieza y desinfección de superficies, aviso de desinfección vía aérea culminada, entre otros).

Nota: El equipo luminómetro deberá de contar con calibración de manera anual.

3. El personal del Área de Salud Ambiental, verificará que en los ambientes a desinfectar aéreamente se hayan protegido con plásticos los equipos, está actividad estará a cargo









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

del personal Técnico en Enfermería, en el caso de ser oficinas administrativas estará a cargo del personal administrativo de dichos ambientes.

- 4. Utilizar los Equipos de Protección Personal, necesarios para realizar este procedimiento.
- 5. No realizar el proceso de desinfección utilizando anillos, relojes, ni pulseras.
- 6. Antes de proceder con la desinfección vía aérea, el personal Técnico en Enfermería y/o Auxiliar Asistencial, realizará el hisopado bioluminiscente en las superficies del ambiente a tratar, detallando la cantidad de ATP obtenidas por la lectura del luminómetro en el formato de monitoreo de limpieza y desinfección de superficies, este proceso se realiza con la finalidad de evaluar la limpieza sobre una base más científica, según Anexo 26.

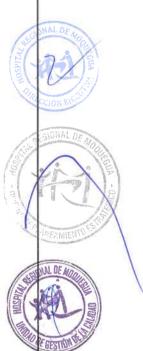
Nota 1: Se efectuará la medición de contaminación en cinco puntos clave (monitoreando la limpieza y desinfección del personal técnico y personal de limpieza), por medio de la lectura de Unidades Relativas de Luz (URL) se analizará la contaminación previa a la técnica de LMC y posterior al desarrollo de la técnica, por medio del hisopado v/s aprobación/rechazo considerando como Aprobado <250 URL y Rechazado >251 URL.

Nota 2: De tener un resultado rechazado el personal del servicio y/o personal de limpieza (de acuerdo al resultado observado), deberá de recuperar para que se retorne a monitorear con la finalidad de que la lectura que se obtenga sea <250 URL, este procedimiento se realizará máximo 03 veces por ambiente, será detallado en el formato de Monitoreo Bioluminiscente de Superficies Inertes Hospitalarias, según Anexo 9.

7. Luego del monitoreo de bioluminiscencia de superficies inertes hospitalarias, se llevará acabo el procedimiento de desinfección vía aérea, el que se realizará de adentro hacia afuera, de arriba hacia abajo; el desinfectante es dispersado en forma de pequeñas gotas similares a la niebla, utilizando el aire comprimido como fuerza impulsora para la formación de la misma; de esta forma, la niebla, que se comporta como un gas, alcanza todas las zonas del ambiente, accediendo a rincones o zonas que serían inaccesibles mediante una pulverización.

Nota: El desinfectante a utilizar, se aplicará de acuerdo a la dosis que indique la ficha técnica. El personal de la Unidad Prestadora de Servicios de Salud u Oficinas Administrativas de presentar alguna reacción alérgica al producto, este deberá de notificarlo inmediatamente al Área de Salud Ambiental – Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

- 8. Una vez culminado el procedimiento, el personal del Área de Salud Ambiental, colocará en la puerta principal del ambiente y/o área tratada el aviso de desinfección vía aérea culminada; en el que se detallará la fecha realizada, hora de inicio del proceso y la hora de apertura del ambiente. Según Anexo 10.
- 9. El personal del Área de Salud Ambiental procederá a retirarse el EPP correspondiente al procedimiento de desinfección vía aérea, para proceder a realizar las firmas correspondientes en los formatos de constancia de desinfección (Anexo 11); monitoreo bioluminiscente de superficies inertes hospitalarias, según Anexo 9.









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

10.Las superficies de difícil acceso deben de limpiarse vía aérea utilizando los equipos nebulizadores y productos desinfectantes adecuados.

Nota 1: No se recomienda realizar la desinfección aérea, ni utilizar atomizadores en presencia de pacientes, ni ambientes abiertos que tengan cercanía a pacientes.

Nota 2: El Área de Salud Ambiental, realizará programaciones mensuales del procedimiento de Desinfección Aérea en las diferentes Unidades Prestadoras de Servicios de Salud u Oficinas Administrativas. Anexo 12.

IX. PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRA MICROBIOLÓGICA Y AMBIENTAL EN SUPERFICIES INERTES

Se realizará la toma de muestra microbiológica y ambiental en superficies inertes, a solicitud de las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, este procedimiento estará contemplado en la Guía de Toma de Muestra Microbiológica y Ambiental en Superficies Inertes del Hospital Regional de Moquegua; cabe resaltar que este procedimiento se realizará después de la limpieza y desinfección terminal (personal de limpieza) y la desinfección vía aérea (personal del Área de Salud Ambiental), según Anexo 13 ,con la finalidad de evaluar las condiciones higiénicas y sanitarias de las superficies inertes, interpretando los resultados de acuerdo a los límites microbiológicos y ambientales.

X. PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN POR ÁREAS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

10.1. ÁREAS SEMICRÍTICAS

10.1.1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA

- Preparar y llevar a la habitación todo lo necesario para realizar la limpieza y desinfección de la Unidad Prestadora de Servicios de Salud.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal.
- De existir presencia de fluidos en pisos, se procederá a su limpieza y desinfección con guantes descartables, según procedimiento de inactivación de fluidos de acorde a la presente guía.
- 4. Retirar la bolsa de los residuos sólidos de la habitación, usando guantes.
- 5. Proceder a realizar la limpieza con la técnica húmeda mediante arrastre.
- En seguida limpiar con un paño y guantes, lavaderos, grifos de la habitación, entre otros en ese orden de arriba hacia abajo. El paño debe enjuagarse utilizando la técnica de doble cubo.
- 7. Proceder a la desinfección con un paño y guantes de todas las superficies mencionadas en el punto anterior, en ese orden.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 8. Realizar la limpieza del piso con detergente, esta se hará con la técnica de doble cubo, utilizando la técnica de zigzag en pisos.
- 9. Proceder la desinfección del piso con el desinfectante.
- 10. Para terminar el procedimiento, usando guantes y un paño color, se deberá limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos, colocarle la bolsa correspondiente al tipo de residuos, luego colocarlo en la habitación.
- 11. Abastecer el Servicio Higiénico con los insumos necesarios jabón líquido, papel higiénico, papel toalla, desodorizadores o pastillas de baño).
- Nota 1: Los recipientes de almacenamiento primario de residuos sólidos deberán ser limpiados y desinfectados por lo menos una (01) vez al día esta deberá de ser realizada en el turno tarde del personal de limpieza.
- Nota 2: De verificarse alguna superficie sucia que no ha sido considerada en las líneas de arriba, se procederá a limpiar.
- Nota 3: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3
- Nota 4: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4.
- Nota 5: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente incluida la desinfección por vía aérea.
- **Nota 6:** El coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado el supervisor del servicio de limpieza llevará un registro de las reposiciones que se hagan al día diferenciando los ambientes del Hospital Regional de Moquegua.

10.1.2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL Y TERMINAL

- Preparar y llevar a la habitación todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección de la Unidad Prestadora de Servicios de Salud.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal.
- 3. Retirar la bolsa de los residuos sólidos de la habitación, usando guantes.
- 4. Proceder con un paño y guantes, impregnando con detergente la limpieza de los techos, paredes y ventanas de la habitación.
- 5. Utilizar un paño húmedo y guantes en el entorno del paciente hacia la periferia, de arriba hacia abajo, teniendo el siguiente orden:
 - a) Sistema de iluminación
 - b) Sistema de toma de aire
 - c) Sistema de luces de emergencia
 - El paño debe enjuagarse utilizando la técnica de doble cubo.
- Limpiar con un paño y guantes, impregnando con detergente: puertas, manijas, interruptores. El paño debe enjuagarse utilizando la técnica de doble cubo.













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 7. Luego limpiar con un paño y guantes, impregnando con detergente: dispensadores de jabón, lavaderos, grifos del ambiente, entre otros en ese orden de arriba hacia abajo. El paño debe enjuagarse utilizando la técnica de doble cubo.
- 8. Recoger los restos, realizando la técnica húmeda mediante arrastre.
- 9. Proceder a la desinfección con un paño y guantes, todas las superficies mencionadas anteriormente, en ese orden.
- 10. Realizar la técnica húmeda con detergente en el piso.
- 11. Luego de la técnica húmeda se realizará el enjuague con el método de doble cubo utilizando la técnica de zigzag.
- 12. Realizar la desinfección del piso con el desinfectante.
- 13. Para terminar el procedimiento, usando guantes y paño, se deberá limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos, colocarle la bolsa correspondiente al tipo de residuos, luego colocarlo en la habitación.
- 14. Abastecer el Servicio Higiénico con los insumos necesarios jabón líquido, papel higiénico, papel toalla, desodorizadores o pastillas de baño).
- Nota 1: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3
- Nota 2: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4
- **Nota 3:** La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente incluida la desinfección por vía aérea.
- **Nota 4:** El coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado el supervisor del servicio de limpieza llevará un registro de las reposiciones que se hagan al día diferenciando los ambientes del Hospital Regional de Moquegua.
- **Nota 5:** En la limpieza general se moverán los mobiliarios y realizara una limpieza profunda, llegar a las partes en donde no se llega en la limpieza y desinfección de rutina.

10.2. ÁREAS CRÍTICAS

10.2.1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA

- 1. El personal de limpieza antes de realizar la limpieza y desinfección, deberá de garantizar la ventilación del ambiente mediante apertura de puerta y/o ventanas o activación de extractores como mínimo por 15 minutos.
- 2. Mantener el sistema de ventilación mediante extractores mientras se limpia, evitar abrir puertas y ventanas.
- Preparar y llevar a la habitación todo lo necesario para realizar la limpieza y desinfección de la habitación y/o ambiente de la Unidad Prestadora de Servicio de Salud.
- 4. Colocarse los Equipos de Protección Personal, en especial la mascarilla N95.
- 5. Retirar la bolsa de los residuos sólidos de la habitación, usando guantes.













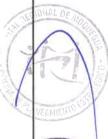
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 6. De existir presencia de fluidos en pisos, se procederá a su limpieza y desinfección con guantes descartables, según procedimiento de inactivación de fluidos de acorde a la presente guía.
- 7. Luego limpiar con un paño y guantes, impregnado con detergente: puertas, manijas, dispensadores de jabón, alcohol, lavaderos, grifos, etc. El paño debe enjuagarse utilizando la técnica de doble cubo.
- 8. Realizar la limpieza del piso realizando la técnica húmeda mediante arrastre.
- Proceder a la desinfección con un paño y guantes, las superficies mencionadas en el punto 7.
- 12. Para terminar el procedimiento, usando guantes y un paño color, se deberá limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos, colocarle la bolsa correspondiente al tipo de residuos, luego colocarlo en la habitación.
- Abastecer el Servicio Higiénico con los insumos necesarios jabón líquido, papel higiénico, papel toalla, desodorizadores o pastillas de baño).
- Nota 1: El personal de limpieza deberá de ser exclusivo y permanente en las áreas críticas.
- Nota 1: La Unidad de Mantenimiento garantizara el correcto funcionamiento de dicho sistema de ventilación.
- Nota 2: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3
- Nota 3: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4.
- Nota 4: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente incluida la desinfección por vía aérea.
- Nota 5: El coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado el supervisor del servicio de limpieza llevará un registro de las reposiciones que se hagan al día diferenciando los ambientes del Hospital Regional de Moquegua.

10.2.2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL Y TERMINAL

- El personal de limpieza antes de realizar la limpieza y desinfección se deberá de garantizar la ventilación del ambiente mediante apertura de puerta y/o ventanas o activación de extractores como mínimo por 15 minutos.
- Mantener el sistema de ventilación mediante extractores mientras se limpia, evitar abrir puertas y ventanas.
- 3. Preparar y llevar a la habitación todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección de la habitación y/o ambiente de la Unidad Prestadora de Servicio de Salud.
- 4. Colocarse los Equipos de Protección Personal, en especial la mascarilla N95.
- Retirar las bolsas de los residuos sólidos de la habitación, usando guantes.
- 6. Proceder con un paño y guantes, impregnando con detergente la limpieza de los techos, paredes y ventanas del guirófano.









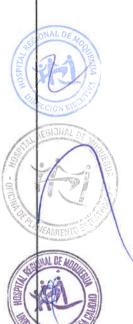






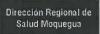
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 7. Utilizar un paño húmedo y guantes en el entorno del paciente hacia la periferia, de arriba hacia abajo, teniendo el siguiente orden:
 - d) Sistema de iluminación
 - e) Sistema de toma de aire
 - f) Sistema de luces de emergencia
 - El paño debe enjuagarse utilizando la técnica de doble cubo.
- 8. Con un paño y guantes, realizar la limpieza de las puertas, manijas, con otro paño dispensadores de jabón, alcohol, lavaderos, grifos, mobiliario, etc. El paño debe enjuagarse utilizando la técnica de doble cubo.
- 9. Para la desinfección utilizar el desinfectante de acuerdo a la superficie a desinfectar.
- Realizar el fregado y enjuague del piso con detergente, para el fregado se hará con el método de doble cubo, utilizando la técnica de zigzag.
- 11. Realizar la desinfección del piso con la técnica del doble cubo.
- 12. Para terminar el procedimiento, usando guantes y paño, se deberá limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos, colocando la bolsa correspondiente al tipo de residuos, luego colocarlo en la habitación.
- 13. Abastecer el Servicio Higiénico con los insumos necesarios jabón líquido, papel higiénico, papel toalla, desodorizadores o pastillas de baño).
- 14. Para terminar el procedimiento, usando guantes y paño, se deberá limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos, colocarle la bolsa correspondiente al tipo de residuos, luego colocarlo en la habitación.
- 15. Abastecer el Servicio Higiénico con los insumos necesarios jabón líquido, papel higiénico, papel toalla, desodorizadores o pastillas de baño).
- Nota 1: La Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento garantizará el correcto funcionamiento del sistema de ventilación. En las habitaciones que cuenten con ventana al exterior y si la situación del paciente lo permite, se procurara la ventilación del mismo mediante la apertura de ellas.
- Nota 2: En la limpieza general se moverán los mobiliarios y realizara una limpieza profunda, buscando llegar a las partes en donde no se llega en la limpieza y desinfección de rutina.
- Nota 3: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3
- Nota 4: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4
- **Nota 5:** La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente incluida la desinfección por vía aérea.
- **Nota 6:** El coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado el supervisor del servicio de limpieza llevará un registro de las reposiciones que se hagan al día diferenciando los ambientes del Hospital Regional de Moquegua.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

10.3. ÁREA QUIRÚRGICA

El procedimiento de limpieza y desinfección en el área quirúrgica, se clasifica en dos zonas:

- ✓ Zona limpia: que incluye quirófano, área de lavado quirúrgico, pasillo limpio.
- ✓ Zona sucia: que incluye la zona transfer (zona de intercambio entre el área negra y blanca, entrada de zona gris) y pasillo sucio.

Nota1: Existirá un material de limpieza exclusivo para la zona limpia y otro exclusivo para la zona sucia.

Nota 2: El personal de limpieza será exclusivo para el área quirúrgica.

10.3.1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA EN ZONA LIMPIA

- 1. Preparar y llevar al guirófano todo lo necesario para realizar la limpieza y desinfección.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal, en especial la mascarilla N95.
- Retirar las bolsas de los residuos sólidos del quirófano usando guantes.
 Nota: Retirar todo material por la zona sucia.
- 4. Proceder a recoger los restos realizando la técnica húmeda mediante arrastre.
- 5. Las paredes deben limpiarse diariamente, (limpiar con paño en una solución de detergente, las zonas cercanas a la operación. Limpiar y desinfectar las manchas visibles en las paredes, sillas, baldes de residuos sólidos, superficies próximas al campo). Limpiar con un paño y debe enjuagarse utilizando la técnica de doble cubo.
- Proceder a la desinfección con un paño y guantes de las superficies mencionadas en el punto anterior.
- 7. Realizar la limpieza del piso, esta se hará con el método de doble cubo, utilizando la técnica de zigzag. Al principio y al final de la jornada se realizará la limpieza y desinfección del piso en su totalidad y en todas las superficies horizontales.
- 8. Realizar la desinfección del piso con solución de desinfectante.
- 9. Para terminar el procedimiento, usando guantes y paño, se deberá limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos sólidos, colocarle la bolsa correspondiente al tipo de residuos sólidos, luego colocarlo en el quirófano.

Nota 1: El retiro de la ropa sucia, hasta el ambiente destinado para tal fin es de responsabilidad del técnico de enfermería del quirófano.

Nota 2: La limpieza y desinfección de la camilla, mesas de instrumental, mesa de operaciones, lámpara cialítica, accesorios de la mesa, instrumentos, equipos médicos y superficies horizontales o repisas, son realizadas por el personal técnico de enfermería.

Nota 3: Los residuos sólidos, el personal de limpieza retirará después de cada procedimiento, cuando haya pasado las 3/4 partes de su capacidad y/o cuando sea necesario.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Nota 4: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3 Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4

Nota 5: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.

10.3.2. ÁREA DE LAVADO DE MANOS QUIRÚRGICO

- 1. Retirar los cepillos.
- 2. Limpiar y desinfectar el lavatorio y grifería. (Con paño y guantes de color verde).
- 3. Dejar secar.
- 4. No dejar superficies sucias.

10.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL Y TERMINAL

Se realizará al final de la programación quirúrgica, considerando el siguiente procedimiento:

- Preparar y llevar al quirófano todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- Colocarse los equipos de Protección Personal, en especial la mascarilla N95.
- Retirar las bolsas de los residuos sólidos del quirófano, usando guantes.
 Nota: Retirar todo material por la zona sucia.
- Realizar la limpieza con un paño y guantes, impregnado con detergente: techo, paredes, ventanas. El paño debe enjuagarse utilizando la técnica de doble cubo.
- Luego limpiar con un paño y guantes, impregnado con detergente: puertas, manijas, dispensadores de jabón, alcohol, lavaderos, grifos, etc. El paño debe enjuagarse utilizando la técnica de doble cubo.
- 6. Proceder a la desinfección con un paño y guantes, las superficies mencionadas líneas arriba.
- 7. Proceder a recoger los restos realizando la técnica húmeda mediante arrastre.
- 8. Realizar el fregado del piso con detergente, y su enjuague este se hará con el método de doble cubo, utilizando la técnica de zigzag. Al principio y al final de la jornada se realizará la limpieza y desinfección del piso en su totalidad y en todas las superficies horizontales.













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- Para terminar el procedimiento, usando guantes y paño, se deberá limpiar y
 desinfectar el contenedor de los residuos sólidos, colocarle la bolsa
 correspondiente al tipo de residuos a segregar, luego colocarlo en el
 quirófano.
- 10. Dejar todo en orden determinado.
- Nota 1: El retiro de la ropa sucia hasta el ambiente destinado para tal fin es de responsabilidad del técnico de enfermería.
- **Nota 2:** El retiro y movilización de mobiliario clínico y equipos para el proceso de limpieza de superficies será de responsabilidad del técnico de enfermería.
- **Nota 3:** Los residuos sólidos se retiran después de cada procedimiento, cuando haya alcanzado las 3/4 partes de su capacidad o cuando sea necesario.
- **Nota 4:** Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3.
- Nota 5: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4.
- **Nota 6:** La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.

10.3.4. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN ZONA SUCIA

Se realizará siguiendo el protocolo de área crítica.

10.4. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DEL PACIENTE

10.4.1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA

- Preparar y llevar a los servicios higiénicos todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal.
- 3. Retirar las bolsas de los residuos sólidos, usando guantes.
- 4. Colocarse los guantes y junto al paño limpiar con detergente los siguientes elementos: espejo, grifería, lava manos, dispensador de papel higiénico y jabón, ducha, interruptores, manijas y pestillo de puertas.

Nota: En el caso de la limpieza del inodoro: utilizar guantes y paño diferentes.

- Al finalizar la limpieza, aplicar la solución desinfectante, en todas las superficies mencionadas en el punto anterior.
- Realizar la limpieza y desinfección del piso, utilizando la técnica de doble cubo, de adentro hacia afuera.
- Usando guantes y paño limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos sólidos, colocar la bolsa de color rojo, luego colocarlo en el servicio higiénico.
- 8. Para terminar el procedimiento se debe abastecer de papel higiénico, jabón, pastillas aromáticas, etc.













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Nota 1: Se realizará el mismo procedimiento para los Servicios Higiénicos Públicos, a diferencia que, en los Servicios Higiénicos Públicos, el personal de limpieza deberá registrar la actividad de limpieza y desinfección cada hora y de presentar algún imprevisto este deberá ser notificado por el coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado el supervisor del servicio de limpieza, las actividades deberán colocarse en el formato colocado dentro del servicio y/o cuarto de limpieza cercano a los Servicios Higiénicos Públicos.

Nota 2: La utilización del removedor en los urinarios e inodoros solo se aplicará cuando se evidencie sarro.

Nota 3: El personal deberá verificar constantemente el funcionamiento del servicio de agua, de encontrar alguna observación deberá comunicar inmediatamente a su supervisor y este a la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento. (La comunicación deberá ser hasta que la fuga o desperfecto haya sido solucionada)

Nota 4: Los residuos sólidos se retiran cuando hayan alcanzado las 3/4 partes de su capacidad o cuando sea necesario.

Nota 5: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3.

Nota 6: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4

Nota 7: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.

Nota 8: El coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado el supervisor del servicio de limpieza llevará un registro de las reposiciones que se hagan al día diferenciando los ambientes del Hospital Regional de Moquegua.

Nota 9: De evidenciarse alguna superficie sucia, que no esté comprendida dentro de la limpieza rutinaria, deberá de proceder a limpiarse.

10.4.2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL Y/O TERMINAL

- Preparar y llevar a los servicios higiénicos todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- 2. Retirar las bolsas de los residuos sólidos, usando guantes.
- Colocarse los guantes y junto al paño limpiar con detergente los siguientes elementos: Techo, paredes, ventana, espejo, grifería, lava manos, ducha, dispensador de papel higiénico y jabón, interruptores, manijas, pestillo de puertas, etc.

Nota: En el caso del inodoro, utilizar guantes *negros y paño rojo*. Enjuagar el paño y quitar el detergente usando la técnica de doble cubo.

- 4. Al finalizar la limpieza, aplicar la solución desinfectante en todas las superficies mencionadas en el punto anterior.
- Realizar la limpieza y desinfección del piso, utilizando la técnica de doble cubo, de adentro hacia afuera. Para la desinfección aplicar solución de desinfectante.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 6. Usando guantes y paño, limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos sólidos, colocarle la bolsa de color rojo, luego colocarlo en el servicio higiénico.
- 7. Para terminar el procedimiento se debe abastecer de papel higiénico, jabón, pastillas aromáticas, etc.

Nota 1: La utilización del removedor en los urinarios e inodoros solo se aplicará cuando se evidencie sarro.

Nota 2: Los residuos sólidos se retiran cuando hayan alcanzado las 3/4 partes de su capacidad o cuando sea necesario.

Nota 3: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3

Nota 4: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4

Nota 5: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.

Nota 6: El coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado el supervisor del servicio de limpieza llevará un registro de las reposiciones que se hagan al día diferenciando los ambientes del Hospital Regional de Moquegua.

10.5. SERVICIOS HIGIÉNICOS DEL PERSONAL Y/O OFICINAS ADMINISTRATIVAS

10.5.1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA

- Preparar y llevar al servicio higiénico todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal correspondiente.
- 3. Retirar las bolsas de los residuos sólidos, utilizando guantes.
- Limpiar con detergente los siguientes elementos: espejo, grifería, lava manos, ducha, dispensador de papel higiénico y jabón, interruptores, manijas y pestillo de puertas.

Nota: En el caso de limpieza del inodoro, utilizar guantes y paños diferentes. Enjuagar el paño y quitar el detergente usando la técnica de doble cubo.

- 5. Al finalizar la limpieza, aplicar la solución desinfectante, en todas las superficies mencionadas en el punto anterior.
- Realizar la limpieza y desinfección del piso, utilizando la técnica de doble cubo, de adentro hacia afuera.
- 7. Proceder a la desinfección del área previamente limpiada del punto 4,
- 8. Usando guantes y paño limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos sólidos, colocarle la bolsa de color negro, luego colocarlo en el servicio higiénico.
- Para terminar el procedimiento se debe abastecer de papel higiénico, jabón, pastillas aromáticas, papel toalla, etc.

Nota 1: El personal de limpieza deberá registrar la actividad de limpieza y desinfección cada hora y de presentar algún imprevisto este deberá ser notificado por el coordinador del













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

servicio de limpieza, de ser tercerizado el supervisor del servicio de limpieza, las actividades deberán colocarse en el formato colocado dentro del servicio y/o cuarto de limpieza cercano a los Servicios Higiénicos.

Nota 2: La utilización del removedor en los urinarios e inodoros solo se aplicará cuando se evidencie sarro.

Nota 3: El personal deberá verificar constantemente el funcionamiento del servicio de agua, de encontrar alguna observación deberá comunicar inmediatamente a su coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado al supervisor del servicio de limpieza y este a la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento. (La comunicación deberá ser hasta que la fuga o desperfecto haya sido solucionada)

Nota 4: Los residuos sólidos se retiran cuando hayan alcanzado las 3/4 partes de su capacidad o cuando sea necesario.

Nota 5: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3

Nota 6: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4

Nota 7: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.

Nota 8: De evidenciarse alguna superficie sucia, que no esté comprendida dentro de la limpieza rutinaria, deberá de proceder a limpiarse.

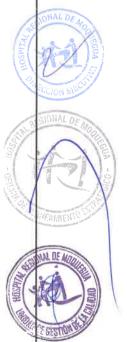
El coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado el supervisor del servicio de limpieza llevará un registro de las reposiciones que se hagan al día diferenciando los ambientes del Hospital Regional de Moquegua.

10.5.2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL Y/O TERMINAL

- Preparar y llevar a los servicios higiénicos todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal correspondiente.
- 3. Retirar las bolsas de los residuos sólidos, usando guantes.
- 4. Colocarse los guantes y junto al paño limpiar con detergente los siguientes elementos: Techo, paredes, ventana, espejo, grifería, lava manos, ducha, dispensador de papel higiénico y jabón, interruptores, manijas, pestillo de puertas, etc.

Nota: En el caso del inodoro, utilizar diferentes guantes y paño rojo. Enjuagar el paño y quitar el detergente usando la técnica de doble cubo.

- Al finalizar la limpieza, aplicar la solución desinfectante, en todas las superficies mencionadas en el punto anterior.
- Realizar la limpieza con técnica de doble balde con la microfibra plana correspondiente y desinfección del piso con solución de desinfectante según corresponda.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 7. Usando guantes y paño limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos sólidos, colocarle la bolsa de color negro, luego colocarlo en el servicio higiénico
- 8. Para terminar el procedimiento se debe abastecer de papel higiénico, jabón, pastillas aromáticas, etc.
- **Nota 1:** La utilización del removedor en los urinarios e inodoros solo se aplicará cuando se evidencie sarro.
- Nota 2: Los residuos sólidos se retiran cuando hayan alcanzado las 3/4 partes de su capacidad o cuando sea necesario.
- Nota 3: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3
- Nota 4: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4
- Nota 5: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.
- **Nota 6:** El coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado el supervisor del servicio de limpieza llevará un registro de las reposiciones que se hagan al día diferenciando los ambientes del Hospital Regional de Moquegua.



10.6.1. LIMPIEZA RUTINARIA

- Preparar y llevar al almacenamiento intermedio de residuos sólidos todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- Colocarse los Equipos de Protección Personal necesarios en especial respirador N95.
- 3. Utilizando los guantes retirar los coches de traslado a ruedas de los residuos sólidos.
- 4. Utilizando mopa de microfibra y guantes realizar la limpieza con detergente de puerta, interruptor, manija y piso, en ese orden, de adentro hacia afuera.
- Proceder a la desinfección con un paño y guantes, impregnado con solución desinfectante las superficies mencionadas en el punto anterior.
- Limpiar y desinfectar el coches de traslado a ruedas de los residuos sólidos, colocar la bolsa correspondiente al tipo de residuos, (bolsa roja para residuos biocontaminados, bolsa amarilla para residuos especiales y bolsa negra para residuos comunes).

Nota1: La limpieza se realizará una vez culminado el traslado de residuos sólidos a la planta de tratamiento de residuos sólidos del HRM.

- Nota 2: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3
- Nota 3: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4
- **Nota 4:** La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Nota 5: Una vez terminada la actividad llenar la ficha de registro de limpieza y desinfección de los almacenamientos intermedios.

10.6.2. LIMPIEZA GENERAL

- 1. Preparar y llevar al almacenamiento intermedio de residuos sólidos todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- Colocarse los Equipos de Protección Personal necesarios en especial respirador N95.
- 3. Utilizando los guantes retirar los coches de traslado a ruedas de los residuos sólidos.
- 4. Utilizando los guantes realizar la limpieza con detergente de todas las superficies de almacenamiento: techos, paredes, ventanas, puerta, interruptor, manija y piso, en ese orden, de arriba hacia abajo y de adentro hacia afuera.
- 5. Proceder a la desinfección con un paño y guantes, impregnado con solución desinfectante las superficies mencionadas en el punto anterior.
- Limpiar y desinfectar el coches de traslado a ruedas de los residuos sólidos, colocarle la bolsa correspondiente al tipo de residuos, (bolsa roja para residuos biocontaminados, bolsa amarilla para residuos especiales y bolsa negra para residuos comunes).

Nota 1: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3

Nota 2: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4

Nota 3: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.

Nota 4: Una vez terminada la actividad llenar la ficha de registro de limpieza y desinfección de los almacenamientos intermedios.

10.7. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y/O ALMACENAMIENTO CENTRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

10.7.1. LIMPIEZA RUTINARIA

- Preparar y llevar a la PTRS y/o almacenamiento central todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- Colocarse los Equipos de Protección Personal necesarios en especial respirador contra aerosoles sólidos de alta eficiencia y valvular de exhalación que cuente con una certificación internacional.
- 3. La limpieza y desinfección de puertas y piso, de adentro hacia afuera; en el siguiente orden:











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- a) Cabina del Personal de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos: Se limpiará y desinfectará escritorio y piso.
- b) Área de almacén de residuos comunes: Se realizará la limpieza y desinfección del piso de dicha celda.
- c) Área de almacén de residuos peligrosos: Se realizará la limpieza y desinfección del piso de dicha celda.
- d) Pasadizos: Se concluirá con la limpieza y desinfección del almacén iniciando desde la parte menos sucia hacia la parte más contaminada (desde la celda de residuos comunes hacia la celda de residuos peligrosos.
- 4. Proceder a desinfectar las superficies antes mencionadas.
- Realizar la limpieza y desinfección de los servicios higiénicos del personal de la planta de tratamiento de residuos sólidos.
- 6. Patio de maniobras: Se realizará de manera interdiaria o cuando sea necesario.

Nota 1: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3

Nota 2: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4

Nota 3: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.

10.7.2. LIMPIEZA GENERAL

- Preparar y llevar a la PTRS y/o almacenamiento central todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- Colocarse los Equipos de Protección Personal necesarios en especial respirador contra aerosoles sólidos de alta eficiencia y valvular de exhalación que cuente con una certificación internacional.
- 3. Retirar los contenedores de residuos sólidos, utilizando guantes.
- La limpieza y desinfección incluirá techos, paredes, puertas, manijas de los residuos, para la limpieza se utilizará detergente y para la desinfección utilizar desinfectante
- 5. Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores de residuos sólidos.
- La limpieza y desinfección se realizará de arriba hacia abajo y de adentro hacia afuera; en el siguiente orden:
 - a) Cabina del Personal de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos: Se limpiará y desinfectará todas las superficies.
 - Área de almacén de residuos comunes: se realizará la limpieza y desinfección de la celda (techos, paredes, piso incluyendo los contenedores internos de los residuos.
 - c) Área de almacén de residuos peligrosos: se realizará la limpieza y desinfección de todo el almacén incluyendo los contenedores internos de los residuos peligrosos.









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- d) Pasadizos: Se concluirá con la limpieza y desinfección del almacén iniciando desde la parte menos sucia hacia la parte más contaminada.
- e) Área de maniobras: La limpieza de área de maniobras del camión se realizará en cada oportunidad que este recoja la basura.
- Realizar la limpieza y desinfección del servicio higiénico del personal de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos.

Nota 1: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3.

Nota 2: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4.

Nota 3: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.

10.8. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS

Es sumamente importante mantener una adecuada higiene profesional en los contenedores de basura debido a que representan el mejor lugar para que los microrganismos se reproduzcan pudiendo incluso ocasionar enfermedades y hasta plagas de insectos como moscas, hormigas, cucarachas y hasta de roedores.

Se llevará acabo con la finalidad de evitar enfermedades y plagas, considerando lo siguiente antes de realizar la limpieza y desinfección de los contenedores:

- 1. Preparar y llevar todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- Los contenedores deben estar libres de bolsas de residuos sólidos y/o restos de residuos.
- 3. Colocar el Equipo de Protección Personal adecuado.

Nota: Llevar los contenedores a una zona apropiada, donde exista espacio suficiente y no se corra el riesgo de contaminar alimentos y/o personas.

Descripción del procedimiento para la limpieza y desinfección de los contenedores:

a. LIMPIEZA INICIAL

- 1. Realizar el lavado aplicando agua a presión
- Realizar el lavado del contenedor de la parte superior y acabando por la zona inferior

b. LIMPIEZA POSTERIOR

- Se iniciará por el interior del contenedor, utilizando un paño con detergente, desde la superficie superior hacia la inferior.
- Se finaliza con un enjuague de toda la superficie con agua y secado con un paño limpio.









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

c. DESINFECCIÓN

- Se desinfecta toda la superficie interior y exterior del contenedor con un paño limpio impregnado en la solución desinfectante.
- 2. Secar con un paño limpio.
- Nota 1: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3
- Nota 2: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4
- **Nota 3:** La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.

10.9. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Entiéndase estos ambientes donde se realiza actividades administrativas y/o de descanso del personal de salud, donde no tenga acceso el paciente.

10.9.1. LIMPIEZA RUTINARIA

- 1. Preparar y llevar todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal correspondiente.
- 3. Retirar bolsa de los residuos sólidos de la oficina y/o ambiente.
- Proceder a recoger los restos del piso con la técnica húmeda mediante arrastre, realizar el barrido húmedo.
- Luego limpiar con un paño y guantes, impregnando con detergente, puertas, manijas, mobiliario administrativo. El paño debe enjuagarse para quitar el detergente, mediante la técnica de doble balde.
- 6. Aplicación de desinfectante seleccionado en las superficies del punto 5.
- Realizar la limpieza del piso con solución detergente, esta se hará con el método de doble balde, utilizando la técnica de zigzag.
- 8. Realizar el mechoneado del piso con desinfectante correspondiente.
- Para terminar el procedimiento, se deberá limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos, colocarle la bolsa correspondiente al tipo de residuos sólidos, luego colocarlo en la oficina y/o ambiente.

Nota 1: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3

Nota 2: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Nota 3: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.

10.9.2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL

- Preparar y llevar a la oficina todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección de los ambientes físicos hospitalarios de la unidad de limpieza.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal correspondiente.
- 3. Retirar las bolsas de los residuos sólidos del contenedor de la oficina y/o ambiente.
- 4. Con un paño y guantes, realizar la limpieza y desinfección del techo, paredes, ventanas, puertas, manijas, gavetas, armarios, vitrinas, entre otros mobiliarios que se encuentren en la oficina y/o ambiente. Se utilizará silicona para teléfonos, mesas, sillas, escritorios, etc.
- 5. Se moverá los mobiliarios y realizará una limpieza profunda, que permita llegar a las partes donde no se llega en la limpieza y desinfección de rutina.
- 6. Proceder a recoger los restos del piso con la técnica húmeda mediante arrastre.
- 7. Realizar el fregado del piso con detergente.
- Luego del fregado se realizará el enjuague, este se hará con el método de doble cubo, utilizando la técnica de zigzag.
- 9. Realizar el mechoneado del piso con desinfectante correspondiente.
- 10. Si están alfombradas, se puede utilizar una aspiradora.
- 11. Para terminar el procedimiento, se deberá limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos, colocarle la bolsa correspondiente al tipo de residuos sólido a segregar, luego colocarlo en la oficina y/o ambiente.
- Nota 1: La limpieza de computadoras está a cargo del personal que tenga a su cargo dicho equipo, esta se realizará con silicona.
- Nota 2: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3.
- Nota 3: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4.
- Nota 4: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.



10.10.1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA

- 1. Preparar y llevar todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal correspondiente.
- Colocarse los guantes y con un paño de microfibra, limpiar paredes, espejo, botones y puertas.
- 4. Retirar luego los excesos con un paño de microfibra solo con agua.















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 5. Colocarse los guantes y con un paño, limpiar el piso con la técnica húmeda y el método de doble cubo.
- 6. Culminado el procedimiento utilizar abrillantador instantáneo para acero inoxidables.
- Nota 1: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3.
- Nota 2: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4.
- Nota 3: No excederse en la cantidad de ácido acético, para evitar olores molestos en el ascensor. No pulir ni lijar las superficies del ascensor

10.10.2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL

- 1. Preparar y llevar todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal correspondiente.
- 3. Colocarse los guantes y con un paño de microfibra, limpiar el techo, paredes, botones y puertas.
- 4. Retirar luego los excesos con un paño de microfibra solo con agua.
- Colocarse los guantes y con un paño, limpiar y desinfectar el piso con la técnica húmeda y el método de doble cubo.
- 6. Culminado el procedimiento utilizar abrillantador instantáneo para acero inoxidables.
- Nota 1: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4
- Nota 2: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3.
- **Nota 3:** No excederse en la cantidad de ácido acético, para evitar olores molestos en el ascensor. No pulir ni lijar las superficies del ascensor.

10.11. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

10.11.1. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA DE LA COCINA

- 1. Preparar y llevar todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal correspondiente.
- 3. Retirar las bolsas de residuos sólidos, usando guantes.
- 4. Primero se deberá limpiar mediante la retirada de restos de suciedad, comida y grasa, que pueden actuar como soporte para el crecimiento de ciertos microorganismos, para posteriormente proceder a la desinfección en la que se eliminan los posibles microorganismos.
- 5.Los suelos y superficies se limpiarán después de cada turno de comidas, y siempre que sea preciso. (Con lejía al 5% diluida al 1/100.)
- 6. Higienizar las superficies de las cámaras, puertas, lavandinos, grifos, etc. con solución hidroalcohólica (etanol al 62-71%) durante un minuto.















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 7. Los recipientes de almacenamiento primario de residuos sólidos se limpiarán y desinfectarán de manera diaria.
- Nota 1: No aplicar en presencia de personas.
- **Nota 2:** La higienización de los carros de menaje, las bandejas y los carros de reparto en cada servicio, teniendo especial cuidado con zonas de agarre y ruedas, y en la recepción de carros sucios, aplicar papel secante impregnado en lejía por las zonas de agarre y pulverizar sobre ruedas o colocar pediluvios con una dilución de lejía a 1.000 ppm, esto estará a cargo del personal del Servicio de Nutrición.
- Nota 3: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3.
- Nota 4: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4.
- Nota 5: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.

10.11.2. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL Y/O TERMINAL DE LA COCINA

- 1. Preparar y llevar todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal correspondiente.
- 3. Retirar las bolsas de residuos sólidos, usando guantes.
- 4.Primero se deberá limpiar mediante la retirada de restos de suciedad, comida y grasa, que pueden actuar como soporte para el crecimiento de ciertos microorganismos, para posteriormente proceder a la desinfección en la que se eliminan los posibles microorganismos.
- 5. La limpieza se realizará de arriba hacia abajo y de adentro hacia afuera; considerando techos, paredes, ventanas, cortinas de PVC, lavatorios, grifos entre otras superficies para posterior a ellas desinfectarlas.
- 6.Los suelos y superficies se limpiarán. (Con lejía al 5% diluida al 1/100.)
- 7. Higienizar las superficies paredes, pisos de las cámaras, puertas, con solución hidroalcohólica (etanol al 62-71%) durante un minuto.
- 7. Los recipientes de almacenamiento primario e intermedio de residuos sólidos se limpiarán y desinfectarán.
- Nota 1: No aplicar en presencia de personas.
- Nota 2: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3.
- Nota 3: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4.
- Nota 4: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.















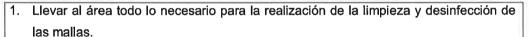
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

10.11.3. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MALLAS DE VENTANA Y PUERTAS DE COCINA

- Llevar al área todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección de las mallas.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal.
- 3. Iniciar con el escobillado de las mallas.
- 4. Con una esponja administrar desengrasante en la malla y dejarlo actuar por 10 minutos.
- 5. Volver a escobillar las mallas.
- 6. Enjuagar las mallas con un trapo industrial y agua.
- 7. Al terminar de limpiar las mallas se limpiarán los vidrios de las ventanas con detergente, cada semana.

Nota: Se realizará el cambio de mallas cada 3 meses, de ser tercerizado el servicio la empresa correrá con dicho costo.

10.11.4. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CAMPANA DE COCINA



- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal.
- 3. Retirar las graseras de la campana.
- 4. Administrar desengrasante con una esponja en la superficie externa de la campana.
- 5. Luego con la ayuda de una espátula retirar toda la grasa que quedo en las campanas.
- 6. Administrar desengrasante con una esponja en toda la campana.
- 7. Dejar 10 minutos y luego pasar al escobillado.
- 8. Enjuagar con agua y secar la campana.

Nota 1: Los ductos son responsabilidad de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento

Nota 2: La frecuencia será de cada semana la campana y los ductos de manera trimestral.

Nota 3: El cambio de los filtros o graseras será de manera mensual a cargo de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, previa limpieza de la campana.

10.12. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL DE AMBULANCIAS

- 1. El personal encargado de la unidad de transporte (ambulancia), llevar todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal.















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 3. El personal encargado de la unidad de transporte (ambulancia), deberá de realizar la limpieza y desinfección, dentro de la ambulancia; unidad del paciente, techo, paredes y pisos.
- 4. El personal de limpieza facilitará 02 bolsas para segregación de residuos sólidos biocontaminados.
- Nota 1: El personal encargado de la Unidad de Transporte posteriormente llamará al Área de Salud Ambiental para la desinfección vía aérea, previo hisopado bioluminiscente.
- Nota 2: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3.
- Nota 3: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4.
- Nota 4: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.

10.13. DEL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN AMBIENTES DESTINADOS A LA ATENCION DE PACIENTES COVID-19

- 1. El área de atención del paciente sospechoso y confirmado del coronavirus (COVID—19), es considerada como área crítica. Se establece que las diferentes áreas en donde se ubique el caso sospechoso o confirmado requerirá realizar limpieza y desinfección recurrente y en el momento de egreso del paciente o si el paciente fallece realizar limpieza y desinfección terminal.
- 2. Los materiales e insumos a utilizar son de uso exclusivo no se deben utilizar ni mezclar con los de uso de otras áreas del establecimiento de salud.
- 3. El personal responsable de la limpieza y desinfección debe ser asignado exclusivamente para dicha área crítica.
- Algunos agentes desinfectantes reducen efectivamente la infectividad del coronavirus (COVID-19); para la desinfección de algunos equipos biomédicos reusables, en 1 minuto, como:
 - √ 62% 71% de etanol
 - √ 0.5% de peróxido de hidrógeno
- 5. Para las superficies
 - √ 0.1% de hipoclorito de sodio.
 - ✓ Dicloroisocianurato de sodio

Algunos dicloroisocianurato tienen registro INVIMA para uso en equipos Biomédicos. Ver tabla No.07 sobre agentes virucidas.

- Otros compuestos como:
 El 0,05 0,02% de cloruro de benzalconio o el 0,02% de digluconate de clorhexidina son menos efectivos.
- 7. El lavado de manos es indispensable.









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Tabla 1: Desinfectantes con Acción Virucidas

COMPUESTO	CONCENTRACIÓN	NIVEL DE DESINFECCIÓN	VL	VH	
Cloro	2500 ppm	Intermedio/bajo	+	+	
Peróxido de hidrogeno	3-25 %	Intermedio	+	+	
Alcoholes	60-95%	Intermedio	+	+	
Fenoles	0.4-5%	Intermedio/bajo	+	+	
Amonios Cuaternarios	0.4-1.6%	Bajo	+	Ti _	
Ácido peracetico	0.001-0.2	Alto	+	+	
Glutaraldehido	2%	Esterilizante químico	+	+	

VL= virus lipofílicos, VH = virus hidrofílicos, IE = inactivación enzimática, DP = desnaturalización de proteínas, IAN = inactivación de ácidos nucleicos.

10.13.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

En el área Covid-19 para la limpieza se clasifica en dos zonas:

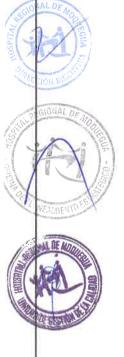
A. ZONA BLANCA

Comprende a vestidores, servicio de personal, sala de espera.

a) LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA

- Colocarse los Equipos de Protección Personal, en especial la mascarilla N95.
- 2. Preparar y llevar todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección de la unidad de limpieza.
- Retirar las bolsas de residuos sólidos. Retirar todo material por la zona negra.
- 4. Realizar la limpieza de pisos, se deben seguir las técnicas de barrido húmedo, enjabonar, enjuagar y secar, utilizando la técnica de zigzag.
- Realizar la desinfección del piso con solución de desinfectante según Tabla N° 01.
- Para terminar el procedimiento, usando guantes y paño, se deberá limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos sólidos, colocarle la bolsa roja, luego colocarlo en el ambiente.

Nota: Los residuos se retiran cuando haya pasado las 3/4 partes de su capacidad o cuando sea necesario.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

b) LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL Y TERMINAL

- Preparar y llevar todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección de la unidad.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal.
- 3. Retirar los residuos sólidos. Retirar todo por la zona negra.
- 4. Proceder a recoger los restos realizando el barrido húmedo mediante arrastre.
- 5. Luego limpiar con un paño y guantes, impregnando con agua y jabón: los techos, ventanas, paredes, puertas, manijas, dispensadores de jabón, lavaderos, grifos del ambiente, en ese orden de arriba hacia abajo. El paño debe enjuagarse utilizando la técnica de doble cubo.
- Proceder a la desinfección con un paño y guantes, todas las superficies mencionadas en el punto anterior, en ese orden. Para identificar el desinfectante a utilizar ver Tabla N° 01.
- 7. Realizar la limpieza de pisos, se deben seguir las técnicas de barrido húmedo, enjabonar, enjuagar y secar, utilizando la técnica de zigzag.
- Realizar la desinfección del piso con solución de desinfectante según Tabla N° 01.
- Para terminar el procedimiento, usando guantes y paño, se deberá limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos, colocarle la bolsa roja, luego colocarlo en el ambiente.

Nota: Los residuos se retiran una vez alcanzada las 3/4 partes de llenado de la bolsa, está se retira previa desinfección y al cambio de bolsa se desinfecta el recipiente en uso.

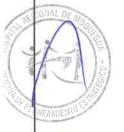
B. ZONA NEGRA

Contamos con el servicio de hospitalización COVID-19, servicio de emergencia COVID-19, Atención de Hospitalización Temporal.

a) LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA

- El personal de limpieza antes de realizar la limpieza y desinfección se deberá de garantizar la ventilación del ambiente mediante apertura de puerta y/o ventanas o activación de extractores como mínimo por 15 minutos,
- Mantener el sistema de ventilación mediante extractores mientras se limpia, evitar abrir puertas y ventanas. La Unidad de Mantenimiento garantizara el correcto funcionamiento de dicho sistema de ventilación.

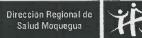














"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- Preparar y llevar a la habitación todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección de la unidad de limpieza.
- Colocarse los Equipos de Protección Personal, en especial la mascarilla N95.
- 5. De existir presencia de fluidos en pisos, se procederá a su limpieza y desinfección con guantes descartables, según procedimiento de inactivación de fluidos de la guía.
- Retirar las bolsas de residuos sólidos de la habitación con un mínimo de manipulación.
- 7. Proceder a recoger los restos realizando el barrido húmedo mediante arrastre.
- 8. Luego limpiar con un paño y guantes, impregnado con agua y jabón: puertas, manijas, dispensadores de jabón, alcohol, lavaderos, grifos, etc. El paño debe enjuagarse.
- Proceder a la desinfección con un paño, las superficies mencionadas en el punto anterior. Utilizar desinfectante de acuerdo a la Tabla N° 01.
- Realizar la limpieza de pisos, se deben seguir las técnicas de barrido húmedo, enjabonar, enjuagar y secar, utilizando la técnica de zigzag.
- Realizar la desinfección del piso con solución de desinfectante según Tabla N° 01.
- 12. Limpiar con un paño el contenedor de los residuos, colocarle la bolsa roja, luego colocarlo en la habitación.
- 13. Para terminar el procedimiento se debe abastecer de papel higiénico, papel toalla, jabón líquido, pastillas aromáticas.

Nota 1: Los residuos se retiran una vez alcanzada las 3/4 partes de llenado de la bolsa, está se retira previa desinfección y al cambio de bolsa se desinfecta el recipiente en uso.

Nota 2: En las habitaciones que cuenten con ventana al exterior y si la situación del paciente lo permite, se procurara la ventilación del mismo mediante la apertura de ellas.



A. ZONA NEGRA

a) LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL Y TERMINAL

1. El personal de limpieza antes de realizar la limpieza y desinfección se















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

deberá de garantizar la ventilación del ambiente mediante apertura de puerta y/o ventanas o activación de extractores como mínimo por 15 minutos.

- Mantener el sistema de ventilación mediante extractores mientras se limpia, evitar abrir puertas y ventanas. La Unidad de Mantenimiento garantizara el correcto funcionamiento de dicho sistema de ventilación.
- Preparar y llevar a la habitación todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección de la unidad de limpieza.
- Colocarse los Equipos de Protección Personal, en especial la mascarilla N95.
- 5. Retirar las bolsas de residuos sólidos de la habitación con un mínimo de manipulación.
- 6. Proceder a recoger los restos mediante arrastre, realizar el barrido húmedo.
- 7. Luego limpiar con un paño y guantes, impregnando con agua y jabón: los techos, ventanas, paredes, puertas, manijas, dispensadores de jabón, lavaderos, grifos del ambiente, en ese orden de arriba hacia abajo. El paño debe enjuagarse utilizando la técnica de doble cubo.
- 8. Para la desinfección utilizar el desinfectante, ver Tabla N° 01.
- Realizar la limpieza de pisos, se deben seguir las técnicas de barrido húmedo, enjabonar, enjuagar y secar, utilizando la técnica de zigzag.
- 10. Realizar la desinfección del piso con solución de desinfectante según Tabla N° 01.
- 11.Limpiar y desinfectar el contenedor de los residuos, colocarle la bolsa roja, luego colocarlo en la habitación.
- 12. Para terminar el procedimiento se debe abastecer de papel higiénico, papel toalla, jabón líquido, pastillas aromáticas.

Nota: La limpieza y desinfección de la camilla, barandas de camilla, veladores, mesas de alimentación, monitores, bombas de infusión, termómetros, esfigmomanómetros, paneles de control de camas, botones de llamada, mesas de instrumental, todo en contacto con el paciente, son realizadas por el personal técnico de enfermería.



- El personal llevará todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal.
- 3. Retirará la bolsa de residuos sólidos usando guantes
- 4. Limpiará y desinfectará el contenedor de residuos sólidos















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 5. Con paños y guantes limpiará todas las superficies: techos, paredes, ventanas, persianas, mesón, lavandino.
- 6. Limpiará con la técnica húmeda el piso de adentro hacia afuera mediante el zigzag.
- Culminará colocando en el recipiente de almacenamiento primario la bolsa para residuos sólidos.

Nota 1: Antes de ingresar el personal de limpieza, el personal Auxiliar Asistencial del Área de Salud Ambiental deberá de realizar la limpieza y desinfección de las camillas de cadáveres.

Nota 2: De contar con una sábana, el personal del Área de Salud Ambiental, deberá coordinar con el personal del servicio de lavandería para su recojo.

Nota 3: Para el uso de paño, guantes verificar que color se utilizará de acuerdo al Anexo 3.

Nota 4: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4.

Nota 5: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.



La "Unidad del Paciente" cuenta con dos elementos uno de características sumergibles y el otro elemento no sumergible. Los elementos deben limpiarse con agua, detergente, secarse y desinfectarse con una solución desinfectante permitida para este fin.

10.15.1. ELEMENTOS SUMERGIBLES

Se lavarán y desinfectarán entre cada uso y no se compartirán entre pacientes.

- 1. Chatas
- 2. Orinales
- 3. Medidores de diuresis
- 4. Jarras y palanganas de baño

10.15.2. ELEMENTOS NO SUMERGIBLES

Se lavará y desinfectará entre pacientes salvo suceda un incidente y sea necesario.

- 1. Barandas de las camas
- 2. Colchones
- 3. Incubadoras
- 4. Cunas
- 5. Almohadas
- 6. Bocas de aire acondicionado
- 7. Porta suero













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 8. Gradilla
- 9. Velador
- 10. Mesa de comer, entre otros.

Nota 1: Estas actividades las realiza el personal técnico en enfermería de cada Unidad Prestadora de Servicio de Salud.

Nota 2: Los elementos de limpieza a utilizar sería una esponja; balde con agua y detergente; balde con agua limpia; paños de microfibra; desinfectante apropiado

10.16. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE TECHOS, CUBIERTAS DE POLICARBONATO Y COBERTURAS CÓNICA

- Llevar al área todo lo necesario para la realización de la limpieza y desinfección de las mallas.
- 2. Colocarse los Equipos de Protección Personal.
- 3. Retirar todos los restos de infraestructuras, muebles en mal estado, etc.
- 4. Con una manguera se rociará de agua por todo el techo a ser limpiado, con la finalidad de no generar polvo que pueda afectar a los servicios usuarios o colindantes.
- 5. Realizar el barrido de todo el techo colocando los residuos en bolsas de color negro.
- La limpieza de coberturas cónicas se realizará con agua detergente en horarios donde no perjudique al usuario o visitantes.

Nota 1: El personal designado a esta tarea deberá de contar con los adicionales seguros u otros documentos para realizar esta labor al ser Trabajo en Altura, equipos tales como arnés de requerirse. De ser tercerizado el servicio el costo de ello será asumido por la empresa contratada.

Nota 2: Retirar todos los residuos de los techos por la parte donde no haya mucha frecuencia de circulación de personas.

10.17. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS RESERVORIOS DE AGUA POTABLE

Las actividades de limpieza y desinfección de los reservorios de agua en el Hospital Regional de Moquegua, garantizan almacenar el líquido en buenas condiciones, siempre y cuando se realicen estas actividades periódicamente mediante, la utilización de las soluciones en las proporciones y procesos indicados.

a) Insumos

- ✓ **Equipos de protección personal:** Mamelucos, botas de PVC, respirador para vapores, guantes.
- ✓ Desinfectante: Hipoclorito de Sodio.















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

✓ Utensilios: Escobilla de fibra sintética dura, baldes, esponja lavavajilla industrial, trapo industrial.

b) Procedimiento

- 1. Cerrar las llaves de entrada y salida de agua al tanque.
- Vaciar el tanque por medio de la válvula de desagüe y/o uso de bomba hasta llegar a un nivel aproximado de 30 cm. a fin de disponer de agua para la etapa inicial de la limpieza. En todo momento se evitará la salida del sedimento (lodos) a red de distribución.
- 3. Retirar las tapas de Inspección y/o acceso y verificar el estado de las mismas.
- 4. Se procederá a la limpieza del tanque, deberá ser realizada con un cepillo de fibra sintética dura o esponja verde que garantice el desprendimiento de la suciedad de las paredes, fondo y tapa, ayudado con la utilizando agua. El agua del lavado se eliminará por el tubo de desagüe o al balde en la caja de desagüe, nunca por la cañería de distribución.
- 5. Se enjuagará 2 a 3 veces con agua limpia las paredes y fondo del tanque.
- 6. El tanque permanecerá tapado hasta el momento de la desinfección.
- 7. Proceder a aplicar la solución desinfectante con un paño o pulverizador, en paredes, fondo y tapa.
- 8. Después de aplicado el desinfectante tapar y dejar reposar entre 15 a 30 minutos.
- 9. Posterior a ello, se vuelve a llenar el tanque para su uso.

Preparar la solución desinfectante de hipoclorito de sodio al O. 1% = 1000 ppm, mediante la siguiente formula:

MM=

LITROS DE AGUA x ppm

CONCENTRACION DE COMPRA DE HIPOCLORITO DE SODIO

MM= Mililitros de Hipoclorito de sodio a agregar a la Preparación Litros de Agua= Cantidad a preparar ppm= Partes por Millón

c) Recomendaciones

- La limpieza y desinfección de reservorios deberá ser realizada por una empresa de Saneamiento Ambiental.
- Se recomienda realizar la actividad limpieza y desinfección de reservorios mínimo
 vez al año, preferentemente antes de la llegada del verano.
- Una vez realizada la limpieza y desinfección de las instalaciones, hacer un análisis completo de agua.















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 4. El personal que realizará la limpieza y desinfección podrá introducirse en el reservorio, descalzo o con botas limpias, debiendo asearse previamente y colocarse trusa limpia.
- 5. El manejo de la solución clorada, debe efectuarse usando equipos de protección personal (EPP) como: guantes, mascarilla, gorro, uniforme.
- 6. El trabajo debe ser realizado mínimo por dos o más personas, una de las cuales permanecerá fuera del reservorio vigilando a los que se encuentran en el interior. Quienes se encuentren realizando el trabajo en el interior del reservorio deberán salir inmediatamente luego de aplicar el compuesto clorado.
- 7. Si el tanque es oscuro, utilizar lámparas de pila (linternas).
- 8. Los reservorios de agua deben contar obligatoriamente con una tapa hermética en sus bocas de acceso, para evitar la contaminación del agua, por el ingreso del polvo y por la presencia de vectores.
- La limpieza y desinfección de redes agua tanto fría como caliente lo realizara el personal de limpieza en coordinación y bajo supervisión de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, con la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental.

10.18. PROCEDIMIENTO DE INACTIVACIÓN DE FLUIDOS

Se da cuando se está en presencia del algún fluido corporal: sangre, orina, esputo y similares.

- 1. Llevar al área todo lo necesario para la realización de la inactivación de fluidos.
- 2. El personal de limpieza deberá colocarse su Equipos de Protección Personal utilizando para esta actividad guantes descartables.
- 3. Disponer de paños de un solo uso y una bolsa roja.
- 4. Colocar el señalizador para notificar que se llevara a cabo un procedimiento, en caso el derrame ocurra en lugares públicos.
- 5. Cubrir completamente el derrame con el inactivador de fluidos corporales con desinfectante a una altura mínima evitando salpicar los fluidos corporales. Dejar actuar de 5 a 10 minutos teniendo a disposición inmediata una bolsa roja.
- 6. Recoger el fluido usando un paño de un solo uso y guantes descartables en forma circular, desde la parte externa hacia el centro del derrame para no diseminarlo. Si quedan residuos, repetir la etapa anterior.
- 7. Disponer el residuo inmediatamente en la bolsa roja y posteriormente realizar el nudo de seguridad.
- Posteriormente, realizar la limpieza del área aplicando la solución detergente, luego proceder a desinfectar el área con productos que se utilizan en la limpieza y desinfección general de un área critica.

Nota 1: Para identificar el desinfectante a utilizar ver el Anexo 4.

Nota 2: La desinfección de superficies será de acuerdo a la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente.





MIOLOGIAY







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

10.19. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

10.19.1. MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ÁREAS VERDES

El mantenimiento de las áreas verdes del Hospital Regional de Moquegua incluye tareas como:

- ✓ Poda de césped, setos, arbustos y copas de los árboles.
- ✓ Riego (elige regar en las horas más frescas, sobre todo a primera hora del día; al final del día, aunque también se evita la evaporación, se corre el riesgo de «inundar» las raíces durante la noche), fertilización y abono.
- ✓ Limpieza: Recolección de hojas secas, ramas, hierbas, etc.
- ✓ Poda de formación: proporcionar el tamaño y la forma deseada.
- ✓ Elevación de copa: Elevación de ramas inferiores.

Nota 1: La poda del pasto debe de realizarse cada 15 días aproximadamente, evitarás que las zonas verdes urbanas de la comunidad tengan pasto seco, quemado o dañado.

Nota 2: En invierno, se deberá regar durante el día ya que, si se hace de noche, el agua se congelará debido a las temperaturas bajas.

Nota 3: En verano, se deberá de regar en la noche, ya que durante el día los rayos del sol, provocan que haya mayor evaporación del agua. Si se riega las zonas verdes durante el día el agua actuará como una lupa en las hojas y el suelo. Por este motivo, en vez de cuidar las plantas se las estaría deteriorando.

Nota 4: Control fitosanitario: El manejo de la Planta de procesamiento de humus lombriz estará a cargo del Hospital Regional de Moquegua.

10.19.2. ACONDICIONAMIENTOS DE ÁREAS VERDES

- ✓ Forestación: Plantado de especies para incrementar la cantidad de vegetación.
- ✓ Reforestación: plantado de especies para cambiar las existentes, sin incrementar la cantidad de vegetación.
- ✓ Establecimiento de jardineras y macetones.

10.19.3. SANIDAD DE ÁREAS VERDES

- ✓ Deshierbe: Eliminación de plantas no deseadas.
- ✓ Control de plagas (a cargo del Área de Salud Ambiental).
- ✓ Encalado de árboles: Tratamiento para protección de la corteza de los árboles.













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

XI. CONSIDERACIONES GENERALES

- El personal de limpieza debe tener en cuenta que las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud que requieren mayor atención son: Emergencia, Servicios Críticos, Sala de Operaciones.
- 2. Iniciar siempre las labores de limpieza y desinfección por las áreas más limpias, de paciente inmunodeprimidos y terminar en las habitaciones de aislados.
- 3. De ser tercerizado el servicio de limpieza, el Hospital Regional de Moquegua deberá de dotar de un área de vestuario y un ambiente con servicios higiénicos y duchas de uso exclusivo para el personal de limpieza, siendo responsabilidad de la Empresa contratada la instalación de gabinetes para su personal, así como conservar la infraestructura, la limpieza y orden de los mismos.
- 4. De ser tercerizado el servicio de limpieza, el Hospital Regional de Moquegua deberá de dotar de un área para el correcto almacenamiento de los materiales, insumos, equipos, siendo el contratista responsable del acondicionamiento de anaqueles, conservar la infraestructura, la limpieza y el orden de los mismos.
- 5. Contar con cronograma de turnos establecidos con asignación de áreas de limpieza, considerando que en las áreas críticas el personal será exclusivo y estable.
- Nunca barrer con escobas.
- 7. No tocar con guantes sucios la Unidad del Paciente, los pasamanos, manijas, barandas.
- 8. Cumplimiento del Plan de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos del Hospital Regional de Moquegua vigente, Plan de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano en el Hospital Regional de Moquegua, vigentes; entre otros planes que su aporte como servicio de limpieza sea de su competencia.

11.1. DE LOS REQUERIMIENTOS BÁSICOS DEL PERSONAL

Para un buen procedimiento en el servicio de limpieza y desinfección de superficies hospitalarias, el personal deberá reunir el perfil apropiado y contar con experiencia. Para asegurar el cumplimiento de los procedimientos adecuados en todas las etapas, deberán contar con un coordinador para el servicio de limpieza; de ser tercerizado la empresa contará con un supervisor de limpieza por turno.

11.1.1. PERFIL DEL ASESOR TÉCNICO, DE SER TERCERIZADO EL SERVICIO DE LIMPIEZA

- Sera un Ingeniero Sanitario o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial.
- 2. Profesional debidamente colegiado y habilitado.
- 3. No tener antecedentes penales, ni judiciales; debidamente documentado.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- No estar impedido de contrataciones, ni procesos administrativos en curso.
 (Mediante Declaración Jurada)
- 5. Con experiencia mínima de 3 años en labores a fines.
- Con capacitación en temas de Saneamiento Ambiental pudiéndose ser en gestión integral de residuos sólidos, limpieza y desinfección de ambientes hospitalarios, bioseguridad. (mínimo 150 horas).

Nota 1: De ser tercerizado el servicio, el asesor técnico visitará las instalaciones del Hospital Regional de Moquegua, dos (02) veces al mes, una reunión se dará con la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental y la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, la visita quedará constatada en un acta de visita, con los puntos tratados y los acuerdos de medidas de mejora de ser el caso. Las visitas serán previa coordinación.

Nota 2: De ser tercerizado el servicio, deberá de estar presente en cada ingreso de insumos al almacén a cargo de la empresa dentro del hospital, esto se realizará previa coordinación con la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental y la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento.

Nota 3: De ser tercerizado el servicio, la empresa alcanzará un (01) juego de curriculum documentado a cada una de las siguientes unidades: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental y a la Unidad de Logística.

11.1.2. PERFIL DEL PERSONAL COORDINADOR – DE SER TERCERIZADO EL SERVICIO DE LIMPIEZA SERÁ PERFIL DEL PERSONAL SUPERVISOR

- Será un Ingeniero Sanitario o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o un Biólogo.
- 2. Debidamente colegiado y habilitado
- 3. No tener antecedentes penales, ni judiciales; debidamente documentado.
- 4. No estar impedido de contrataciones, ni procesos administrativos en curso. (Mediante Declaración Jurada)
- Con experiencia como supervisor de limpieza o mantenimiento o puesto similar (mínima de 2 años)
- Con capacitación en gestión integral de residuos sólidos; proceso de limpieza y
 desinfección en ambientes hospitalarios y prevención de infecciones asociadas
 a la atención de salud y/o intrahospitalarias, principios de bioseguridad, (mínimo
 100 horas); seguridad y salud ocupacional, ergonomía (mínimo 40 horas)

Nota 1: De ser tercerizado el servicio, la empresa alcanzará un (01) juego de curriculum documentado a cada una de las siguientes unidades: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental y a la Unidad de Logística.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Nota 2: Su presencia será manera permanente. Flexibilidad para trabajar en distintos turnos, incluidos noches y fines de semana.

11.1.3. PERFIL DEL PERSONAL DE LIMPIEZA

- 1. Título de Secundaria Completa.
- 2. Contar con buena salud física y mental; evidenciable con certificados.
- 3. No tener antecedentes penales, ni judiciales; debidamente documentado.
- No estar impedido de contrataciones, ni procesos administrativos en curso.
 (Mediante Declaración Jurada)
- Experiencia laboral demostrable como personal de limpieza (mínimos 06meses consecutivos).
- 6. El personal de limpieza que ingrese a laborar, deberá de tener como mínimo capacitación no menor a 40 horas, en temas relacionados a Limpieza y desinfección Hospitalaria, Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud y/o Bioseguridad, Capacitaciones en higiene hospitalaria, bioseguridad, ergonomía, Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios.
- 7. Conocimiento de suministros y productos químicos de limpieza; teniendo familiaridad con las fichas de datos de seguridad de materiales.

Nota: De ser tercerizado el servicio la empresa alcanzara una copia de las certificaciones a la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento y a la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental.

11.2. DE LAS RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL

11.2.1. RESPONSABILIDAD DEL ASESOR TÉCNICO

- Elaborar el Plan de Trabajo Mensual del Servicio de Limpieza que se brindará en el Hospital Regional de Moquegua. Según Anexo1
- Planificar, monitorear y evaluar el cumplimiento de la prestación del servicio de limpieza, de acuerdo al plan de trabajo mensual, elaborado.
- 3. Controlar la calidad de los insumos empleados.
- Coordinar con anticipación el ingreso de equipos, materiales e insumos con las Unidades competentes.
- Brindar una (01) vez al mes capacitación con respecto los siguientes temas: bioseguridad, limpieza y desinfección y manejo de residuos sólidos; a todo el personal del servicio de limpieza (supervisores y personal de limpieza).

Nota 1: El ingreso de insumos está sujeto a supervisión por parte de diferentes Unidades del Hospital Regional de Moquegua, por tal motivo deberá de realizarse en horario administrativo (08.00 horas a 16.00 horas).

Nota 2: De contarse con una renuncia y/o ingreso del personal de limpieza deberá de comunicar a las unidades competentes.













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Nota 3: La capacitación brindada al personal deberá ser verificada por un personal del Área de Salud Ambiental de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

11.2.2. RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL COORDINADOR, DE SER TERCERIZADO EL SERVICIO DEL PERSONAL SUPERVISOR

- Organización de los turnos, de acuerdo al plan de trabajo de mensual, organizar sustituciones en caso de ausencia de algún empleado.
- Conocer las normas sanitarias, tener la capacidad de gestión de equipo y garantizar el cumplimiento de las políticas sanitarias y de seguridad en todos los ambientes del Hospital Regional de Moquegua.
- 3. Brindar al personal de limpieza una charla antes de iniciar cada turno, realizando diferentes temas a lo largo del mes.
- 4. Educar al personal en relación con los estándares de limpieza, orden e higiene.
- 5. Motivar al personal de limpieza y resolver cualquier problema que surja en el trabajo.
- Brindar charlas de 5 minutos concientizando al personal que ingresa de turno antes de iniciar la jornada laboral, en donde se informará y sensibilizará al personal de limpieza sobre temas relacionados a su labor, su seguridad y salud en el Trabajo.
- Responder a las quejas y solicitudes especiales del personal que labora en las diferentes Unidades Prestadoras de Servicios de Salud y/o Oficinas Administrativas.
- 8. Controlar y reponer las existencias de productos de limpieza, incluidos productos para limpiar el suelo, lejía, guantes de goma, entre otros.
- 9. Deberá de contar con un sello donde se visualice nombre completo y número de colegiatura, con la finalidad de que los formatos de supervisión y/o monitoreo que se realice al servicio de limpieza, sean debidamente firmados.

11.2.3. RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL DE LIMPIEZA

- Garantizar la limpieza y desinfección de las superficies del Hospital Regional de Moquegua, contemplando las normas prestablecidas por la presente guía.
- 2. Garantizar la permanencia del paciente en un lugar limpio y un ambiente con la menor carga de contaminación posible.
- 3. Garantizar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en la limpieza y desinfección de las distintas Unidades Prestadora de Servicios de Salud, contemplando diferentes tipos de aislamiento y en las Oficinas Administrativas.
- 4. Utilizar el equipo de protección personal, de acuerdo al ambiente donde se encuentre trabajando.
- 5. Mantener una constante actualización mediante capacitaciones.







Dirección Regional de Salud Moquegua



"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 6. Asegurar la inducción de nuevos compañeros al área de trabajo de desarrollo.
- 7. Mantener una comunicación cordial y respetuosa con sus compañeros del servicio de limpieza, asimismo con el paciente, su familia del paciente y personal de las diferentes Unidades Prestadora de Servicios de Salud y Oficinas Administrativas.
- 8. Predisposición y capacidad para trabajar en equipo; respetar los procedimientos que se realiza para una limpieza y desinfección.
- El personal de turno noche deberá de realizar sus actividades de limpieza considerando una hora prudente, con la finalidad de no importunar la hora de descanso del paciente.
- 10. Responsabilidad y compromiso con el trabajo.

11.3. DE LA INDUMENTARIA DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

11.3.1. DE LA INDUMENTARIA DEL PERSONAL COORDINADOR O SUPERVISOR

- 1. Chaleco ligero de color verde.
- 2. Calzado de seguridad con suela antideslizante.
- 3. Lentes de seguridad

Nota: De ser tercerizado el servicio el costo del mismo será asumido por la empresa contratada y deberá contener el logotipo de la empresa con la finalidad de permitir identificar al personal.

11.3.2. DE LA INDUMENTARIA DEL PERSONAL DE LIMPIEZA

- La indumentaria del personal de limpieza, debe ser adecuado para los trabajos que realiza, ofrecer una serie de ventajas; sin olvidar que en esa uniformidad deberá primar la higiene, la seguridad y la comodidad.
- 2. Contar con una indumentaria cómoda y lavable, confeccionados con una tela: resistente, transpirables, antibacterianos, repelentes de líquidos (impermeables), antiparasitarios. Pudiendo ser la composición mixta de algodón y poliéster que permite aprovechar el confort del algodón, que al ser mezclado con poliéster (fibra sintética muy resistente y autodesarrugable) favorece la consecución de un tejido suave y resistente a la vez, al tiempo que resulta muy apropiado para las labores de limpieza.
- La indumentaria constará de: pantalón largo, chaqueta de ¾ o manga larga, gorra.
- Utilizar gafas en momentos determinados, que los protegen de los productos químicos y guantes de acuerdo al procedimiento de limpieza a realizar.
- 5. Contar con botas de PVC impermeables, antideslizantes, resistente a sustancias corrosivas, color claro, de media caña.
- 6. La indumentaria del personal de limpieza, será en un número mínimo de dos indumentarias para cada trabajador en el año.















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Nota 1: La indumentaria deberá de ser de color claro, excepto (blanco, celeste bebe, maíz, plomo).

Nota 2: De ser tercerizado el servicio el costo del mismo será asumido por la empresa contratada y deberá contener el logotipo de la empresa con la finalidad de permitir identificar al personal.

Nota 3: El personal que labora en la planta tratamiento de residuos sólidos y personal que realiza el hisopado bioluminiscente y la desinfección vía aérea, estará a cargo de la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental.

El personal de limpieza deberá de utilizar la indumentaria de acuerdo al área de limpieza y desinfección, todo personal de limpieza de áreas críticas tendrá que portar a parte del uniforme ya descrito un mandil descartable, el cual será de uso exclusivo en dichas áreas.

Tabla 2: Indumentaria de acuerdo al Área de Limpieza y Desinfección

	EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL												
ETAPAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	Pantalón largo, Chaqueta de 3/4 o manga Jarga	Kit Chaqueta y Pantaion Descartable	Gorra Descartable	Gorra	M ameluco Impermeable	M andilon Descartable	Lentes de proteccion	Guantes de PVC de caña larga	Guantes de nitrilo	Botas de PVC	M ascarilla KN95	M escarilla N95	Respirador Contra serosoles
AREAS CRÍTICAS COVID		х	х		х	х	х	х	х	х		х	
AREAS CRÍTICAS NO COVID	х		х			х	x.	х	х	х		х	
AREAS SEMICRÍTICAS	х		х			х	х	X.	х	х	х		
AREAS NO CRÍTICAS	х		х				х	х		х	х		
JARDINERIA	х			Х			х	х		х	х		
PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	x			х			х	х		х			х

FUENTE: Elaboración Propia - UESA

11.4. DE LOS ELEMENTOS DE LIMPIEZA

La Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento realizará la estimación y requerimiento de los insumos necesarios para la realización del servicio de limpieza en el Hospital Regional de Moquegua.

De ser tercerizado el servicio el requerimiento y por ende el costo del mismo será asumido por la empresa contratada la empresa.

11.4.1. BOLSAS DE REVESTIMIENTO

Se utilizarán bolsas de color rojo, amarillo, negro y verde para el proceso de Segregación de Residuos Sólidos y Reciclaje en las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud y Oficinas Administrativas.

Tabla 3: Especificaciones Técnicas Para Las Bolsas De Revestimiento



AFTEN







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ETAPA DE ALMACENAMIENTO						
ITEM	PRIMARIO	IARIO INTERMEDIO CENT				
CAPACIDAD	20% mayor al recipiente seleccionado					
MATERIAL	Polietileno					
ESPESOR	50.8 micras 72.6 micras 72.6 n					
FORMA	Estandar					
	Residuo Común: bolsa negra					
COLOR	Residuo Biocontaminado: bolsa roja					
	Residuo Especial: bolsa amarilla					
	Reciclaje: bolsa verde					

FUENTE: NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA

11.4.2. GUANTES DE LIMPIEZA

El personal del servicio de Limpieza utilizará guantes de acuerdo a los procedimientos a realizar en sus actividades, considerando las diferentes tallas del personal del servicio de limpieza.

Cada tipo de guante deberá de tener su ficha técnica.

1. INDUSTRIAL DE GOMA CON NEOPRENO

Guante que garantiza una elevada seguridad y protección a la abrasión, corte y pinchazos. Cuentan con flocado interior de algodón, la cual cosa proporciona un mejor confort al usuario. De Categoría III y con antideslizante en la palma de la mano para un mejor agarre.

Son ideales para limpiar con productos químicos ácidos y cáusticos. proporcionan una capa de protección muy superior a la de los demás materiales, ya que resisten al ácido sulfúrico, al ácido clorhídrico, al alcohol metílico, al carbonato de potasio, los sulfitos y los productos petrolíferos.

Ilustración 1: Guantes de Goma con Neopreno

















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Tabla 4: Especificaciones Técnicas de Guantes de Goma de Neopreno

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE GUANTES DE NEOPRENO					
1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO					
Nombre del Producto	Guantes de Neopreno				
Descripción	Guantes para limpiar con productos químicos ácidos y cáusticos				
2. PROPIEDADES FÍSICAS					
Material	Neopreno y Látex				
Color	Negro				
Acabado exterior	Relieve en palma				
Espesor	0,70 mm				
Longitud	300 mm +/- 10 mm				
Tallas	MEDIANA - GRANDE				

FUENTE: Elaboración Propia - UESA

2. DE PVC IMPERMEABLES, RESISTENTE A LA CORROSIÓN - CAÑA LARGA

Este material es resistente a la abrasión, pero no se debe utilizar en contacto directo con piezas calientes, porque se degrada fácilmente. No contiene alergenos, de manera que constituyen una buena alternativa para personas con alguna intolerancia a materiales como el látex. Es bueno en limpieza con productos muy agresivos, en frío.

Ilustración 2: Guantes de PVC Caña Larga

















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Tabla 5: Especificaciones Técnicas de Guantes de PVC Caña Larga

ESPECIFICACIONES TÉCN	ICAS DE GUANTES DE PVC
1. IDENTIFICACIÓ	N DEL PRODUCTO
Nombre del Producto	Guantes de PVC
Descripción	
2. PROPIEDA	DES FÍSICAS
Material	100% PVC
Color	Variado
Acabado exterior	Semicorrugado
Espesor	
Longitud	60 cm
Tallas	PEQUEÑO - MEDIANO - GRANDE

FUENTE: Elaboración Propia - UESA

3. DE NITRILO, CON REFUERZO Y RESISTENTE AL CORTE

Están fabricados con caucho sintético, el cual actúa como sustituto del látex natural. Este material es más económico y resiste bien la abrasión, el contacto con grasas y aceites, alimentos, derivados de petróleo, alcoholes, ácidos y disolventes.

Ilustración 3: Guantes de Nitrilo Reutilizables



Tabla 6: Especificaciones Técnicas de Guantes de Nitrilo Reutilizable

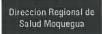
ESPECIFICACIONES TÉCNIC	AS DE GUANTES DE NITRILO
1. IDENTIFICACIÓ	N DEL PRODUCTO
Nombre del Producto	Guante de Nitrilo
Descripción	Guante de Nitrilo reutilizable muy sensible y a la vez resistente
2. PROPIEDA	ADES FÍSICAS
Material	Nitrilo 100%
Color	Azul
Acabado exterior	Relieve en palma
Espesor	0,28 mm +/- 0,03 mm
Longitud	320 mm
Tallas	PEQUEÑA - MEDIANA - GRANDE

FUENTE: Elaboración Propia - UESA











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

4. DE NITRILO DESECHABLE

Ilustración 4: Guantes de Nitrilo Desechable



Tabla 7: Especificaciones Técnicas de Guantes de Nitrilo Desechable

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE G	GUANTES DE NITRILO DESECHABLES
1. IDENTIFICACIÓ	N DEL PRODUCTO
Nombre del Producto	Guante de Nitrilo Desechable
Descripción	Guante de Nitrilo touch, sin polvo de usos muy variado
2. PROPIEDA	DES FÍSICAS
Material	Nitrilo
Color	Azul
Acabado exterior	Microtexturado en dedos
Espesor	0,08 mm +/- 0,02 mm
Longitud	240 mm +/- 10 mm
Tallas	PEQUEÑA - MEDIANA - GRANDE

FUENTE: Elaboración Propia - UESA

Nota 1: Deberá asegurar que los guantes no tengan orificios o perforaciones, sino los productos podrían llegar a la piel.

Nota 2: Para la estimación de la *resistencia física* de cada guante frente a los productos, consultad las fichas técnicas y de datos de seguridad de dichos productos.

Nota 3: Será más difícil que los guantes se rompan o que se puedan filtrar químicos en las manos cuanto mayor sea su *grosor*.

11.4.3. ESPONJA Y ESCOBILLA DE FIBRA PARA EL SSHH.

Ilustración 5: Esponja Fibra

















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

11.4.4. DETERGENTE DESINFECTANTE

Tenso activos anionicos, no-ionicos y enzimas que llevan a la degradación y eliminación de fluidos corporales como sangre, suciedades proteínicas, que no tenga olor de preferencia. - Biodegradable.

Deberá contar con Registro Sanitario otorgado por la autoridad competente.

11.4.5. HIPOCLORITO DE SODIO

El hipoclorito de sodio es producto químico oxidante utilizado para la desinfección ya que es un bactericida de elevada potencia, activo frente a bacterias Gram positivas y Gram negativas, virus.

La materia orgánica reduce su actividad. Se debe de mezclar con detergentes ácidos y amoniacales. No mezclar con otros desinfectantes.

Para la desinfección de superficies hospitalarias se recomienda una solución de hipoclorito de sodio al 6%, su uso será limitado por ser corrosivo, e inestable.

11.4.6. PERÓXIDO DE HIDRÓGENO

Desinfectante de Grado Hospitalario y neutralizador de olores – Biodegradable.

11.4.7. AMONIO CUATERNARIO DE 5TA GENERACIÓN

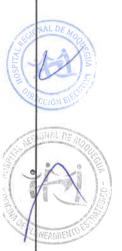
Desinfectante líquido ideal para desinfectar sobre pisos, paredes, mesas, puertas, manijas, escaleras, techos, ventanas, vidrio, inodoro, muebles, artículos sanitarios, etc. Formulado a base de amonio cuaternario de quinta generación y biguanidinina polimérica los cuales ofrecen acción germicida frente a un amplio espectro de gérmenes, hongos y bacterias. No es toxico. No es corrosivo. No afecta ni daña las superficies. No requiere enjuague.

11.4.8. PAÑOS DE MICROFIBRA

Los paños de microfibra tienen un gran poder de absorción y es ideal para desempolyar, limpiar y sacar brillo a todo tipo de superficies sin dejar pelusa.

llustración 6: Paños de Microfibra















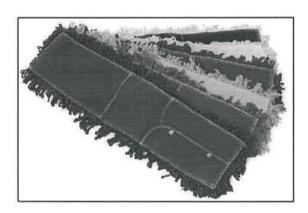
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

11.4.9. PAÑOS DESECHABLES

Los paños desechables serán utilizados para la inactivación de fluidos.

11.4.10. MOPAS PLANA DE MICROFIBRA PARA PISO

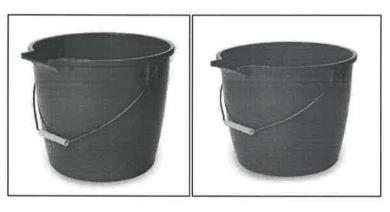
Ilustración 7: Paños de Microfibra



11.4.11. BALDES (ROJO Y AZUL)

Se empleará en la técnica del doble cubo, serán de color rojo y azul de capacidad de 20 litros.





11.4.12. SEÑALETICA DE PRECAUCIÓN

Sera indispensable que en todas las Unidades Prestadoras de Servicio de Salud, se cuente con esta señalética, con la finalidad de evitar accidentes ocasionadas por las actividades de limpieza.















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Ilustración 9: Señalética de Precaución



11.4.13. DESENGRASANTE

Será empleado en la Limpieza de Campana y mallas en el Servicio de Nutrición y Dietética – Biodegradable.

11.4.14. LIMPIAVIDRIOS

Deberá de ser Biodegradable.

11.4.15. JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS

Jabón líquido para manos - Con glicerina - Sin triclosan - Biodegradable.

11.4.16. LIMPIADOR DE AZULEJOS

Limpiador ácido desincrustante para baños y azulejos y mayólicas – Biodegradable.

11.4.17. PAPEL HIGIÉNICO

11.4.18. ESCOBILLONES, RECOGEDORES

11.4.19. PAPEL TOALLA INTERFOLEADO

Papel toalla interfoleado de doble hoja, producto de alta calidad para las manos, de aroma neutro. Empaquetado (sellado).

11.4.20. AMBIENTADOR - DESODORIZANTE

Desodorizante líquido y neutralizador de olores - ecológico.

11.4.21. MANGUERAS

11.4.22. ENVASES CON DISPERSOR DEBIDAMENTE ROTULADOS

Envases vacíos para colocar insumos de desinfectantes o limpiadores debidamente rotulados.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Nota 1: Los insumos como guantes, paños, mopas de microfibra, trapeadores serán usados en diferentes colores según el área y actividad a realizar, con la finalidad de evitar infecciones cruzadas. Según Anexo 3. De existir alguna modificación en los colores según área y actividad a realizar, esta tendrá que ser con visto bueno de la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental.

Nota 2: El almacén de los elementos de limpieza y desinfección deberá contar con las condiciones de acuerdo al Anexo 15, estas serán verificadas.

Nota 3: Para el ingreso de los elementos de limpieza y desinfección, estará sujeto a supervisión, según Anexo 22; por parte de diferentes Unidades del Hospital Regional de Moquegua, por tal motivo deberá de realizarse en horario administrativo (08.00 horas a 16.00 horas).

11.5. DE LOS EQUIPOS

11.5.1. CARRO MULTIFUNCIONAL

Que permita el transporte de modo práctico y ordenado todos los elementos de limpieza incluyendo 02 baldes. (01 color rojo y 01 color azul)

11.5.2. ASPIRADORA

Uso para la alfombra del auditorio.

11.5.3. ÁRNES CON LÍNEA DE POSICIONAMIENTO, CON CONECTOR DOBLE CON ABSORBEDOR DE CHOQUE

Su uso será necesario en los trabajos en altura.

11.5.4. ESCALERA TIJERA

Será empleada para la limpieza de ventanas externas, o superficies de difícil acceso.

XII. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

12.1. NORMAS HIGIENICAS Y/O BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA LIMPIEZA

- 1. Portar su carnet de identidad.
- 2. El proceso de lavado de manos es obligatorio antes, después de cualquier procedimiento de limpieza y/o desinfección y siempre que se retire los guantes. El lavado de manos, será el lavado clínico según Guía de Higiene de Manos del Hospital Regional de Moquegua.
- 3. No utilizar joyas (anillos, pulseras, relojes, aretes) durante el periodo de trabajo.
- 4. Uso obligatorio de guantes para realizar cualquier procedimiento de limpieza.
- 5. Mantener los cabellos recogidos y ordenados de ser dama, de ser varón cabellos cortos y barba afeitada.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- 6. Uñas limpias, recortadas y sin esmalte.
- 7. Uso del Equipo de Protección Personal de acuerdo al área donde realiza su actividad.
- 8. Iniciar por habitaciones de pacientes inmunodeprimidos y ultimo las habitaciones de aislamiento de pacientes infectados.
- 9. Nunca barrer superficies en seco.
- 10. Utilizar la técnica húmeda que puede ser realizado con trapeadores, mopas de microfibra y paños de microfibra de limpieza de pisos.
- 11. No tocar con guantes sucios las superficies de pasamanos, barandas, picaportes, etc.
- 12. Evitar tocar superficies de contacto de pacientes con guantes sucios.

12.2. DE LAS CAPACITACIONES

El personal de limpieza deberá de recibir las siguientes capacitaciones:

- 1. Higiene Básica v Seguridad Laboral.
- 2. Técnicas de Limpieza y Desinfección.
- 3. Preparación y Uso de Desinfectantes.
- 4. Uso Correcto de Equipos de Protección Personal Medidas de Bioseguridad.
- 5. Enfermedades Transmitidas por Contacto.
- 6. Peligrosidad de los productos de limpieza y desinfección.
- 7. Manejo de Residuos Sólidos, según la NTS Nº 144-MINSA/2018/DIGESA.
- 8. Protocolos en caso de exposición accidental a sangre o fluidos corporales.
- 9. Plan de respuesta de emergencia o desastres. de requerirse.

Nota 1: De ser tercerizado el servicio, la empresa asumirá la responsabilidad de dichas capacitaciones, alcanzará una copia de las certificaciones a la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental.

Nota 2: De ser tercerizado, las capacitaciones de los puntos (8) y (9) serán asumidas por el Hospital Regional de Moquegua con una periodicidad de cada tres (03) meses.

12.3. EXAMENES MÉDICOS

- Contar con Historia Clínica en el Hospital Regional de Moquegua. De ser el servicio tercerizado el costo que se requiera será asumido por la empresa contratada. De ser el servicio propio lo asumirá el Hospital Regional de Moquegua.
- Todo trabajador del servicio de limpieza deberá contar anualmente con certificado de buena salud física y mental, archivándose una copia fedateada (de ser tercerizado) u original (de ser propio) en la historia clínica del Hospital Regional de Moquegua.
- 3. Pasar por exámenes médico ocupacionales, según norma al ingreso, durante y al término de sus labores en el Hospital Regional de Moquegua. De ser el servicio tercerizado el costo que se requiera será asumido por la empresa contratada debiéndose alcanzar una copia fedateada al hospital para su archivo en la historia clínica. De ser el servicio propio lo asumirá la entidad. No podrá iniciar sus servicios













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

el personal que no cuente con los exámenes de ingreso.

- 4. Pasar por exámenes de tamizaje al ingreso, al periodo vacacional y al término de sus labores en la institución tales como VIH, Hepatitis B, BK en Esputo y lectura de placa de Rayos X de tórax. De ser el servicio tercerizado el costo que se requiera será asumido por la empresa contratada. De ser el servicio propio lo asumirá la entidad. Los resultados serán custodiados en la Historia Clínica del Trabajador.
- De ser el servicio tercerizado se deberá alcanzar Copia Simple del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado por el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de la Empresa.
- 6. Todos los trabajadores deberán de contar con Seguro Complementario de Riesgo de Trabajo de los Operarios que la laboran en el servicio de limpieza en el Hospital Regional de Moquegua. De ser el servicio tercerizado se alcanzará una copia fedateada de la póliza de seguro, antes del inicio de las labores del personal.

12.4. INMUNIZACIONES

En el marco de la NTS N° 080-MINSA/DGSP-V.03: "Norma técnica de Salud que establece el esquema nacional de vacunación", y la Directiva Sanitaria N° 129-MINSA/2021/DGIESP, "Directiva Sanitaria para la vacunación contra la COVID-19", por la Emergencia Sanitaria por la pandemia en el Perú, se establece las inmunizaciones que deberá tener el personal del servicio de lavandería:

- ✓ Vacunación contra la influenza evidenciable con carnet, se alcanzará una copia para su archivo en la Historia Clínica.
- √ Vacuna contra la Hepatitis B evidenciable con carnet, se alcanzará una copia para su archivamiento en la Historia Clínica.
- ✓ Vacuna DT adulto Evidenciable con carnet, se alcanzará una copia para su archivo en la Historia Clínica.
- √ Vacuna contra la COVID-19, se contará con dicha vacuna, esta se evidenciará con el carnet, se alcanzará una copia para su archivo en la Historia Clínica.













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Tabla 8: Dosis de Vacunas

GRUPO OBJETIVO	FRECUENCIA	VACUNA
Personal de salud de	Al poner contacto con el establecimiento de salud.	1ra dosis Vac. HvB
todos los sectores tanto público como No MINSA	A los dos(2) meses de haber recibido la primera dosis	2da dosis Vac. HvB
publico como No Milinosa	Transcurridos seis (6) meses despues de la segundad dosis	3ra dosis Vac. HvB
Personal de salud administrativo y asistencial que tiene contacto directo con el paciente (áreas criticas)	Al primer contacto con el establecimiento de Salud	Una dosis de Vac. Influenza
	Al primer contacto con el establecimiento de Salud	1era dosis DT
Personal de salud riesgo para Tetanos y Difteria	A los dos(2) meses de haber recibido la primera dosis	2da dosis DT
	Transcurridos seis (6) meses despues de la segundad dosis	3era dosis DT
	Al poner contacto con el establecimiento de salud. A los veintiuno (21) días de haber	1ra dosis contra COVID-19
Población en General	recibido la primera dosis	2da dosis contra COVID-19
. Saludon on Gonordi	A los noventa (90) días de haber recibido la segunda dosis	3ra dosis contra COVID-19
	Transcurridos cinco (05) meses despues de la tercera dosis	4ta dosis contra COVID-19



Ante la ocurrencia de un accidente donde haya resultado herida alguna persona debido al proceso de limpieza y desinfección y/o manejo de residuos sólidos, el personal accidentado deberá comunicar de manera inmediata al coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado al supervisor de la empresa, y este comunicará a la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental, quien gestionara la atención debida en el servicio de Emergencia del nosocomio, la encargada de levantar la ficha de reporte en los sistemas correspondientes, será el área de Salud Ocupacional.

En caso de presentarse un accidente punzo cortante o exposición a fluidos será notificado de manera inmediata al coordinador del servicio de limpieza, de ser tercerizado al supervisor de la empresa y a la Unidad de Epidemiologia y Salud ambiental. Si el coordinador o supervisor lo requiriese, la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental coordinará la atención inmediata del accidentado dentro del Hospital Regional de













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Moquegua, la notificación del accidente al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el seguimiento del caso será de responsabilidad compartida entre el coordinador del servicio de limpieza y la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental, de ser tercerizado la empresa y la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental.

Nota 1: En caso de ser un accidente punzocortante se realizará también la notificación a la responsable del programa TBC-VIH, quien asumirá el manejo del accidente hasta el alta del caso.

Nota 2: El coordinador del Servicio de limpieza, deberá de contar con un registro de notificación negativa diaria de accidentes punzocortantes. De ser tercerizado la empresa del servicio de limpieza tercerizado, deberá de contar con un registro de notificación negativa diaria de accidentes punzocortantes; la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental verificará el registro en el proceso de supervisión y/o cuando sea necesario.

Nota 3: Otro tipo de accidentes serán informados a la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, quien en coordinación con la Unidad de Personal se encargará de verificar la notificación del accidente en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo el seguimiento del caso.

Nota 4: El coordinador del Servicio de limpieza, conjuntamente con un personal de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, deberán realizar las investigaciones de los accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y mortales. La finalidad de estas investigaciones es revelar la red de causalidad y así se podrá tomar las acciones correctivas y prevenir la recurrencia de accidentes. De ser tercerizado el supervisor de la empresa, conjuntamente con un personal de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

Nota 5: Se deberá de informar al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE): Los accidentes de trabajo mortales. Los incidentes peligrosos que pongan en riesgo la salud y la integridad física de los trabajadores o a la población.

Cualquier otro tipo de situación que altere o ponga en riesgo la vida, integridad física y psicológica del trabajador suscitado en el ámbito laboral.

DEL PROCESO DE MONITOREO Y SUPERVISION

13.1. DEL PROCESO DE MONITOREO

Este proceso estará a cargo del Área de Salud Ambiental del Hospital Regional de Moquegua, con la finalidad de garantizar la calidad y seguridad del proceso de limpieza y desinfección, el propósito de monitorear el cumplimiento de la presente guía de acuerdo a los parámetros y valores planteados en la presente, que son significativos en función a la limpieza y desinfección, los monitoreos se realizarán con los equipos del Área de Salud Ambiental, siendo estos el luminómetro y el micrómetro; los valores se compararán con los valores preestablecidos estándar o ideales lo que permitirá tomar medidas para restablecer condiciones óptimas del servicio que se brinda.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Los resultados obtenidos del monitoreo, se describirán en los siguientes formatos:

- 1. Formato de Monitoreo Bioluminiscente de Superficies Inertes Hospitalarias.
- 2. Formato de Monitoreo de Espesor de las Bolsas de Revestimiento destinadas para almacenamiento de Residuos Sólidos.

13.2. DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN

En este proceso se recopilará datos de forma sistemática y permanente, para su posterior análisis (revisión y evaluación).

- 3. Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento: Estará encargada de supervisar el cumplimiento de la ejecución del Servicio de Limpieza y Desinfección.
- 4. Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental: Estará encargada de acuerdo a su competencia como área técnica en los procesos de limpieza y desinfección contemplados en la presente guía.

El proceso de supervisión tendrá dos modalidades:

- 1. Supervisiones Programada: Consiste en el seguimiento de las actividades del Servicio de Limpieza, la que se realizará dos (02) veces por semana.
- Supervisiones Inopinadas: será notificada en el mismo acto de supervisión señalando el alcance y objeto de la supervisión, no se requiere de comunicación previa. Podrán realizarse ante una eventualidad, solicitud de la UPSS, etc.

Para la supervisión de competencia técnica al Servicio de Limpieza, se contará con un equipo de supervisión, el cual será conformado el mismo día de la supervisión. Los miembros que conformarán este equipo deberán de ser los siguientes:

- 1. Un representante de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental
- 2. Un representante del Área de Salud Ambiental
- 3. Un representante de la Unidad de Gestión de la Calidad (de ser el caso).

Para la supervisión de ingreso de insumos, materiales y/o almacén del Servicio de Limpieza

- 1. Un representante de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental
- 2. Un representante del Área de Salud Ambiental
- 3. Un representante de la Unidad de Gestión de la Calidad (de ser el caso).
- 4. Un representante del Servicio de Farmacia
- 5. Un miembro del Comité de IAAS del Hospital Regional de Moquegua

Nota 1: El área técnica (Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental) de verificar alguna observación en el proceso de monitoreo y/o supervisión pondrá de conocimiento mediante un informe al área usuaria (Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento)













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Nota 2: De constituirse una obstrucción en la supervisión, negativa o impedimento por parte de la empresa supervisada o de su personal, el supervisor del área técnica dejará constancia del hecho en un acta detallando la eventualidad.

13.2.1. DE LOS FORMATOS DE SUPERVISIÓN

- ✓ De los formatos de supervisión del cumplimiento de la ejecución del Servicio de Limpieza y Desinfección, que estará a cargo de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento:
 - Cumplimiento de la Frecuencia de la Limpieza y Desinfección para cada área. Según Anexo 16.
 - Cumplimiento del Número de Personal, según cronograma de limpieza para cada área (la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, realizará su supervisión de encontrar alguna observación, realizará un acta, la cual será firmada por ambas partes).
 - Cumplimiento del Cronograma del Servicio de Limpieza (la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, realizará su supervisión de encontrar alguna observación, realizará un acta, la cual será firmada por ambas partes).
- ✓ De los formatos de supervisión de acuerdo a su competencia como área técnica en los procesos de limpieza y desinfección, que estará a cargo de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental:
 - 1. Cumplimiento de los Principios para la Limpieza y Desinfección
 - 2. Cumplimiento de las Normas Higiénicas y/o Bioseguridad
 - 3. Cumplimiento de la totalidad de Inmunizaciones en el personal de limpieza.
 - 4. Cumplimiento del Uso Correcto de Indumentaria y EPP
 - Cumplimiento del Uso adecuado de los Elementos de Limpieza y Desinfección
- ✓ De los formatos de supervisión de ingreso de los elementos (insumos, materiales) y/o almacén del Servicio de Limpieza
 - Supervisión de Ingreso de los Elementos que ingresan al Almacén del Servicio de Limpieza
 - Cumplimiento de las Condiciones de Almacenamiento de los elementos del Servicio de Limpieza.









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

13.2.2. DEL INFORME DE SUPERVISIÓN

Culminada la supervisión, el personal de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental deberá elaborar y elevar un Informe Técnico de acuerdo al esquema de la Directiva Específica N° 001-2017-HRM-OPE-AR; "Lineamientos para estandarización de documentación oficial y utilización de logo en el Hospital Regional de Moquegua"; aprobada con Resolución Ejecutiva Directoral N° 212-2017-GRSM-UEHRM/DE; de actualizarse el lineamiento en mención, se elaborará el informe técnico con el lineamiento vigente con RED aprobada.

Nota 1: El informe técnico será elevado a la jefatura de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, para el trámite correspondiente, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, contados a partir de la supervisión.









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

XIV. ANEXOS

Anexo 1: ESQUEMA DEL PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL MES DE

- 1. Objetivos
- 2. Metas
- 3. Actividades
 - 3.1. Charlas, considerar Tema, Fecha y Hora
- 4. Responsables
 - 4.1. Personal Profesional a cargo
- 5. Programación
 - **5.1.** Proceso de Limpieza y Desinfección, (rutinaria, semanal y mensual)
- 6. Costeo
 - 6.1. Materiales que se utilizan para limpieza (cantidad, proformas)
 - 6.2. Materiales que se utilizan para desinfección (cantidad, proformas)
 - 6.3. Materiales con fines de jardinería (cantidad, proformas)
 - 6.4. Indumentaria para el Trabajo y EPP
- 7. Sustento técnico
- 8. Anexar de manera básica nómina de personal de campo y profesional
- Otros documentos verificables para una adecuada supervisión de las tareas ejecutadas de manera diaria según turnos.













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 2: CARACTERÍSTICAS IDEALES DE UN DETERGENTE Y DESINFECTANTE

Existe una variedad de detergentes y desinfectantes, el personal encargado de adquirir estos insumos deberá de considerar las siguientes características:

- 1. Capacidad de limpieza
- 2. Amplio espectro
- 3. Estabilidad frente a la materia orgánica
- 4. Compatibilidad con el material de los equipos del Hospital Regional de Moquegua
- 5. Ausencia de olor
- 6. Fácil de usar
- 7. Baja toxicidad
- 8. Rapidez de acción
- 9. Biodegradable
- 10. Contar con Registro Sanitario otorgado por la autoridad competente
- 11. Costo efectivo















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 3: USO DE GUANTES, PAÑOS, MOPA DEMICROFIBRA SEGÚN ÁREA

			COLOR DE GUANTES		
AREAS	Retiro de Residuos Sólidos, Limpleza y Desinfección de Almacenamiento (Primario, Intermedio, PTRS y Central)	Limpleza y Desinfección de Mobiliario, Mesones, Mesas, Estantes, Vitrina, Sillas, Sillones	Limpieza y Desinfección de Ventanas, Pisos y Paredes		Espejo, Lavandino, Griferia, Interruptores, Manijas, Pestillos de puerta, Dispensadores (jabón, papel higénico, papel toalla)
SEMICRÍTICAS	Rojo Industrial Grueso		Naranja Industrial Grueso		
CRÍTICA	Roio Industrial Grueso		Naranja Industrial Grueso		
QUIRURGICA (Zona Limpia)	Negro Industrial Grueso		Verde industrial Grueso		
QUIRURGICA (Zona Sucia)	Roio Industrial Grueso	Amarillo Industrial Grueso	Naran a Industrial Grueso		
CORREDORES EN ÁREAS ASISTENCIALES	Negro Industrial Grueso		Verde Industrial Grueso]	
NO CRÍTICAS	Negro Industrial Grueso	Amarillo Industrial Grueso	Verde Industrial Grueso		
ASCENSORES			Verde Industrial Grueso		
SSHH. DEL PACIENTE Y USUARIOS	Rojo Industrial Grueso		Naran a Industrial Grueso	Naranja Puro	Amarillo Color Puro
SS.HH. DEL PERSONAL DE SALUD	Negro Industrial Grueso		Verde Industrial Grueso	Naranja con Marca (Ribeta, Letra)	Amarillo con Diseño
SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Negro Industrial Grueso	Amarillo Industrial Grueso	Verde Industrial Grueso		
PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Negro Industrial Grueso	Amarillo Industrial Grueso	Naranja Industrial Grueso		

		co	LOR DE PA	ÑOS	
AREAS	Limpieza y Desinfección de Almacenamiento (Primario, Intermedio, PTRS y Central)	Limpieza y Desinfección de Mobiliario, Mesones, Mesas, Estantes, Vitrina, Sillas, Siliones	Inodoro	Espejo, Lavandino, Griferia, Interruptores, Manijas, Pestillos de puerta, Dispensadores (Jabón, papel higénico, papel toalia)	Puertas, Paredes, Manijas y Ventanas
SEMICRÍTICAS	Plomo			*	Celeste
CRÍTICA	Plomo	l,			Celeste
QUIRURGICA (Zona Limpia)	Plomo				Verde
QUIRURGICA (Zona Sucia)	Rojo Puro	Azul			Celeste
CORREDORES EN ÁREAS ASISTENCIALES					Morado
NO CRÍTICAS	Morado	Azul			Verde
ASCENSORES					Azul
SSHH. DEL PACIENTE Y USUARIOS	Rojo Puro		Rojo	Amarillo	Rojo
SS.HH. DEL PERSONAL DE SALUD	Rojo con Ribete, Letra		Naranja	Amarillo	Amarillo
SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Rosado	Amarillo		Verde	Verde
PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Rojo	Azul			Amarillo











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 4: USO DE DESINFECTANTE SEGÚN FRECUENCIA DE LIMPIEZA POR ÁREAS

LIMPIEZA Y DI	ESINFECCION DE RUTINA
AREA	DESINFECCION
CRITICA	AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION
SEMICRITICA	AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION
NO CRITICA	DESINFECTANTE PINO
HOSP. COVID	PEROXIDO DE HIDRÓGENO 0.5%
LIMPIEZA Y D	ESINFECCION GENERAL
AREA	DESINFECCION
CDITIOA	AMONIO CUATERNARIO 5TA
CRITICA	GENERACION
SEMICRITICA	AMONIO CUATERNARIO 5TA
GEMIORITION	GENERACION
NO CRITICA	DESINFECTANTE PINO
HOSP. COVID	PEROXIDO DE HIDRÓGENO 0.5%
LIMPIEZA Y D	ESINFECCION TERMINAL
LIMPIEZA Y D	DESINFECCION DESINFECCION
AREA	DESINFECCION AMONIO CUATERNARIO 5TA
	DESINFECCION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION
AREA	DESINFECCION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION AMONIO CUATERNARIO 5TA
AREA CRITICA SEMICRITICA	DESINFECCION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION
AREA CRITICA SEMICRITICA NO CRITICA	DESINFECCION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION DESINFECTANTE PINO
AREA CRITICA SEMICRITICA NO CRITICA HOSP. COVID	DESINFECCION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION DESINFECTANTE PINO PEROXIDO DE HIDRÓGENO 0.5%
AREA CRITICA SEMICRITICA NO CRITICA HOSP. COVID	DESINFECCION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION DESINFECTANTE PINO
AREA CRITICA SEMICRITICA NO CRITICA HOSP. COVID	DESINFECCION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION DESINFECTANTE PINO PEROXIDO DE HIDRÓGENO 0.5%
AREA CRITICA SEMICRITICA NO CRITICA HOSP. COVID CONTENEDORES DE	DESINFECCION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION DESINFECTANTE PINO PEROXIDO DE HIDRÓGENO 0.5% OTRAS
AREA CRITICA SEMICRITICA NO CRITICA HOSP. COVID CONTENEDORES DE RESIDUOS SOLIDOS SERVICIOS	DESINFECCION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION DESINFECTANTE PINO PEROXIDO DE HIDRÓGENO 0.5% DTRAS HIPOCLORITO DE SODIO 1%
AREA CRITICA SEMICRITICA NO CRITICA HOSP. COVID CONTENEDORES DE RESIDUOS SOLIDOS SERVICIOS HIGIENICOS	DESINFECCION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION DESINFECTANTE PINO PEROXIDO DE HIDRÓGENO 0.5% TRAS HIPOCLORITO DE SODIO 1% HIPOCLORITO DE SODIO 0.5%
AREA CRITICA SEMICRITICA NO CRITICA HOSP. COVID CONTENEDORES DE RESIDUOS SOLIDOS SERVICIOS HIGIENICOS PASILLOS ACOPIO FINAL DE	DESINFECCION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION DESINFECTANTE PINO PEROXIDO DE HIDRÓGENO 0.5% TRAS HIPOCLORITO DE SODIO 1.5% HIPOCLORITO DE SODIO 0.5% HIPOCLORITO DE SODIO 0.5%









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 5: PORCENTAJE DE DILUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO SEGÚN USO Y/O AREA

SOLUCION AL 1%

EN CASOS: DERRAMES DE SANGRE O FLUIDOS CORPORALES (DEJAR ACTUAR 20 MINUTOS)

TOWAL O

EAVNEN

SOLUCION AL 0.5%

*SERVICIO HIGIENICO

*SUPERFICIE DE AREAS
CRITICAS:
CENTRO QUIRURGICO,
UCI,
AISLAMIENTO,
CENTRO DE ESTERILIZACION,
LABORATORIO.

*SALA DE PARTOS

* SUPERFICIE DE AREAS SEMICRITICAS: HOSPITALIZACION, CONSULTORIOS EXTERNOS, SALA DE ESPERA, REHABILITACION **SOLUCION AL 0.1%**

*DESINFECCION DE AREAS NO CRITICAS: AREAS ADMINISTRATIVAS, FARMACIA, COCINA, ALMACENES, COMEDORES DEL PERSONAL.

*DESINFECCION DE MESAS, MUEBLES, PAREDES.

	HIPOCLO	RITO DE SODIO	0.5%	HIPOCLO	ORITO DE SODIO	0.1%	HIPOCL	ORITO DE SOD	0 1%
200	uso		IH, Areas Criticas, emicriticas	uso	Desinfeccion de	Areas No Criticas	uso	Inactivacio	n de Fluidos
	TIEMPO DE CONTACTO	5 - 10	minutos	TIEMPO DE CONTACTO	5 - 10	minutos	TIEMPO DE CONTACTO	10 -20	minutos
	CONCENTRACION DE PRODUCTO	Vol. de Hipoclorito (mililitros)	Vol. de agua (mililitros)	CONCENTRACION DE PRODUCTO COMERCIAL	Vol. de Hipoclorito (mililitros)	Vol. de agua (mililitros)	CONCENTRACION DE PRODUCTO COMERCIAL	Vol. de Hipoclorito (mililitros)	Vol. de agua (mililitros)
4	5%	100	1000	5%	20	1000	5%	200	1000
	5%	300	3000	5%	60	3000	5%	600	3000
	5%	500	5000	5%	100	5000	5%	1000	5000
	7 50%	67	1000	7.50%	13	1000	7.50%	133	1000
ed East	7.50%	200	3000	7.50%	40	3000	7.50%	400	3000
	7.50%	333	5000	7.50%	67	5000	7.50%	667	5000

Clasificación de Áreas	Hipoclorito de Sodio (ppm)	Cantidad de NaOCI	Cantidad de Agua
Área Crítica	5000ppm	100 ml	1 lt
Area Critica	эооорріп	500ml	5 It
area Semi Crítica	5000ppm	50ml	5 lt
Área No Crítica	200ppm	25ml	5 lt

En caso de derrame con sangre o secreción corportal se limpiara con agua y jabón posteriormente se desinfectará con 100ml de cloro en un litro de agua considerando 5000ppm.







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 6: PORCENTAJE DE DILUCIÓN DE AMONIO CUATERNARIO AL 0.012%

AMONIO (CUATERNARIO (F	ROKER)
uso		Areas Criticas y emicriticas
TIEMPO DE CONTACTO	10 m	inutos
CONCENTRACION DE PRODUCTO COMERCIAL	Vol. de Amonio (mililitros)	Vol. de agua (mililitros)
0.25%	48	1000
0.25%	144	3000
0.25%	240	5000
0.25%	480	10000
0.25%	720	15000
0.25%	960	20000

^{*}Guía referencial de utilizarse este insumo

AMONIO	CUATERNARIO	(DMQ)
uso		Areas Criticas y emicriticas
TIEMPO DE CONTACTO	10 m	ninutos
CONCENTRACION DE PRODUCTO COMERCIAL	Vol. de Amonio (mililitros)	Vol. de agua (mililitros)
1.92%	6	1000
1.92%	19	3000
1.92%	31	5000
1.92%	63	10000
1.92%	94	15000
1.92%	125	20000

^{*}Guía referencial de utilizarse este insumo













"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 7:TÉCNICA DE DOBLE CUBO

- 1. Un balde contiene una solución de detergente con agua y el otro tiene agua limpia para enjuague, para distinguir por colores se deberá usar un balde rojo para el agua con detergente y otro azul con agua limpia para el enjuague. En todos los casos se debe etiquetar cada balde.
- Puede usarse para la limpieza trapo de piso: y deben enjuagarse y exprimirse antes de ser sumergidos en la solución con detergente ya que su eficacia disminuye con a tierra y los microbios.
- 3. La solución de detergente y el agua deben ser renovadas tantas veces como sea necesario.
- 4. Los elementos usados para la limpieza deben estar limpios, desinfectados y en buen estado, sino deben descartarse. Estos elementos deben renovarse rutinariamente (ej. Luego de limpiar 4 o 5 habitaciones) y luego de ser usados para limpiar manchas de sangre o áreas contaminadas como habitaciones de aislamiento, sala de partos, emergencias o quirófanos.
 - ✓ Balde Rojo: Agua + detergente
 - ✓ Balde Azul: Agua limpia
- 5. Primero se debe utilizar el balde rojo que contiene agua limpia y detergente, para luego proceder a realizar el trapeado húmedo utilizando una mopa o trapeador y realizar la limpieza, luego se sumerge en el balde azul que contiene agua limpia y se realiza enjuague del trapeador y escurrido, para posteriormente nuevamente usar agua con detergente del balde rojo para otros ambientes.
- 6. Se deberá cambiar el agua lo más frecuentemente posible: cuando se agota el agua del balde rojo, y cuando el agua del balde azul este visiblemente sucia.
- 7. El barrido húmedo se realizará recorriendo la estancia en zig-zag de arriba abajo, y siempre de dentro hacia fuera, no se debe pasar dos veces el mismo lugar.
- 8. Los trapos de piso, paños para limpieza deben ser higienizados y desinfectados luego de su uso de preferencia con agua caliente en solución detergente desinfectante y deben secarse.
- 9. Los corredores pueden ser limpiados con máquinas.
- 10.Las alfombras deben ser aspiradas.
- 11. Se recomienda el uso de aspiradoras con filtros HEPA (High Efficiency Particulate Absorbing) en áreas críticas para minimizar la dispersión de polvo y la potencial contaminación cruzada.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 8: PROCESO DE DESINFECCIÓN VÍA AÉREA

PROCESO DE DESINFECCIÓN AÉREA



Limpieza De Técnicos En Enfermería Del Servicio Solicitante Del Proceso * (Todo lo que estuvo en contacto con el paciente)



Limpieza Terminal – Personal de Limpieza ** (Paredes, Piso, Ventanas, Techos, SSHH, etc.)



Monitoreo De Bioluminiscencia (Área de Salud Ambiental de la Unidad de Epidemiología)



Resultado:

MENOR A 250 ATP



MAYOR A 250 ATP



Limpieza de (*) y/o (**)



Monitoreo De Bioluminiscencia (Área de Salud Ambiental)



Desinfección Aérea – Tec. En Enfermería/ Sanitario (Área de Salud Ambiental)



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 9: FORMATO DE MONITOREO BIOLUMINISCENTE DE SUPERFICIES INERTES HOSPITALARIAS

		•								CODIGO	GLDSH-MI
	, <u> </u>	٦	ш	MONITOREO B	O BIOLUMINISC	IOLUMINISCENTE DE SUPERFICIES INERTES HOSPITALARIAS	PERFICIES IN	ERTES HOSF	PITALARIAS	VERSION	7
<u> </u>	7		MOQUEGUA							PAGINA 1 DE	1 DE 1
- (AÑO	2022	MES		DÍA		N° HISOPO	N° HISOPOS USADOS			
CHONAL DE	UNIDAD/SE	UNIDAD/SERVICIO/AREA	4								
*	AMB	AMBIENTE	SUPERHCIE	릥	LIMITE SUPERIOR	LECTURA 1	LECTURA 2	LECTURA 3	RESULTADO	OBSERVACIÓN	ACIÓN
3											
Coron Billion											
20 Tale (10					LЬ						
(ΓA						
1	AUA										
N. Salar											
7	26				09						
100					56						
	1.00										
J. Mel	MA .										
No.	ovol										
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\											
W BESTINE											
		0.5									
GIOHAL DE MOO.	000	500	JEFE O ENCARGADA(O) DE TURNO	(O) DE TURNO		PERSONAL I	PERSONAL DEL ÁREA DE	r/	COORDINADOR O SUPERVISOR	O SUPERVISOR	ľ
	Si S		DELAUPSS	SS		SALUDA	SALUD AMBIENTAL		DEL SERV. DE LIMPIEZA	E LIMPIEZA	
う不	791	rará como Ap	: considerará como Aprobado <250 URL y Rechazado >251 UR; solo se realizará tres lecturas como máximo, de salir rechazado en la lectura 3, el personal del área de Salud Ambiental	echazado >251	UR; solo se realizará	i tres lecturas como	máximo, de salir n	echazado en la lec	ctura 3, el personal d	tel área de Salud /	Ambiental
13	pordre de co	nocimiento mo	rate de conocimiento mediante un informe a su jefatura inmediata. El monitores es realizara al nerconal Técnico de la Unidad Descradore de Conúcio de Colus Al 1900, una constatu	u jefatura inmec	diata.	0 11 (3 (3 t)) Prido (3 (4)		on all one of the			
×	Este forma	to deberá esta	established of comments are posserial regimes of a commentation of service of personal del perso	ectivos sellos de	e cada persona, de ca	aso no contar con es	stos, colocar nomb	re completo y cole	giatura de manera k	egible	







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 10: AVISO DE DESINFECCIÓN VÍA AÉREA CULMINADA

UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL



DESINFECCIÓN VÍA AÉREA CULMINADA





MAL	HONAL DE MODULE
	in All
E	Z I
100	STRONGER Y SALLS

FECHA:	1	/ /	2022

HORA DE INICIO DEL PROCESO: __:___

HORA DE APERTURA DEL AMBIENTE: __:___







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 11: FORMATO DE CONSTANCIA DE DESINFECCIÓN VÍA AÉREA



Gerencia Regional de Salud Moquegua



UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL



CONSTANCIA DEL PROCESO DE DESINFECCIÓN VÍA AÉREA

Por la presente se certifica que el personal del Área de Salud Ambiental - UESA; ha realizado la desinfección vía aérea del :

2	DPTO /SERVICIO /UNIDAD:		_
MIENTO ESTRE	AREA (S) TRATADA (S) :		
UL DE MOQUE			
	N		
GESTAUM TEST			
ONAL DE MOQUE	NÚMERO DE NEBULIZADOR U	TILIZADO:	_
だし	FECHA: /_ /2022	HORA::	
MOLDEAY SALIDAM			
	8		
	JEFE O ENCARGADA (O) DE TURNO DE LA UPSS	PERSONAL DEL ÁREA DE SALUD AMBIENTAL	







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 12: FORMATO DE PROGRAMACIÓN DE DESINFECCIÓN VÍA AÉREA







"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

PROGRAMA DE DESINFECCIÓN VÍA AÉREA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD U OFICINA ADMNISTRATIVA:

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PRECAUCIÓN

PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN TERMINAL

- 1. Las superficies de los ambientes (pared) deben estar libres de objetos que puedan estar colgados, pegados o arrimados.
- 2. El personal Técnico en Enfermería de la UPSS deberá limpiar y desinfectar la Unidad del Paciente, si cuenta con objetos o equipos que se puedan dañar, deberá cubrirlos con plástico despúes de haber culminado su desinfección.
- El personal de limpieza, ingresará a realizar la limpieza y desinfección terminal, una vez culminado el proceso de limpieza y desinfección terminal de la unidad del paciente a cargo del personal técnico de la UPSS.
- De realizarse en las oficinas administrativas, el personal de limpieza ingresará una vez que el personal que labora en estos ambientes haya protegido con plástico los equipos.
- 5. Culminado el proceso de limpieza y desinfección del personal de limpieza, el coordinador o supervisor del servicio de limpieza comunicará al personal del Área de Salud Ambiental.

PROCESO DE DESINFECCIÓN VÍA AÉREA

- El personal del Área de Salud Ambiental se colocará los EPP y realizará el monitoreo bioluminiscente de superficies inertes.
- De no existir algún tipo de observación durante el monitoreo, el personal del Área de Salud Ambiental procederá a realizar la desinfección aérea del ambiente.

POST - PROCESO DE DESINFECCIÓN VÍA AÉREA

- Al finalizar la actividad se deja los ambientes cerrados por un periodo de 30 min. Después de ello se debe de aperturar las puertas y ventanas por un periodo de 10 minutos.
- 2. Para hacer uso de los ambientes tratados primero se debe retirar los plásticos.
- 3. Lavarse las manos después de usar los SSHH, o al manipular cualquier objeto.
- Si hubiese alguna alergía en manos o rostro, solo lavarse con abundante agua y jabón, y comunicar lo sucedido al Área de Salud Ambiental - UESA

NOTA: Culminado el proceso de limpieza y desinfección terminal del Servicio de Limpieza, sólo podrá acceder a las habitaciones, ambientes o oficinas el personal del Área de Salud Ambiental; culminado el proceso de desinfección aérea, el personal de la UPSS deberá de ventilar correctamente antes de ingresar.

FECHA(S) A REALIZAR:

ORA DE INGRESO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA:

JEFE O ENCARGADA (O) DE LA UPPS/OF. ADMINISTRATIVA

PERSONAL DEL ÁREA DE SALUD AMBIENTAL

FIRMA DEL PERSONAL QUE COORDINA LA PRESENTE PROGRAMACIÓN

NOTA: Este programación deberá estar firmado con los respectivos sellos de cada persona, de caso no contar con estos, colocar nombre completo y colegiatura de manera legible

JONAL D





MOLOGIA



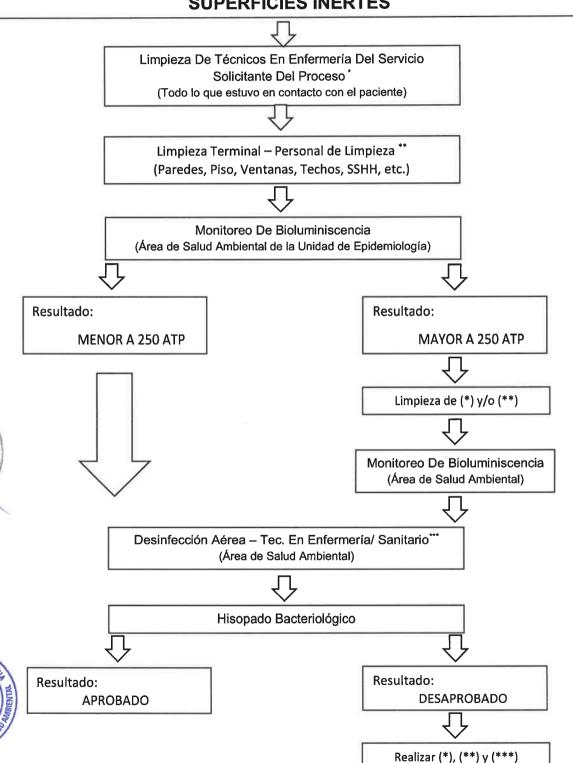




"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 13:PROCESO PARA REALIZAR UNA MUESTRA MICROBIOLÓGICA Y AMBIENTAL EN SUPERFICIES INERTES

PROCESO DE MUESTRA MICROBIOLÓGICA Y AMBIENTAL EN SUPERFICIES INERTES









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 14: FORMATO DE MONITOREO DE ESPESOR DE LAS BOLSAS DE REVESTIMIENTO DESTINADAS PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

MOQUEGUA

MONITOREO DE ESPESOR DE LAS BOLSAS DE REVESTIMIENTO DESTINADAS PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

PAGIN	A 1 DE 1
VERSION	1
CODIGO	GLD5H - M2
CODICO	CINSU MA

AÑO	2022	MES		DÍA	
NIDAD/SERVICIO/ARE	A				
ABITACIÓN/AMBIENTE					
ALMACENAMIENTO	COLOR DE BOLSA	ESPESOR NORMADO	LECTURA DE ESPESOR	CAPACIDAD DE 20% > AL RECIPIENTE	CUMPLE (C)
					_
			 		

PERSONAL DEL ÁREA DE SALUD AMBIENTAL

COORDINADOR O SUPERVISOR DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

1. ALMACENAMIENTO: PRIMARIO (50.8micras); INTERMEDIO (72.6 micras); CENTRAL (72.6 micras). Segun NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA
2. El monitoreo se realizará al Servicio de Limpiez, de no cumplir, el personal del Área de Salud Ambiental emitirá un informe a su jefatura inmediata.

ÆEsledormato deberá estar firmado con los respectivos sellos de cada persona, de caso no contar con estos, colocar nombre completo y colegia ura de manera legible



MEAMIENTO

egiunal n









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 15: CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

El almacén del Servicio de Limpieza deberá de contar con las condiciones de almacenamiento donde se conserven las condiciones recomendadas por el fabricante:

- 1. Temperatura de almacenamiento
- 2. Condiciones de iluminación del área
- 3. Localización del producto en anaqueles
- 4. Condiciones de limpieza del área y de los envases de los desinfectantes
- 5. Señalización del área e identificación del producto
- 6. Condiciones de ventilación del área
- 7. Registro de Kardex
- 8. Rotación del producto en inventario
- 9. Fechas de vencimiento
- 10. Fechas de activación de producto
- 11. Fecha de vencimiento de la activación
- 12. Hermeticidad del recipiente recipientes bien tapados.
- 13. Ficha Técnica o Hoja de Seguridad (MSDS) de los Insumos











MEC



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 16: FORMATO DE SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA FRECUENCIA DE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA CADA ÁREA



SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA FRECUENCIA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN POR CADA ÁREA

DÍA

CODIGO	GLOSH -SI
VERSION	1
PAGINA	A 1 DE 3

	ANO	2022	IAIE2		DIA	
UNIDAD/SER	VICIO/AREA	4				
HABITACIÓN	I/AMBIENTE					
			FRECUEN	ICIA DE LA LIMP	IEZA	
	1. LIMP	IEZA DE RUTINA		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Vaciar recipie	entes de resid	duos solidos, inclu	ye reciclaje			
Limpieza y de tarde)	esinfección d	e recipientes, 01 v	ez al día (T:			

Traslado de Reciclaje ordenado destinada a la celda de reciclaje (cajas de cartón dobladas)

Realiza la desinfección de los tachos a ruedo de transporte interno

Realiza la Técnica Húmeda en pisos en las diferentes áreas

Transporte de RR.SS. Y reciclaje del almacenamiento primar

Retira el polvo y realiza la limpieza de escritorios, muebles, sillas, teléfonos, mobiliario, repisa, estanterías
Realiza la caracterización y registro de pesaje diario de residuos sólidos y reciclaje

Realiza limpieza y desinfección en la PTRS y/o almacén central de residuos sólidos Realiza la limpieza y desinfección de las superficies del

almacén de ropa sucia (Servicio de Lavanderia)
Abastece dispensadores con: jabón líquido, papel higiénico,
papel toalla interfoliado y pastillas desodorizantes.
Realiza la limpieza de espejos y mantiene las ventanas

Realiza la limpieza y desinfección de lavamanos, inodoros y duchas.

Realiza la limpieza en áreas comunes: veredas, cerco perimétrico, estacionamiento vehicular, patios, etc. Realiza la limpieza y recojo de elementos extraños que no sean parte integrante del jardín o áreas circundantes.

PERSONAL DE LA UNID. DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

COORDINADOR O SUPERVISOR DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

NOTA:

EMIDLOGIA

NAL DE

RR.SS.: Residuos Sólidos

NRS: Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos

3. Este formato deberá estar firmado con los respectivos sellos de cada persona, de caso no contar con estos, colocar nombre completo y constitura de manera legible







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"



SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA FRECUENCIA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN POR CADA ÁREA

CODIGO	GLOSH - 51
VERSION	1
PAGINA	2 DE 3

AÑO	2022	MES	DÍA	

UNIDAD/SERVICIO/AREA

HABITACIÓN/AMBIENTE

FRECUENC	A DE LA LIMP	IEZA	
2. LIMPIEZA GENERAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Realiza la limpieza y desinfección en techos, paredes,			
puertas, manijas, piso en las UPSS y las Of.			
Realiza el lavado y baldeado de ruta de transporte de			
residuos sólidos			
Realiza la limpieza y desinfección de los almacenamientos			
intermedio, PTRS y central de residuos sólidos y reciclaje			
Realiza el lavado y desinfección de las rutas de evacuación			
de las UPSS y Of. Administrativas			
Mantiene las alfombras limpias, de contar con manchas			
realiza pre-tratamiento de limpieza.			
Realiza la limpieza, encera y lustra el piso de la capilla			
Realiza la limpieza interna y externa de los vidrios de las			
ventanas de las UPSS y Of. Administrativas		1 1	
Mantiene limpias las persianas de las UPSS y Of.			
Administrativas			
Realiza la limpieza del cerco perimétrico (interno y externo)			
del HRM			
Realiza la limpieza y desinfección integral con colocación de			
pastillas desodorizantes en los SS.HH.			
Realiza la limpieza profunda de los dispensadores de papel			
toalla, papel higiénico y repisas.			
Realiza la limpieza de cuadros, banner, gigantografías y			
carteleras			
Realiza la limpieza de paredes divisoras de los SS.HH y			
duchas			
Realiza la limpieza de vidrios de vitrinas, entrepaños,			
puertas y manijas			
Realiza el regadío del área verde del HRM			

PERSONAL DE LA UNID. DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

COORDINADOR O SUPERVISOR DEL SERVICIO DE LIMPIEZA



- 1. UPSS: Unidad Prestadora de Servicios de Salud
- 2. PTRS: Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos
- 3. Este formato deberá estar firmado con los respectivos sellos de cada persona, de caso no contar con estos, colocar nombre completo y colegiatura de manera legible









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"



SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA FRECUENCIA DE LIMPIEZA Y **DESINFECCIÓN POR CADA ÁREA**

GLDSH - 51 CODIGO **VERSION PAGINA 3 DE 3**

				r
AÑO	2022	MES	DIA	
(0ED) (1010/ADE				

UNIDAD/SERVICIO/AREA

HABITACIÓN/AMBIENTE

FRECUENCIA DE LA LIMPIEZA					
3. LIMPIEZA MENSUAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES	
Realiza la limpieza de los techos de la azotea del HRM					
Realiza la limpieza y desinfección a las paredes y pisos de todo el HRM					
Realiza el pulido de niquelados y griferías de baños y otros					
Realiza el desmanchado de muebles					
Encerado y brillo de enchapes y tabiquerías.					
Realiza la limpieza de la sala de bombas (según programación)					
Realiza la poda del Césped de los jardines del HRM					
Realiza la instalación y reposición de flores en todos los espacios del jardín y macetas					
Realiza la limpieza de exteriores de lámparas y luces de emergencia de todo el HRM					
4. LIMPIEZA TRIMESTRAL					
Realiza la limpieza de la fachada, ventanas externas, parasoles de aluminio del HRM					
Realiza la limpieza de las cubiertas de policarbonato del HRM					
Realiza el lavado de las coberturas cónicas del HRM					
5. LIMPIEZA SEMESTRAL					
Realiza la limpieza y desinfección de los reservorios de agua octable					
Realiza el lavado de sillas y sillones de marroquín y/o tapis de tela de cada UPSS y Of. Administrativas					
Realiza el drenaje de los pozos sépticos					

PERSONAL DE LA UNID. DE **SERVICIOS GENERALES Y** MANTENIMIENTO

COORDINADOR O SUPERVISOR DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

NOTA:

- 1. UPSS: Unidad Prestadora de Servicios de Salud
- 2. De utilizarse el presente formato para una supervisión mensual, los puntos (4) y (5) se colocará N/A
- NAL DE MOOR Este formato deberá estar firmado con los respectivos sellos de cada persona, de caso no contar con estos, colocar nombre completo y atura de manera legible







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 17: CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

HOSPITAL EGIONAL DE MOQUEGUA

SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN POR CADA ÁREA

 CODIGO
 GLOSH - 52

 VERSION
 1

 PAGINA 1 DE 1

4							
	AÑO	2022	MES		DÍA		
JNIDAI	D/SERVICIO/ARE	A					- 1
HABITA	ACIÓN/AMBIENTE						
	PRINCIPIOS	S PARA LA LIMP	IEZA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
	la fricción para re ganismos	mover la suciedad	у				
	ı la limpieza desde y desde las zonas						
barre, n	onal de limpieza n no utiliza paños se suciedad						
ambien	la técnica de dob te o área de trabaj dez del agua).	•	agua para cada ecesario (evitando				
•	oductos de limpiez ación sanitaria	a, cuentan con re	gistro o				
	er envases que no mente rotulados	corresponden al p	roducto están				
	PRINCIPIOS P	ARA LA DESINFI	ECCIÓN				
Realiza Iimpias	ı la desinfección s	obre los objetos y	superficies				
	la correcta aplica y el tiempo de ex						
	oductos desinfecta ación sanitaria	ntes, cuentan con	registro o				
Do tone	or envisees alle no	corresponden al r	roducto están				

PERSONAL DE LA UNID. DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

COORDINADOR O SUPERVISOR DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

NOTA:

debidamente rotulados

1. UPSS: Unidad Prestadora de Servicios de Salud

De tener envases que no corresponden al producto están

- 2. De utilizarse el presente formato para una supervisión mensual, los puntos (4) y (5) se colocará N/A
- 3. Este formato deberá estar firmado con los respectivos sellos de cada persona, de caso no contar con estos, colocar nombre completo y









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 18: CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS HIGIÉNICAS Y/O BIOSEGURIDAD

拼	HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS HIGIÉNICAS Y/O BIOSEGURIDAD

CODIGO	GLD5H - 53
VERSION	1
PAGIN	IA 1 DE 1

AÑO 2022 MES	DÍA
--------------	-----

UNIDAD/SERVICIO/AREA

HABITACIÓN/AMBIENTE

NORMAS DE HIGIENE	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Portar su camet de identidad				
Proceso de lavado de manos (antes y despues de cada procedimiento) y siempre que se retire los guantes.				
No usar joyas(anillos, pulseras, relojes, aretes); durante el trabajo				
Uso obligatorio de guantes para realizar cualquier procedimiento				
El personal mantiene los cabellos recogidos y ordenados de ser dama, de ser varón cabellos cortos y barba afeitada.				
Uñas limpias, recortadas y sin esmalte				
Uso del EPP de acuerdo al área donde realiza su actividad				
Inia por habitaciones de pacientes inmunodeprimidos y último las habitaciones de aislamiento de pacientes				
No toca con guantes sucios las superficies de pasamanos, barandas, picaportes				
No toca superficies de contacto con pacientes con guantes sucios				

PERSONAL DEL ÁREA DE SALUD AMBIENTAL COORDINADOR O SUPERVISOR DEL SERVICIO DE LIMPIEZA



Este formato deberá estar firmado con los respectivos sellos de cada persona, de caso no contar con estos, colocar nombre completo y colegiatura de manera legible





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE INMUNIZACIONES EN EL PERSONAL DE LIMPIEZA.	
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE INMUNIZACIONES EN EL PERSONAL DE A	ZA.
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE INMUNIZACIONES EN EL PERSONAL DE A	IPIE
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE INMUNIZACIONES EN EL PERSONAL DI	-
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE INMUNIZACIONES EN EL PERS	DE
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE INMUNIZACIONES EN EL PERS	NAI
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE INMUNIZACIONES EN EL P	Ś
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE INMUNIZACIONES EN	
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE INMUNIZACIONES	>
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE INMUNIZACIO	S
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE INMUNIZAC	NE
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE INMUNI	AC
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE	INIZ
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE	NMC
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD	Ē
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTA	9
19: CUMPLIMIENTO DE LA TOTA	
19: CUMPLIMIENTO DE LA	07
19: CUMPLIMIENTO DE	57
19: CUMPLIMIENT	Ш
19: CUMPL	Ę
19: CUMPL	NIE
19: CUN	_
.49:	S
_	19:
exc	Inexo
An	An

										CODIGO	160	HS- HS079
	• HOS	HOSPITAL	v	UPERVIS	IÓN DEL	CUMPLIMIEN	SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE	ALIDAD D	ш	VER	VERSION	-
	MOG	MOQUEGUA		N M M	IZACIONE	S EN EL PER	INMUNIZACIONES EN EL PERSONAL DE LIMPIEZA	MPIEZA		•	PAGINA 1 DE	1
CIONAL DE			AÑO	0		2022	MES					
7 PLIASO	APELLIDOS Y NOMBRES	1ra Dosis Vac. HvB	2da Dosis Vac. HvB	3ra Dosis Vac. HvB	1 Dosis de Vac. Influenza	1ra Dosis Vac. DT	2da Dosis Vac. DT	3ra Dosis Vac. DT	1ra Dosis contra COVID-19	2da Dosis contra COVID-19	3ra Dosis contra COVID-19	4ta Dosis contra COVID-19
	1											
Sa Rocción E GC	2											
	8											
A MANOR	4											
(0)	\@\.											
-	(6)											
- OF	â											
7	(D)											
×30	94											
WEAMIEN	11											
	12											
THE PROPERTY.	13											
· N	14											
ST 15	r.											
91/10	9											
	17											
	18											
	19											
	20											
GIONAL DE MOLOS	21											
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	2											
1	pr											
	I.S.											
REDAL	note: 1 se consignará los apelidos y nombres de todo el personal del Servicio de Limpieza	odo el personal del	Servicio de Li	mpieza				:				
SPACEMOLOGIA ZONE SA	e formato deberá consignarse (C.) si cu	npie con la vacuna	y (NC) no cun	nple; será ele	vado al despa	icho de la Unidad	de Epidemiologia y	salud Ambier	ra/			
)												







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 20: CUMPLIMIENTO DEL USO CORRECTO DE INDUMENTARIA Y EPP AL SERVICIO DE LIMPIEZA



SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL USO CORRECTO DE LA INDUMENTARIA Y EPP DEL SERVICIO DE LIMPIEZA SEGÚN ÁREA

 CODIGO
 GLDSH ~ 5 ≤

 VERSION
 1

 PAGINA 1 DE 1

AÑO	2022	MES		DÍA		
UNIDAD/SERVICIO/ARE	EA .					
	1. INI	DUMENTARIA DE	L COORDINA	ADOR O SUF	PERVISOR	
NOMBI	RES Y APELLIDOS	3				
USO CORRECTO DE:			SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Chaleco ligero de color v	erde					
Calzado de seguridad co		ante				
Lentes de seguridad						
	2.	. INDUMENTARIA	DEL PERSO	NAL DE LIN	IPIEZA	
NOMB	RE Y APELLIDOS					
USO CORRECTO DE:			SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Pantalón Largo y Chaqu	eta de 3/4 o manga	a larga				
Kit de Chaqueta y Panta	alón Descartable					
Gorra Descartable						
Gorra				1"		
Mameluco Impermeable						
Mandilón Descartable						
Lentes de Protección						
Guantes de PVC de cañ	ia larga					
Guantes de Nitrilo						
Botas de PVC						
Mascarlla kN95						
Committee of the Commit				1		

PERSONAL DEL ÁREA DE SALUD AMBIENTAL COORDINADOR O SUPERVISOR DEL SERV. DE LIMPIEZA

PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

NOTA:

Respirador Contra Aerosoles

1. Este formato deberá de considerarse la indumentaria o EPP de acuerdo al área donde se realiza la supervisión

es formato deberá estar firmado con los respectivos sellos de cada persona, de caso no contar con estos, colocar nombre completo y golegiano a de manera legible

personal de limpieza firmará este formato, colocando su N° de DNI







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 21: CUMPLIMIENTO DEL USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SEGÚN ÁREA

HT	HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
----	-------------------------------------

SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL USO CORRECTO DE LOS ELEMENTOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA SEGÚN ÁREA VERSION 1

PAGINA 1 DE 1

AÑO 2022 MES		DÍA		
UNIDAD/SERVICIO/AREA				
1. MATERIAL E INS	UMOS DEL S	ERVICIO DE	LIMPIEZA	
USO CORRECTO DE:	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Bolsas de Revestimiento (negro, rojo, amarillo) y verde de ser el caso				
Guantes de Goma con Neopreno				
Guantes de PVC Caña larga				
Guantes de Nitrilo con refuerzo y resistente al corte				
Guantes de Nitrilo descartables				
Esponja y Escobilla de fibra para el SSHH				
Detergente desinfectante				
Hipoclorito de Sodio				
Peroxido de Hidrógeno				
Amonio Cuaternario de 5ta Generación				
Paños de Microfibra				
Paños Desechables				
Mopas Planas de Microfibra y/o Trapeador de Microfibra				
Señaletica de Precaución				
Desengrasante (Servicio de Nutrición y Dietética)				
Limpiavidrios - Limpiador de Azulejos				
Jabón Líquido - Papel Higiénico - Papel Toalla Interfoleado				
Ambientador Desodorizante				
2. EQUIPOS	DEL SERVICI	O DE LIMPIE	ZA	
USO CORRECTO DE:	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Carro Multifuncional				
Aspiradora				
Árnes con Línea de Posicionamiento, con corrector doble con absorbedor de choque				

PERSONAL DEL ÁREA DE SALUD AMBIENTAL

Escalera Tijera

COORDINADOR O SUPERVISOR DEL SERV. DE LIMPIEZA

1. The formato deberá de considerarse los elementos de limpieza de acuerdo al área donde se realiza la supervisión
2. Las formato deberá estar firmado con los respectivos sellos de cada persona, de caso no contar con estos, colocar nombre completo y colegistura de manera legible



FMICHER





"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 22: SUPERVISIÓN DE INGRESO DE LOS ELEMENTOS QUE RECEPCIONA EL ALMACÉN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

El was a second	Name and Address of the Owner, where the Party of the Par					CODIGO	61D37 - 34	
HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA			SUPERVISIÓN DEL INGRESO DE LOS ELEMENTOS QUE RECEPCIONA EL ALMACÉN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA			VERSION	1	
						PAGINA 1 DE 1		
AÑO	2022	MES		DÍA		HORA DE INGRESO		
	UMOS RECIBIDO							
WATERIAL! INC	IOMOS RECIBIDO							
DOCUMENTAC	IÓN DE LOS ELEN	MENTOS DE LIMP	IEZA Y DESINFE	CCIÓN				
	DE COMPRA	SI NO	FACTURA	SI NO	GUÍA D	E REMISIÓN	SI NO	
PRODUCTO		CANTIDAD POR PAQUETE O CAJA O UND	TOTAL DE EJEMPLARES	ESTADO	AUTORIZACIÓN O REGISTRO SANITARIO		VENCIMIENTO	
-								
18								
W.1								
\\$/								
(S)								
OBSERVACION	IES	10						

de de la constante de la const								
000000000000000000000000000000000000000	3 A GUIDET "A C-	#			3	DEDGOM: 05: 4:	DEA DE CALUE	
COORDINADOR O SUPERVISOR DEL SERVICIO DE LIMPIEZA		•		DE LA UNID. DE SALUD AMBIÉNTAL		PERSONAL DEL ÁREA DE SALUD AMBIENTAL		
E I								
ERSONAL	PERSONAL DE LA UND. DE		PERSONAL DEL SERVICIO DE		* X	MIEMBRO DEL COMITÉ DE IAAS		
	GESTIÓN DE LA CALIDAD			MACIA		DEL HRM		
NOTA:								
De no cumpli	r con los requisitos	s según guía, el pe	rsonal de la Unida	d de Epidemiologí	a y Salud Ambien	tal emitirá un informe a	su jefatura	
7 3	endo de conocimie: deberá estar firma	•		da persona, de cas	so no contar con e	estos, colocar nombre o	completo v	
colegiatura de n		00///00 /00/00	001100 40 041	,00,00,14, 40 040				







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 23: CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA



SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

 CODIGO
 6 (DSH - 38)

 VERSION
 1

 PAGINA 1 DE 1

AÑO	2022	MES		DÍA	HORA	
VERIFICACIÓN DE:		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN		
Temperatura de	Almacenamiento					
Condiciones de	iluminación del áre	a				
Los productos s	e encuentran en ar	naqueles				
El almacén y los	s envases se encu	entran limpio				
Cuenta con seña	alización del área	producto				
Cuenta con regis	stro Kardex					
Se observa fech	as de vencimiento					
Se observa fech	as de activación de	el producto				
Se observa fech	a de vencimiento d	e la activación				
Se observa en lo Registro Sanitar	os insumos la Auto io	rización o				
Se verifica recipi	ientes bien tapados	5				
Cuenta con las I Seguridad de los	Fichas Técnicas o s Insumos	Hoja de				

COORDINADOR O SUPERVISOR

DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

PERSONAL DE LA UNID. DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL PERSONAL DEL ÁREA DE SALUD AMBIENTAL

PERSONAL DE LA UND. DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PERSONAL DEL SERVICIO DE FARMACIA

MIEMBRO DEL COMITÉ DE IAAS DEL HRM

NOTA

- 1. De no cumplir con los requisitos según guía, el personal de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental emitirá un informe a su jefatura inmediata, poniendo de conocimiento para su trámite correspondiente.
- 2. Este formato deberá estar firmado con los respectivos sellos de cada persona, de caso no contar con estos, colocar nombre completo y colegiatura de manera legible









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 24: ENCUESTA DE PERCEPCIÓN AL USUARIO INTERNO SOBRE EL SERVICIO DE LIMPIEZA

	CODIGO	GLD34 -F1
HOSPITAL ENCUESTA DE PERCEPCIÓN AL USUARIO INTERNO SOBRE EL	VERSION	1
MOQUEGUA SERVICIO DE LIMPIEZA	PAGINA 1 DE 1	
AÑO 2022 MES DÍA	HORA	
SEXO F M EDAD 20-30 30-40 40 a Más		
DEPARTAMENTO/UNIDAD/SERVICIO		
1. ¿Ha tenido Ud algún inconveniente con el Servicio de Limpieza que se realiza en su UPSS u Oficina Adr SI NO	ninistrativa? De ser po	sitivo, detalle
Describa:		
2. En que parte de su UPPS o Of. Administrativa considera que existe mayor quejas por parte del personal	?	
Marque a su percepción los tiempos de respuesta para resolver los requerimientos solicitados al Servicio	de Limpieza	
Menos de 30 min ☐ 30min a 1 hora ☐	Más de 2 horas	
4. Califique de 1 a 3, en orde de importancia siendo 3 el de mayor puntaje. Las características de las respu- a la limpieza y desinfección de su UPSS u Of. Administrativa	estas a sus requerimie	entos en cuanto
Rápidas Eficaces Soluciona		
5. ¿Considera usted que el personal del Servicio de Limpieza se encuentra capacitado para ejercer sus fun	ciones?	
SI 🗆 NO 🗀		
6. Considera usted que la motivación por parte del personal al ejecutar las labores de limpieza y desinfecci	ón, está comprometido	con su labor
EXCELENTE DUENO REGULAR D	MALO	
7. ¿Piensa usted que el Servicio de Limpieza debe aplicar métodos de mejoras en la calidad del servicio?		
SI 🗆 NO 🗆		
IK En cittiliza u Of Administration renegen meterioles de sensume dissis fichén liquida, sensi bisidaise se	anel taalla, desadariza	
8. En su UPSS u Of. Administrativa reponen materiales de consumo diario (jabón líquido, papel higiénico, p de baño)	aper toalia, desocionze	idores o pastillas



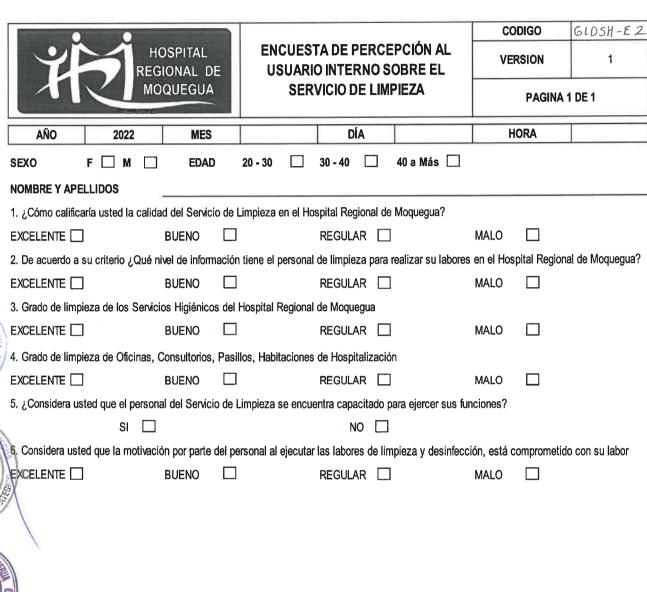






"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 25:ENCUESTA DE PERCEPCIÓN AL USUARIO EXTERNO SOBRE EL SERVICIO DE LIMPIEZA







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 26: BIOLUMINISCENCIA TECNOLOGÍA BASADA EN LA DETECCIÓN DE ADENOSÍN TRIFOSFATO (ATP)

La Bioluminiscencia es una tecnología basada en la detección del Adenosín Trifosfato (ATP), molécula energética presente en células y residuos orgánicos. La medición del ATP presente en todas las células como fuente de energía. El ATP hace que las reacciones tomen lugar causando un efecto similar al de las luciérnagas. Una enzima, la luciferasa, se combina con el ATP. para producir luz mediante la siguiente reacción: Si colocamos la Luciferin + Luciferasa en un hisopo y el ATP es provisto por una muestra (hisopado) se medirá el ATP cuantificando en Unidades Relativas de Luz (URL) producida en la reacción.

Utilizando para la lectura de la luz emitida en la reacción Luminómetros indicando un parámetro de la contaminación, la validación de limpieza por Bioluminiscencia en un método instantáneo, lo que genera una gran ventaja desde el punto de vista educativo. En el área de la salud, estos rayos pueden ser emitidos por: Bacterias, Hongos, Levaduras, Biofilm y residuos proteicos, entre otros.

La Bioluminiscencia constituye una forma de medición cuantitativa rápida de lo que genera una oportunidad para monitorear y mejora de procesos, en los últimos años se han multiplicado los esfuerzos por mejorar la adhesión a la técnica de LMC de los profesionales del área de la salud, variados estudios han sido publicados, citamos a Helder et al. y Conly et al., la estrategia multimodal de promoción de la técnica de LMC, de la Organización Mundial de la Salud, que acentúa la importancia en la mejora de esta práctica y la formación/sensibilización de los profesionales sanitarios.

El propósito de este estudio intenta demostrar con evidencia inmediata la efectividad del LMC bien realizado, a través de la lectura de la contaminación a través de un Luminómetro, 3M™ Clean-Trace™ en diferentes puntos.











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

XV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Guía Técnica: Limpieza y Desinfección de EESS y SMA. 2021. Disponible en: http://www.digesa.minsa.gob.pe/Orientacion/LIMPIEZA_DESINFECCION_ESTABLECIMIE NTOS_SALUD_SERVICIOS_MEDICOS_APOYO.pdf
- Organización Mundial de la Salud. Infection prevention and control during health care when novel coronavirus (nCoV) infection is suspected Interim guidance 25 January 2020 WHO/2019-nCoV/IPC/v2020.2.Disponible en: https://www.who.int/publications-detail/infection-prevention-and-control-during-health-care-when-novel-coronavirus-(ncov)-infection-is-suspected-20200125.
- Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA, Aprueba la Directiva Sanitaria N° 129-MINSA/2021/DGIESP Directiva Sanitaria para la Vacunación contra la Covid-19 en la Situación de Emergencia Sanitaria por la Pandemia en el Perú. Disponible en: https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/wp-content/uploads/2020/04/RESOLUCION-MINISTERIAL-No-161-2021-MINSA-21-007144-004-1.pdf
- Boyce, J. M.; Havill, N. L.; Dumigan, D. G.; Golebiewski, M.; Balogun, O. & Rizvani, R. Monitoring the effectiveness of hospital cleaning practices by use of an adenosine triphosphate bioluminescence assay. Infect. Control Hosp. Epidemiol., 30(7):678-84, 2009.
- Secretaría Distrital de Salud. (2011). Limpieza y desinfección de equipos y superficies ambientales en instituciones prestadoras de servicios de salud. Bogotá, D. C.: Secretaría Distrital de Salud. Recuperado el 05 de noviembre de 2017, de http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Todo%20IIH/Limpieza%20y% 20Desinfección%20de %20Equipos%20y%20Superficies.pdf
- Boyce, J. M. Hand hygiene compliance monitoring: current perspectives from the USA. J. Hosp. Infect., 70 Suppl. 1:2-7, 2008.



ONAL DI

